



3^{er}

Informe de Actividades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

**Dr. Juan Manuel
Ocegueda Hernández**

2015 - 2019



Universidad
Autónoma de
Baja California

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario General

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Mtro. Luis Fernando Zamudio Robles
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional



ÍNDICE

4 Presentación

Órganos de Gobierno

- 24 Junta de Gobierno
- 25 Consejo Universitario
- 34 Tribunal Universitario
- 35 Patronato Universitario

Programas Institucionales

- 45 Programa institucional 1. Oportunidades educativas
- 55 Programa institucional 2. Calidad educativa
- 67 Programa institucional 3. Proceso formativo integral
- 85 Programa institucional 4. Capacidad académica
- 93 Programa institucional 5. Investigación, innovación y desarrollo
- 107 Programa institucional 6. Vinculación y colaboración
- 117 Programa institucional 7. Internacionalización
- 127 Programa institucional 8. Infraestructura
- 135 Programa institucional 9. Gestión ambiental
- 143 Programa institucional 10. Arte, cultura y deporte
- 153 Programa institucional 11. Comunicación, imagen e identidad
- 159 Programa institucional 12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas

PRESENTACIÓN

En 2017, la Universidad Autónoma de Baja California cumplió 60 años de vida. Una institución joven aún, plena de logros y aportaciones a la sociedad de este gran estado que, gracias al esfuerzo, desempeño y compromiso con la calidad de muchas generaciones de académicos, alumnos y personal administrativo, se ha posicionado como la mejor institución de educación superior del noroeste de México, y una de las más prestigiadas a nivel nacional.

El esfuerzo institucional por avanzar en el logro de las metas establecidas en el *Plan de Desarrollo 2015-2019* es un refrendo de nuestro compromiso de formar integralmente ciudadanos profesionales; consolidar nuestra capacidad y competitividad académica; así como asegurar y propiciar que los programas educativos cuenten con el reconocimiento de su calidad por parte de prestigiados organismos nacionales e internacionales, y con la gran responsabilidad de ejercer una administración con transparencia y rendición de cuentas que contribuya a que la UABC cuente con un modelo de gestión con rostro humano que coadyuve eficazmente al desarrollo de las funciones universitarias, al cumplimiento de la misión y al logro de la visión 2025.

Con base en lo dispuesto en la fracción XII del artículo 78 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, se rinde este informe anual ante el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario, sobre las actividades realizadas y el estado que guarda la Universidad para el año 2017. Bajo esta consideración, se presenta el *3er Informe de Actividades* de la gestión rectoral 2015-2019, en el que se describen, de manera resumida, las acciones, estrategias y logros alcanzados por esta administración en el año 2017, con base en los objetivos establecidos en los programas institucionales del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI)*.

Este informe, al igual que los anteriores, muestra el esfuerzo de la comunidad cimarrona por consolidar a nuestra Universidad como una institución educativa líder en los ámbitos regional y nacional, cumpliendo con sus tareas sustantivas con elevados estándares de calidad y con el mayor impacto posible en el desarrollo social y económico de Baja California. En este contexto, el ejercicio de la responsabilidad social universitaria (RSU) sigue siendo el eje conductor que orienta las tareas institucionales hacia la consecución de las metas que nos hemos planteado en esta gestión rectoral.

El arranque de los festejos del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California se dio en el mes de octubre de 2016, con el otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* a don José Alberto Mujica Corda-

no, ex presidente de Uruguay, quien impartió la conferencia magistral “Educación, jóvenes y filosofía de vida”. Asimismo, recibimos al maestro José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien impartió la conferencia magistral “Perspectivas económicas para México en el marco de la economía global”. En el mes de marzo de 2017 nos distinguió con su presencia el destacado escritor, filósofo y académico español Camilo José Cela Conde, quien dictó tres conferencias sobre tópicos relacionados con antropología, biología y la teoría de la evolución del hombre. De igual manera, fue invitado el diseñador gráfico estadounidense Lance Wyman, creador de la imagen que dio identidad a las olimpiadas de México 68 y de la gráfica institucional del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México -Metro-, quien disertó sobre el tema “Imagen urbana”. Por su parte, el doctor Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, reconocido activista por los derechos humanos en Sudamérica y el mundo, expuso el tema “Responsabilidad social y valores universitarios”.

Asimismo, la UABC fue distinguida por la XXI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, al aprobar la declaratoria del 2017 como el “Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”. Además, la Lotería Nacional celebró a la institución con la emisión de un billete conmemorativo del 60 aniversario, como reconocimiento a su trayectoria en el desarrollo educativo del país.

En el marco de los festejos se otorgaron reconocimientos de Doctorado *Honoris Causa* a distinguidas personalidades de México y el mundo, entre las que destacan: la maestra Sylvia Irene Schmelkes del Valle, por sus significativas aportaciones al desarrollo de la investigación educativa; el escritor, pintor, académico y diplomático Fernando del Paso Morante, uno de los exponentes más destacados de la narrativa mexicana, ganador del Premio Cervantes, considerado el galardón literario más importante en la lengua castellana; el profesor Paul Ganster, de la Universidad Estatal de San Diego, estudioso de la problemática transfronteriza entre Baja California y California, con importantes contribuciones al crecimiento de Tijuana y a la relación entre las instituciones de educación superior fronterizas de ambos países. De igual manera, el Consejo Universitario aprobó el otorgamiento de dicha distinción al doctor Muhammad Yunus, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en 2006, por su destacado trabajo en la creación de esquemas de microcréditos dirigidos a los más pobres; por su lucha para erradicar estereotipos de género y promover la igualdad de oportunidades; y por su reconocida trayectoria docente y de investigación en el ámbito de los negocios sociales.

El desarrollo de la región plantea retos que deben asumir las instituciones de educación superior. Uno de ellos es asegurar que exista una amplia y diversa oferta de programas educativos pertinentes que den respuesta a los requerimientos de los sectores productivo, social y gubernamental, pero que, además, atiendan las vocaciones de los jóvenes y su demanda por estudios profesionales. Bajo esta consideración, la oferta

educativa vigente en 2017 se integró por 132 licenciaturas y 46 posgrados –la mayoría con reconocimiento de buena calidad– que brindan opciones de estudio en las distintas áreas del conocimiento.. Con la finalidad de enriquecer dicha oferta, en el periodo que se informa se crearon las maestrías en Dramaturgia Escénica y Literaria, en Enfermería en Salud Comunitaria, en Psicología de la Salud, y en Psicología, así como el Doctorado en Ciencias del Lenguaje.

Aunado a ello, la búsqueda de estrategias para atender una mayor matrícula y la necesidad de ofrecer una propuesta educativa que aproveche las habilidades y conocimientos de jóvenes altamente familiarizados con el uso de las tecnologías de la información, comunicación y colaboración (TICC) para fortalecer su proceso formativo, ha llevado a la UABC a impulsar la educación en línea bajo una directriz que busca fomentar los programas educativos mixtos. Como parte de ello, el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) promueve acciones para que más estudiantes puedan participar en modalidades de aprendizaje que requieren el conocimiento y el uso de las TICC. Así, en 2017 se implementó el tronco común en línea para el área de ciencias administrativas, que viene a complementar a los ya existentes en las áreas de ingeniería y de pedagogía.

En lo que se refiere a cursos en los que se utilizan intensivamente las TICC, se tuvo una oferta de 1774, con la participación de 1104 docentes y una población atendida de 34 878 alumnos, lo que representa incrementos de 44%, 57% y 22.5%, respectivamente, en comparación a 2016.

De igual manera, se atendieron 84 grupos a través del programa del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), que contó con la participación de 77 profesores, quienes atendieron a un total de 1908 alumnos.

En el marco del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente se capacitó a 1 185 profesores en el desarrollo de competencias digitales, mientras que otros 80 se actualizaron en el diseño instruccional para modalidades mixtas y comunicación efectiva en ambientes virtuales en programas ofertados por otras instituciones, lo que en conjunto fortalece la capacidad de la UABC para atender necesidades relacionadas con la educación en línea y con la modalidad mixta.

El compromiso que la Universidad tiene con la sociedad no se limita a mantener una oferta educativa diversa y pertinente, incluye también un esfuerzo por dar atención al mayor número de jóvenes, haciendo un uso eficaz y eficiente de su infraestructura física, tecnológica y humana. Prueba de este esfuerzo es la tasa de aspirantes aceptados en los procesos de ingreso, que para el año que se informa fue de 68.4%, es decir, 7 de cada 10, lo que permitió beneficiar a 22 181 jóvenes, de un total de 32 388 aspirantes. De éstos, 7 878 corresponden al Campus Mexicali, que comprende las unidades de Mexicali, Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria

y San Felipe; 10 010 en el Campus Tijuana, conformado por las unidades Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito; y 4 293 en el Campus Ensenada, integrado por las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín. Asimismo, se logró atender una matrícula de 65 214 alumnos, de los cuales 63 495 corresponden a licenciatura y 1 719 a posgrado, distribuidos de la siguiente manera: en licenciatura: 11 263 en Ensenada (18%), 22 875 en Mexicali (36%) y 29 357 en Tijuana (46%); en posgrado: 432 en Ensenada (25%), 756 en Mexicali (44%), y 531 en Tijuana (31%).

La UABC es la institución educativa más importante en el estado por su contribución a la cobertura de educación superior, ya que 6 de cada 10 estudiantes que cursan una licenciatura universitaria, y 3 de cada 10 de los que están inscritos en un posgrado, lo hacen en esta casa de estudios. En el caso de los alumnos de licenciatura, 99% cursa su carrera en programas educativos de calidad reconocida, mientras que en el posgrado, 98% se forma en programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El compromiso institucional con la calidad y la excelencia se traduce en un esfuerzo permanente para asegurar la pertinencia y la mejora continua de sus programas educativos, mismos que están orientados a dar respuesta a las necesidades de la sociedad y su entorno, en todos sus ámbitos, con responsabilidad social. De igual manera, se promueve un modelo educativo basado en competencias, aprendizajes pertinentes y formación en valores, que facilita la incorporación del estudiante al mundo del trabajo y favorece la capilaridad social, así como los procesos de inclusión, y que, como resultado de todo ello, fomenta el desarrollo armónico de las personas y el progreso económico y social.

El año 2017 se caracterizó por el gran avance que se tuvo en la acreditación de los programas educativos de licenciatura, resultado del trabajo de la comunidad universitaria y sus liderazgos, cuya importancia va más allá del reconocimiento recibido, pues permite que dichos programas se sometan a evaluaciones externas que coadyuvan a la identificación de fortalezas y áreas de oportunidad, y facilitan la implementación de procesos de mejora continua.

En congruencia con este propósito, se sometieron a evaluación ante organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), 33 carreras del nivel licenciatura: 7 en Ensenada, 8 en Mexicali y 18 en Tijuana, de las cuales, se recibió dictamen positivo en los 33 casos. Del total de los dictámenes, 16 corresponden a reacreditaciones, 8 a acreditaciones por primera vez, y 9 a reconocimientos de nivel 1 en la evaluación de los CIEES. Estos resultados nos acercan a la meta propuesta al inicio de la gestión,

al sumar 126 programas educativos con reconocimiento de buena calidad, de los 129 evaluables, es decir, 98% del total.

En relación con los programas de posgrado, se han realizado acciones como la aplicación de la Encuesta de Seguimiento de la Calidad en el Posgrado UABC, instrumento que capta la opinión de alumnos y responsables de los programas, a fin de diseñar estrategias de mejora. De igual forma, se llevan a cabo revisiones permanentes de los planes de estudio y de los indicadores de fortaleza y debilidad de cada programa. En este sentido, en 2017 se evaluaron para su ingreso o reingreso al PNPC del Conacyt, 11 programas educativos, obteniéndose dictamen positivo en todos ellos, con lo que se alcanzó un total de 44 registros en dicho padrón, que comparados con los 46 programas que actualmente cuentan con matrícula, equivale a 96% del total. De esta forma, la contribución de la UABC a la oferta de calidad en este nivel escolar dentro del estado de Baja California ascendió a 55%.

Es importante mencionar que a los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, distinguidos con el nivel de competente internacional en 2016, se suma en 2017 el de Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera, lo que significa un avance en la conformación de una oferta de posgrados con estándares de calidad internacional, que incorporan la generación y aplicación del conocimiento como un recurso que contribuye a consolidar la competitividad, el crecimiento y el desarrollo sustentable de nuestra región y del país. Estos resultados muestran el grado de consolidación académica de la institución, que se traduce en una mejor inserción laboral de sus egresados, un mejor desempeño de éstos en el trabajo y en la sociedad, así como un posicionamiento social que fortalece el desarrollo de la UABC.

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) es una evaluación que se lleva a cabo a nivel nacional, diseñada por carrera profesional para reconocer si los egresados de una licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ámbito profesional. Los resultados obtenidos en esta evaluación constituyen un insumo para retroalimentar los planes de estudio y apoyar los procesos de planeación institucional. Además, permite comparar el nivel de desempeño de nuestros estudiantes con respecto a estándares nacionales; valora la efectividad de los planes de estudio para generar las competencias y aprendizajes esperados; coadyuva a la identificación de fortalezas y debilidades, y al desarrollo de mejoras en los planes curriculares; satisface requerimientos para la evaluación interinstitucional, la acreditación y la rendición de cuentas; y, en algunos casos, determina la elegibilidad de los egresados para estudios posteriores.

En la convocatoria más reciente, la UABC logró que 21 de sus programas educativos ingresaran al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL-Ceneval, de los cuales 7 alcanzaron el

estándar 1 y 14 el estándar 2, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales a nivel nacional en este importante indicador.

Nuestro compromiso con la calidad y la excelencia está sustentado en la filosofía de la RSU, es por ello que las orientaciones de los programas y estrategias del *Plan de Desarrollo Institucional* se fundamentan en cuatro líneas: la de gestión interna, que tiene como meta transformar a la Universidad en una comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia, haciendo de ella un modelo de desarrollo sostenible; la de docencia, que busca capacitar al profesorado en el enfoque de la RSU y promover en los programas educativos el aprendizaje basado en proyectos de carácter social y en la resolución de problemas en escenarios reales; la de investigación, cuyo objetivo es promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles; y la de proyección social, con la misión de impulsar la complementariedad entre investigación y docencia para implementar y administrar proyectos que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

En el marco de la RSU se han implementado estrategias y programas que consideran las necesidades de alumnos con discapacidad para mejorar las condiciones generales para el desarrollo de sus actividades académicas, con lo que se busca minimizar el impacto de sus desventajas en su rendimiento escolar. Así, en 2017 se invirtieron recursos por 4.6 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado como impresoras y teclados braille, y *software* especializado en apoyo a estudiantes con ceguera o debilidad visual; se avanzó en la habilitación de los puntos de acceso para alumnos con discapacidad motriz, que nos permite contar con 77% de las rampas requeridas en las instalaciones universitarias; se contrataron intérpretes de lenguaje en señas para la atención directa a estudiantes con debilidad auditiva, y se continuó con la construcción y suministro de elevadores en diversas unidades académicas.

Las acciones en beneficio de grupos vulnerables incluyeron las jornadas del Programa UABC Contigo, dirigido a ofertar servicios profesionales gratuitos a comunidades marginadas con la participación de grupos de universitarios (estudiantes, profesores y directivos) de distintas carreras y áreas del conocimiento, cuya finalidad es atender demandas específicas en el área de la salud, asesoría legal, apoyo psicopedagógico y psicológico, entre otras. En 2017 se realizaron 5 jornadas distribuidas a lo largo del estado, en las que participaron 1 048 alumnos y 199 maestros, atendiéndose a 3 588 personas y 331 mascotas, lo que en conjunto significó 11 923 servicios.

El esfuerzo institucional de inclusión se orienta también al apoyo de grupos con carencias económicas por medio de un sólido sistema de becas que incluye diversas modalidades y que en el año que se informa des-

tinó 167.6 millones de pesos en beneficio de 21 404 estudiantes en el ciclo 2017-1, y 28 268 en el 2017-2, para un total de 49 672 apoyos entregados. De estos recursos, 30.1 millones se asignaron al programa de movilidad estudiantil, con la participación de 873 alumnos que realizaron estancias en instituciones de educación superior nacionales e internacionales de reconocido prestigio, lo que constituye una experiencia de alto valor formativo y académico, que abona positivamente a su formación integral.

Las nuevas condiciones de nuestro entorno económico, caracterizado por la escasez de empleos, plantean a la Universidad el reto de formar profesionales con habilidades y actitudes emprendedoras; es por ello que se promueven en los planes de estudio asignaturas transversales para el desarrollo en este tema. En apoyo a este esfuerzo opera la Incubadora de Negocios Cimarrones Emprendedores que, por segundo año consecutivo, obtuvo la certificación que le permite ser una Incubadora Reconocida por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), y una de las 4 que guardan este estatus en el estado de Baja California. A través de sus actividades se contribuyó a la creación de 133 empresas y a la generación de 180 empleos, así como a la gestión de financiamiento por un monto de 1.4 millones de pesos.

Con el propósito de mejorar la atención y servicio a la comunidad estudiantil, la institución hizo adecuaciones a los sistemas de información. Entre dichas acciones se encuentra la instalación de 10 módulos electrónicos denominados “Kiosco UABC”, en los que están disponibles las convocatorias para alumnos y se pueden realizar trámites como: consultas de adeudos e inscripciones, notificaciones, solicitudes de baja, y pago de adeudos, reinscripciones, exámenes extraordinarios y constancias de no adeudo. Esta innovación, además de mejorar los servicios a los estudiantes, coadyuva con la política Gestión ambiental de la institución, al reducir el uso de papel.

Con base en los programas y políticas del PDI, la UABC promueve el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos mediante el impulso de la cooperación interdisciplinaria, la ampliación de redes de colaboración nacionales e internacionales, la identificación y apoyo de liderazgos, y la evaluación colegiada. Estas políticas fomentan la formación de nuevos grupos de investigación y la habilitación de nuevos investigadores con la finalidad de ampliar y diversificar nuestras capacidades académicas para dar respuesta a las necesidades sociales. Con tal fin, se emitieron la 19ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación y la 2ª Convocatoria Interna Especial de Apoyo a Proyectos de Investigación, la primera dirigida a cuerpos académicos en formación (CAEF) y a profesores investigadores, y la segunda, a nuevos profesores de tiempo completo (PPTC) contratados en 2016. Como resultado de la misma, fueron apoyados 61 proyectos, de los cuales 16 fueron para CAEF, 20 para profesor investigador, y 25 para nuevos PTC.

Como resultado de estas acciones, se incrementó el número de cuerpos académicos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 196 en 2016, a 215 en 2017, lo que representa 9.7% de aumento de un año a otro. Del total, 60 (28%) se encuentran en grado de consolidado (CAC), 64 (30%) en consolidación (CAEC), y 91 (42%) en proceso de formación (CAEF). De acuerdo con los criterios aceptados, 124 de ellos se ubican como de alta calidad, al estar considerados en los niveles de en consolidación y consolidados, representando 58%, cifra que rebasa la media nacional, que es de 52.2%. Este esfuerzo por fortalecer la capacidad académica incluye estrategias para integrar a un número cada vez mayor de PTC a estos grupos de investigación, lográndose, a la fecha, una participación de 800 profesores: 216 (27%) corresponden al Campus Ensenada, 312 (39%) al Campus Mexicali, y 272 (34%) al Campus Tijuana, quienes trabajan en torno a 264 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

Durante 2017 se tuvieron 452 proyectos de investigación vigentes con algún tipo de financiamiento: 391 de carácter externo y 61 con apoyo interno, lo que representó una inversión de 52 millones de pesos. En el caso de los externos, el número de proyectos financiados registró un crecimiento significativo de 161%, al pasar de 150 a 391, aumentando de manera muy importante la gestión de recursos para investigación y para la atención de las demandas sociales. Vale la pena destacar que el conocimiento generado por este extraordinario esfuerzo científico-tecnológico requiere de procesos que permitan la protección de los derechos de propiedad intelectual, por lo que, en atención a esta necesidad, se aprobó e implementó el *Reglamento de Propiedad Intelectual*, que coadyuvará a incentivar la investigación aplicada y la vinculación con los sectores productivo y social.

Por otra parte, el PDI contempla entre sus objetivos prioritarios que sus profesores cuenten con las características deseables para el medio universitario, por lo que promueve mejoras en su grado de habilitación, así como su participación en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y la emitida por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con el propósito de que cuenten con las distinciones respectivas y desarrollen las actividades que este tipo de reconocimientos exigen. En el caso del Prodep, las convocatorias que se lanzan año con año por parte de la SEP contemplan también la obtención de recursos para investigación y adquisición de implementos de trabajo en apoyo a nuevos PTC y a los cuerpos académicos.

Como resultado de lo anterior, en 2017, el porcentaje de PTC que posee un posgrado fue de 98.6%, mientras que aquellos que cuentan con el grado de doctor llegaron a 61.4%. Por su parte, los que tienen reconocimiento vigente como profesores con perfil deseable ascendieron a 967, es decir, 75% del total de los PTC de la institución, 61 más que el año anterior. Asimismo, 70 nuevos PTC fueron apoyados con becas de fomento a la permanencia, reconocimiento a la trayectoria académica, adquisición de implementos de trabajo y

recursos para investigación, por un monto de 24.8 millones de pesos. En lo que respecta al SNI, se elevó el número de docentes e investigadores que cuentan con esta distinción, de 332 a 421, representando un incremento de 27% con respecto a 2016, con lo cual el porcentaje en relación con el total de PTC alcanzó 33%.

En razón de estos resultados, la UABC se ubicó entre las primeras universidades en México por el número de proyectos de investigación que atienden temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible, de acuerdo con la información recabada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el marco de la agenda global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este ejercicio se identificaron las aportaciones que realiza nuestra institución para mejorar la calidad de la educación, reducir la pobreza, combatir las desigualdades, promover la prosperidad y proteger al medio ambiente, a través de 146 proyectos, de los cuales 45 corresponden al Campus Ensenada, 76 al Campus Mexicali, y 25 al Campus de Tijuana.

Un proyecto que tendrá un impacto relevante en la atención de necesidades de grupos vulnerables es la apertura del Centro UABC-Yunus para Negocios Sociales y el Bienestar, cuyo convenio fue firmado con el Yunus Centre en 2017 para entrar en operación en 2018, el cual desarrollará investigación y brindará asistencia técnica en apoyo a microempresas sociales, aprovechando los cuerpos académicos que trabajan esta temática, así como el servicio social universitario y las prácticas profesionales en las áreas de las ciencias económico-administrativas. Este paso representa un avance en la consolidación e internacionalización del actual Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa, cuyas líneas de trabajo se han convertido en emblemáticas para la institución y el crecimiento social y económico del estado.

Entre los proyectos de investigación emblemáticos de la UABC destaca la importante gestión de recursos financieros ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y el Gobierno del Estado de Baja California para la ampliación de la Unidad de Biotecnología en Piscicultura para el proyecto Totoaba de la Facultad de Ciencias Marinas, por 42 millones de pesos, que se recibieron en 2017 y se ejercerán en 2018.

Una de las áreas estratégicas del Programa de Internacionalización del PDI es fomentar las experiencias de movilidad estudiantil que contribuyen a desarrollar las capacidades de los jóvenes para adaptarse e interactuar, en el ámbito educacional, en otros contextos sociales, académicos, políticos y culturales, y a la vez apoya su formación profesional integral. El esfuerzo de internacionalización se orienta también a promover la formación de redes académicas con otras instituciones educativas y de investigación, estableciendo con-

venios de colaboración y de intercambio de profesores. Ambas prioridades se apoyan a través de convocatorias de movilidad académica e intercambio estudiantil.

En cuanto al número de convenios vigentes con otras instituciones de educación superior, en 2017 se llegó a 414, de los cuales 306 (74%) son de colaboración académica y 108 (26%) de intercambio estudiantil. Los apoyos de la Convocatoria de Movilidad Académica se reorientaron para dar prioridad a la atracción de profesores e investigadores visitantes de alto nivel y prestigio nacional e internacional, como una forma de maximizar su impacto sobre los grupos internos de docencia e investigación y en la formación de nuestros estudiantes, por lo que recibimos a 43 profesores nacionales y 48 internacionales, quienes realizaron actividades de docencia en licenciatura y posgrado, investigación y vinculación con sus pares académicos de la UABC.

Asimismo, en el caso de la movilidad estudiantil, 229 (26%) lo hicieron en instituciones nacionales y 644 (74%) en internacionales, dando un total de 873, con un monto invertido de 30.1 millones de pesos. Es importante mencionar el gran apoyo que otorga la Fundación UABC al entregar 143 becas del programa Alas. Oportunidades para Volar, que representa 16% del total de las movilizaciones, por un monto de 590 000 dólares, que convertido a moneda nacional equivale a aproximadamente 11.8 millones de pesos.

Las experiencias de dichas acciones de movilidad son compartidas por sus participantes en coloquios de intercambio estudiantil que tienen como finalidad motivar la participación de un número mayor de jóvenes, dada la relevancia que este tipo de acciones tiene para su formación integral. En este sentido, en 2017 se llevaron a cabo 5 coloquios en los campus de la UABC, con la participación de 307 estudiantes ponentes en 37 mesas de trabajo y con una asistencia total de 3 103 alumnos; de éstos, 678 (22%) son del Campus Ensenada, 753 (24%) del Campus Mexicali, y 1 672 (54%) del Campus Tijuana. En apoyo a dichos eventos, 116 académicos fungieron como moderadores o conferencistas.

Un logro muy relevante para la comunidad universitaria en este rubro es la puesta en marcha del programa de prácticas profesionales y entrenamiento con la Disney Central Michigan University y Walt Disney World, mismo que se desarrolla en las instalaciones de esta importante empresa internacional, ubicadas en Orlando, Florida. Por parte de la UABC fueron seleccionados 19 alumnos de los 60 participantes de México, es decir, 31% del total, los cuales fueron elegidos en un proceso de selección riguroso, en el que se evalúan conocimientos, actitudes y aptitudes.

La cultura es uno de los elementos más importantes en la preparación profesional de los alumnos, ya que apoya en la formación en valores, construye identidades, desarrolla capacidades para el disfrute de lo estético.

co, estimula la creatividad y promueve el crecimiento humano. Es por ello que la agenda universitaria 2017, en la extensión de la cultura y los servicios, formuló un programa cultural, artístico y deportivo que fortalece la formación integral de los alumnos, incrementa el nivel de bienestar del personal académico, administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad. Como parte de esta agenda, en el marco del programa Presencia Cultural UABC se realizaron eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: el Jardín Cultural en Mexicali, Viernes Culturales en Tijuana, el Andador Cultural UABC en Ensenada, la XVIII Feria Internacional del Libro de la UABC “Un oasis para la cultura”, Festival de Cine Internacional, Festival Internacional de Jazz, Festival Universitario de Teatro, y el XXV Encuentro Internacional de Danza Contemporánea Entre Fronteras, por mencionar algunos. De igual forma, se organizaron actividades artísticas y culturales en colonias populares y/o marginadas (urbanas y rurales) de los centros poblacionales del estado, propiciando la participación de los estudiantes en estas y otras acciones comunitarias como parte de su servicio social y prácticas profesionales.

El evento cultural emblemático de la UABC es la Feria Internacional del Libro, en donde se procura, cada año, la mejora continua, mayor pertinencia y calidad, así como el incremento de la asistencia de la comunidad universitaria y de la sociedad. En 2017 se contó con la presencia de 375 casas editoriales –entre ellas, 42 universidades del país– y más de 143 módulos de exposición. Adicional a esto, se estableció un nuevo récord de asistencia con más de 45 000 visitantes.

Como parte del programa académico, se llevaron a cabo 50 presentaciones de libros, 4 conferencias, 5 talleres, 1 obra de teatro, 2 lecturas correspondientes al programa “Leo... luego existo”, 1 mesa de diálogo, 1 velada cultural y 1 foro de revistas. De igual forma, los niños y los jóvenes pudieron disfrutar de 159 actividades, como fueron: obras de teatro, talleres para estudiantes de preescolar y primaria, y conferencias para alumnos de secundaria y preparatoria.

Adicionalmente, se continuó con programas emblemáticos como las actividades de enología y gastronomía para el público en general; “De 55 y más”, enfocado a adultos mayores, y la Muestra de Cine, mientras que en Empatía Musical se presentaron 11 conciertos con artistas locales, nacionales e internacionales.

El deporte es una actividad muy importante para asegurar la salud física y mental de los estudiantes y, por lo tanto, para su formación integral; es también un medio de integración social que canaliza positivamente la energía juvenil y los aleja de las actividades socialmente nocivas. Es por ello que la UABC desarrolla programas que fomentan el deporte masivo entre los universitarios, así como aquel que tiene impacto en la comunidad en general, además de impulsar el deporte de alto rendimiento con la finalidad de detectar talentos.

En lo referente al deporte masivo universitario, en 2017 se tuvo una participación de 32 548 competidores dentro de varios programas. entre los que se pueden mencionar los torneos intramuros e interfacultades a nivel estatal, así como diversos torneos de ajedrez, baloncesto, beisbol, dodgeball, futbol y frontón, por citar algunos.

Por su parte, en el deporte de alto rendimiento, 354 estudiantes participaron en la Universiada Regional 2017, en la que obtuvieron la segunda posición en la tabla general de puntuación, así como 37 medallas; mientras que en la Universiada Nacional, con una delegación de 155 alumnos, se logró la novena posición entre más de 300 instituciones públicas y particulares participantes.

En lo que respecta a la proyección de nuestra alma máter hacia la comunidad, se llevó a cabo, en coordinación con la Fundación UABC y la familia Aguilar Hernández, la quinta edición de la carrera “Prohibido Rendirse”, en la que se que se registraron 2 425 corredores en distintas pruebas, lo que representó una amplia participación de estudiantes, profesores, directivos y funcionarios, así como de sus respectivas familias y de la comunidad bajacaliforniana en general.

Con el propósito de fortalecer el sentimiento de pertenencia e identidad a nuestra institución, el Consejo Universitario aprobó la actualización del escudo creado en 1967 por el pintor José Reyes Meza, respetando cada uno de los elementos originales; así como la incorporación del isotipo conocido como pincelazo, producido en 1987 por el diseñador Sergio Tapia Bolfeta, como símbolo institucional a la normatividad universitaria. De igual forma, la UABC instituyó el Día del Orgullo Cimarrón, el cual registró una asistencia de 8 500 personas, quienes participaron en las diversas actividades gratuitas que prepararon alumnos, docentes y personal de las unidades académicas, entre las que destacan: muestras de animales de granja y productos artesanales, talleres como el de “Simulación del vuelo” y “Lab de la cebada”, además de la realización de varios conciertos.

En este mismo sentido, se inauguró la Plaza del Orgullo Cimarrón, que busca crear un espacio de encuentro para las generaciones presentes y futuras, en torno a un símbolo universitario, que contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad cimarrona y que nos permite recordar a mujeres y hombres que, con su talento y trabajo, han contribuido a forjar una institución de calidad, excelencia y alto sentido de responsabilidad social.

Por otra parte, la política editorial de la UABC tiene entre sus objetivos la publicación de materiales docentes y de investigación generados por el personal académico de la institución, fomentar la divulgación de la investigación científica y humanística pertinente, así como extender los beneficios de la cultura, dando pre-

ferencia a temas que aborden y propongan soluciones a los problemas regionales y nacionales. Una de sus principales estrategias ha sido, por muchos años, la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, a través de la cual se han publicado cientos de obras fruto del conocimiento generado por el talento cimarrón. Asimismo, en 2017 se apoyaron propuestas bibliográficas en las diferentes unidades académicas, además de coediciones con editoriales nacionales e internacionales de prestigio. Este esfuerzo hizo posible la publicación de 16 títulos en formato impreso y 17 obras en formato electrónico (*ebook*), que se suman a la producción de 28 títulos en esta modalidad, mismos que se encuentran disponibles para su descarga en la página web de la Librería UABC (<http://www.libreriauabc.com>). De igual forma, se pueden adquirir las versiones impresas de los títulos en existencia del catálogo del Fondo Editorial UABC. Este último, a partir de julio de 2017, se encuentra disponible parcialmente en el portal de ventas Amazon, en sus tiendas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España y Alemania, aumentando así la visibilidad de los títulos de la editorial.

Cabe destacar que a estos dos proyectos se sumó la presentación de la Colección Editorial Conmemorativa del 60 Aniversario, integrada por 12 títulos sobre diversas temáticas, entre las que se incluyen obras que muestran las bellezas naturales del estado, la nueva gastronomía bajacaliforniana, la historia de la UABC, así como producción literaria y científica que busca difundir el trabajo realizado por los académicos de la institución. Esta colección es un esfuerzo editorial que se lleva a cabo con dos reconocidas empresas: Trilce, cuyas publicaciones y estrategias de difusión tienen proyección a nivel internacional; y Tirant lo Blanch, editorial española, lo que permitirá que los títulos coeditados con esta importante empresa sean ofertados en diferentes establecimientos de aquella nación. Esta creación literaria se suma a las 63 obras gestionadas por las unidades académicas y dependencias de la UABC, y a la producción resultante de la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, lo que en conjunto arroja una producción editorial de 92 títulos en formato impreso y cerca de 30 en versión electrónica en el año que se informa.

Por otra parte, es importante mencionar que el Fondo Editorial de la UABC participó en 17 ferias internacionales del libro, incluyendo la edición número 31 de la Feria de Guadalajara –donde se realizó la presentación de dos títulos de dicho fondo– y, por primera vez, en la edición número 69 de la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, donde nuestra Universidad fue invitada de honor en el pabellón de México. En esta feria, considerada la más importante del orbe, la UABC difundió su trabajo editorial junto a las obras de más de 7 200 expositores de todo el mundo, con una asistencia aproximada de más de 300 000 visitantes.

Además, la UABC fue sede del 4º Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias, que se efectuó en el Campus Ensenada, en donde estuvieron representadas 27 instituciones de educación superior de las diversas regiones del país.

En consonancia con el programa de Gestión Ambiental del *PDI 2015-2019*, en donde se hace referencia a la importancia de promover la cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desempeño de las funciones universitarias, se publicó el acuerdo que crea la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental de la UABC, como el órgano técnico y administrativo responsable del cumplimiento integral de la política ambiental establecida en el PDI.

De igual forma, considerando la importancia que reviste en nuestra región el tema del agua, se llevó a cabo el Foro Universitario del Agua, con el objetivo de compartir las experiencias y generar opiniones desde la academia analizando los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales sobre la problemática de dicho recurso natural en Baja California, sin perder de vista el enfoque binacional de su manejo y administración. El foro contó con la participación de 25 investigadores especialistas en recursos hídricos del estado, pertenecientes a la UABC, El Colef y el CICESE, quienes abordaron el tema desde una perspectiva académica y basada en evidencia científica. Los resultados de este foro se integraron en un documento que próximamente será publicado y difundido en versión ejecutiva.

En lo que concierne a transparencia y acceso a la información, se aprobó el *Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California*, que armoniza la normatividad universitaria con las nuevas disposiciones legales nacionales y estatales en la materia.

La UABC se convirtió en un referente nacional por ser el primer sujeto obligado en cumplir con las obligaciones establecidas en la *Ley de Transparencia*, particularmente en lo que se refiere a subir la información obligatoria en la plataforma nacional que para tal efecto creó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este organismo otorgó a nuestra Universidad el reconocimiento respectivo en ceremonia especial, a la que acudió el comisionado de dicho instituto, el Mtro. Óscar Guerra Ford. Como resultado de ello, la UABC fue invitada especial a participar como ponente en diversos foros nacionales, entre los que destacan el Congreso Nacional Otoño 2017 de la Amereiaf, A.C.; la Reunión Nacional de Universidades Públicas, organizada por el INAI, y el Congreso Nacional de Universidades “De cara a la transparencia y rendición de cuentas”, a cargo de la Universidad Autónoma de Guerrero, entre otros. Esto con la finalidad de compartir las buenas prácticas institucionales y el plan de trabajo que se realiza en este rubro y que ha permitido posicionar a la UABC como un referente nacional.

Con el propósito de salvaguardar la información relevante y mantener la memoria histórica de la Universidad, se avanzó en el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental que, entre otros

aspectos, implica automatizar y modernizar el procesamiento de los documentos institucionales; cumplir puntualmente con las disposiciones normativas; implementar una nueva cultura archivística en congruencia con la transparencia y rendición de cuentas; así como resguardar de manera efectiva el acervo documental histórico, que permita la conservación idónea del patrimonio cultural de la UABC. En esta línea de acción, durante la reunión de la Asamblea 2017 de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (Renaies, A.C.), nuestra alma máter fue distinguida como anfitriona de las Jornadas Archivísticas 2018, evento sin precedente en nuestra entidad, donde se convoca a todas las instituciones de educación superior en el país, dependencias gubernamentales del área de archivos y responsables de transparencia.

Una tarea importante para el buen funcionamiento de la Universidad es mantener su normatividad actualizada, por lo que, en un hecho histórico, el Consejo Universitario aprobó un nuevo *Estatuto General*, el segundo ordenamiento de mayor relevancia dentro de la normatividad institucional después de la *Ley Orgánica*. Este documento se construyó con la participación de los distintos actores universitarios y responde a las necesidades y contextos actuales. El *Estatuto General* derogado fue creado en 1983 y reformado por diversos motivos en los años 1991, 2000, 2003, 2006 y 2014, por lo que se consideró oportuno renovarlo, pero conservando en su mayor parte la esencia del texto original.

La visión 2025, plasmada en el *PDI 2015-2019*, interpreta la aspiración universitaria y de la sociedad bajacaliforniana de convertir a la UABC en un referente internacional en la educación superior. De acuerdo con los resultados del *ranking* anual de universidades latinoamericanas Times Higher Education (THE) 2017, publicado por la prestigiada compañía inglesa TES Global Limited, con sede en la ciudad de Londres, se dio un paso importante en esa dirección, al ubicar a nuestra alma máter en la posición 71 de Latinoamérica y, a nivel nacional, en el lugar número 6 entre las universidades públicas. Con ello, la UABC ingresó a un grupo élite conformado por las mejores universidades de América Latina, siendo la única institución educativa, entre públicas y privadas, del noroeste de México, que tiene presencia en este importante *ranking*.

Además, por primera ocasión, ingresó al prestigiado *ranking* mundial de instituciones de educación superior Times Higher Education World University Rankings, en el que sólo 10 universidades mexicanas lograron un lugar. Este *ranking* agrupa a las 1 100 mejores instituciones de educación superior del mundo, entre más de 20 000 evaluadas. La UABC se sitúa en la posición número 1 001+ junto con la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Politécnico Nacional.

Por su parte, la prestigiada compañía inglesa QS Quacquarelli Symonds Limited reconoció el desarrollo y avance de la UABC al entregar el Reconocimiento a la Gran Calidad “QS Star”, con el distintivo de Tres Estrellas, con base en una evaluación en la que se consideran aspectos como innovación, inclusión, enseñanza, instalaciones, internacionalización, investigación, empleabilidad y gestión. El sistema QS Star tiene como objetivo que las universidades puedan mostrar su valor independientemente de su tamaño, tipo o misión, permitiéndoles destacar sus fortalezas a través del reconocimiento otorgado.

El año 2017 planteó retos importantes en el aspecto financiero como resultado de las restricciones en las asignaciones de recursos públicos provenientes de subsidios. En lo que respecta al subsidio federal, se redujeron los fondos extraordinarios que la SEP somete a concurso todos los años para el desarrollo de proyectos académicos y la resolución de problemas estructurales de las instituciones de educación superior. Asimismo, los fondos ordinarios registraron un incremento mínimo apenas suficiente para cubrir el incremento salarial, pero que no resarcó la inflación del periodo, lo que significó una reducción, en términos reales, de los ingresos que recibe la institución. A pesar de ello, los avances en la implementación del *Plan de Desarrollo Institucional* y los logros académicos fueron significativos, gracias al trabajo, talento, conocimiento y experiencia del gran equipo que integramos todos los miembros de la comunidad cimarrona, y al esfuerzo de austeridad y racionalización del gasto que llevamos a cabo con su apoyo.

Lo anterior permitió que el esfuerzo institucional por dotar de mejores condiciones de infraestructura y equipamiento a la comunidad universitaria no se detuviera. De esta manera, se inauguraron el edificio de aulas, laboratorios y cubículos de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño; el Laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Deportes; la Sala de Juicios Orales de la Facultad de Derecho Mexicali; el edificio del Centro de Innovación y Desarrollo Docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, así como el Centro Universitario de Promoción y Atención de la Salud número 2, a cargo de la Facultad de Enfermería.

Es importante reconocer que el logro de la estabilidad financiera se debe, en buena medida, a la enorme contribución que realiza el Patronato Universitario, cuyo trabajo ha permitido una gestión responsable de los recursos institucionales, una rendición de cuentas con oportunidad y transparencia a la comunidad universitaria y a la sociedad, así como un seguimiento riguroso al cumplimiento de las condiciones que garantizan la viabilidad financiera a largo plazo de nuestro sistema de pensiones y jubilaciones. En reconocimiento a esa labor y al relevante papel que este organismo ha tenido a lo largo de la historia de la Universidad, se celebró su 50 aniversario en ceremonia solemne, en la que se entregaron distinciones a muchos bajacalifornianos que en algún momento integraron este órgano colegiado.

Estos y otros logros académicos y de gestión, que reflejan el compromiso con la calidad y las buenas prácticas, han permitido que la UABC se gane merecidamente su lugar como una de las mejores universidades de México y que ejerza un liderazgo estatal y nacional en muchos ámbitos de la educación superior. Es por ello que expreso mi reconocimiento a la comunidad cimarrona por su disposición de trabajo, vocación de servicio, elevado sentido de responsabilidad social y enorme cariño hacia nuestra Universidad.

Estoy convencido de que con el talento, dedicación y esfuerzo colectivo de todos los cimarrones podremos hacer frente a los retos que se plantean en los próximos años y alcanzaremos la meta establecida en la visión 2025 del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*, que resume la aspiración social de convertir a la UABC en una de las 5 universidades más prestigiadas del país y una de las 50 mejores de América Latina.

Por la realización plena del hombre

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

RECTOR



CINCUENTENARIO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO DE LA UABC

Mexicali, Baja California, 3 de abril de 2017.







ÓRGANOS DE
GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

El artículo 22 de la *Ley Orgánica* y el Título Tercero, Capítulo II, del *Estatuto General*, establecen las facultades y responsabilidades de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California. Entre dichas funciones se encuentran las de nombrar al rector y a los directores de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios.

En 2017, este órgano colegiado efectuó siete sesiones, las que, como parte del compromiso institucional con la transparencia y rendición de cuentas, fueron transmitidas en vivo por Internet y se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web www.imagenuabc.tv.

La primera sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 27 de enero de 2017 en la ciudad de Mexicali, incluyó entre sus acuerdos la ratificación como presidente de este órgano colegiado, del Dr. Juan Álvarez López, y como secretaria, de la Dra. Edna Luna Serrano; de igual forma, se tomó protesta al Dr. Felipe Cuamea Velázquez como nuevo integrante del mismo, quien fue designado por el Consejo Universitario en la sesión celebrada en Tecate el 1 de diciembre de 2016, en sustitución del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda.

La segunda sesión tuvo lugar en la ciudad de Mexicali, el 19 de abril de 2017. En esta reunión, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la *Ley Orgánica*, así como los artículos 125, 126 y 128 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, se acordó nombrar como director de la Facultad de Odontología Mexicali, al Dr. Guillermo Pérez Cortez.

En su tercera sesión, efectuada el 5 de junio de 2017 en la ciudad de Ensenada, se designó al Dr. Sergio Cruz Hernández como director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y al Dr. Alejandro Cabello Pasini como director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

La cuarta sesión se realizó en la ciudad de Mexicali el 14 de junio de 2017. En ella se ratificó al Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo como director de la Facultad de Derecho Mexicali por un segundo periodo.

Por su parte, en la quinta sesión, celebrada el 5 de septiembre de 2017 en la ciudad de Ensenada, se designó directora de la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada a la Dra. Patricia Radilla Chávez.

La sexta sesión de la Junta de Gobierno tuvo lugar en la ciudad de Mexicali el 24 de octubre de 2017, y en ella se acordó el nombramiento de la Dra. Gisela Montero Alpírez como directora del Instituto de Ingeniería.

En su séptima y última sesión, efectuada el 27 de noviembre de 2017, se designó al Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano como director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

En todos los casos se realizaron procesos de auscultación en las comunidades de las unidades académicas a través de entrevistas abiertas a sus integrantes; asimismo, de acuerdo con la normatividad universitaria, todos los nombramientos fueron emitidos por periodos de cuatro años.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California. Sus responsabilidades incluyen la aprobación de las disposiciones generales relativas a la estructura, organización, funcionamiento técnico, académico y administrativo de la institución.

En 2017 se realizaron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las que, con la participación de las distintas comisiones que integran este órgano colegiado, se discutió y se tomaron resoluciones con respecto a los puntos siguientes:

Primera sesión, 23 de febrero de 2017

- Comisión de Mérito Universitario. Propuesta para asignar el nombre de “M.C. Carlos Roberto de Alba Pérez” al edificio E15 de la Facultad de Ciencias Marinas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
- Comisión de Mérito Universitario. Propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* a la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Traducción, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Biología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Doctor en Ciencias del Lenguaje, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de reestructuración del programa educativo de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.
- Comisión Especial. Propuesta de integración de una Comisión Especial en términos de los artículos 54, último párrafo, y 72, fracción XIII, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California* para que estudie y dictamine la solicitud formulada por el rector sobre la pertinencia de modificar el escudo universitario, así como incorporar como símbolo universitario las siglas “UABC” en imatipo de “pincelazo”.
- Comisión Permanente de Legislación. Presentación del *Reglamento de Responsabilidades de los Servidores Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California* por el rector.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen para asignar al aula magna el nombre de “Arq. Macario Jorge Aguirre Puente”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Comisión Permanente de Legislación. Discusión y resolución del proyecto de *Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California*, presentado por el rector.
- Comisión Permanente de Presupuestos. Discusión y resolución de los Estados Financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

- Presentación y entrega del *Segundo Informe* del rector sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades ejercidas durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72, fracción II, del *Estatuto General*, y 14, 15 y 16 del *Reglamento Interior del Consejo Universitario*.

Segunda sesión, 23 de mayo de 2017

- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Propuesta para otorgar el nombramiento de profesor emérito al Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, que presenta el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa, que presenta el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Relaciones Internacionales, que presenta el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Economía, que presenta el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria, que presenta el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología, que presenta el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias

Humanas, de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, y de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

- Comisión Permanente de Legislación. Proyecto de *Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California*, presentado por el rector.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución de la propuesta para asignar el nombre de “M.C: Carlos Roberto de Alba Pérez” al edificio E15 de la Facultad de Ciencias Marinas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución de la propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* a la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Traducción, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Física, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Biología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de reestructuración del programa educativo de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución de la propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Muhammad Yunus, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
- Comisión Permanente de Presupuestos. Presentación de la propuesta para designar al contador público independiente, a fin de que practique auditoría a los movimientos de ingresos y egresos de la institución, conforme a lo establecido por la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, para los años 2017 y 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, de la *Ley Orgánica*, y el artículo 41, fracción IV, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Comisión Especial. Discusión y resolución de la solicitud formulada por el rector sobre la pertinencia de modificar el escudo universitario, así como incorporar como símbolo universitario las siglas “UABC” en imago tipo de “pincelazo”.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72, fracción II, del *Estatuto General*, y 14, 15 y 16 del *Reglamento Interior del Consejo Universitario*.

Tercera sesión, 26 de octubre de 2017

- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Propuesta para asignar el nombre de “María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen” al aula magna del edificio número 3 de la Facultad de Derecho Mexicali, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali.

- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Propuesta para asignar el nombre de “13 de marzo de 1969” a la plaza localizada entre la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias y la cafetería, presentada por el rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Propuesta de candidato a Profesor Emérito para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Ciencias Ambientales, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Oceanología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Biotecnología de Acuicultura, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Nutrición, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Proyectos Sociales, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y de la Facultad de Ciencias Humanas.

- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución de la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución de la propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Relaciones Internacionales, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Economía, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología de la Salud, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
- Comisión Permanente de Legislación. Proyecto de *Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California*, presentado por el rector.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72, fracción II, del *Estatuto General*, y 14, 15 y 16 del *Reglamento Interior del Consejo Universitario*.

Sesión Extraordinaria: 17 de noviembre de 2017

Con fundamento en el artículo 64 del *Estatuto General* y el artículo 15 del *Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario*, se convocó a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California a sesión extraordinaria.

- Comisión Permanente de Legislación. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de esta Comisión, del proyecto de nuevo *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, presentado por el rector.

Cuarta Sesión: 7 de diciembre de 2017

- Comisión Permanente de Legislación. Proyecto de *Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Administrativas*, presentado por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución para asignar el nombre de “Dra. María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen” al aula magna del edificio número 3 de la Facultad de Derecho Mexicali, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución para asignar el nombre “13 de marzo de 1969” a la plaza localizada entre la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias y la cafetería, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario. Discusión y resolución para nombrar como Profesor Emérito al Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Ciencias Ambientales, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Oceanología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, y de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
- Integración de las comisiones permanentes del *Consejo Universitario* conforme a los artículos 54 y 72, fracción XIII, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2018. Los criterios adjuntos los presenta el Patronato Universitario, de conformidad con los artículos 27, fracción II, de la *Ley Orgánica*, 41, fracción III, y 98, fracción IV, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Designación de la persona que habrá de sustituir al Dr. Tonatiuh Guillén López como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la *Ley Orgánica* y 30 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72, fracción II, del *Estatuto General*, y 14, 15 y 16 del *Reglamento Interior del Consejo Universitario*.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

El Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California fue constituido en octubre de 2006, con base en el artículo 39 de la *Ley Orgánica* y el artículo 27, fracción VII, del *Estatuto General*, con la finalidad de resolver litigios y conflictos entre miembros de la comunidad universitaria, con apego a la normatividad institucional y los derechos humanos.

El Tribunal Universitario está integrado por tres jueces titulares, uno por campus, con su respectivo suplente, y su encargo tiene una duración de tres años. Sus integrantes actuales son: la Dra. Cristina Cuanalo Cárdenas, juez titular en el Campus Ensenada; el Dr. Rafael Leyva Mendivil, juez titular en el Campus Mexicali; y el Mtro. José de Jesús Cosío Hernández, juez titular en el Campus Tijuana, quien, además, funge como presidente de este órgano colegiado. La función de secretario la ejerce el M.D. José de Jesús Díaz de la Torre.

En el periodo que se informa, el Tribunal Universitario atendió 122 asuntos: 28 correspondieron al Campus Ensenada (23%); 17 al Campus Mexicali, (14%), y 77 al Campus Tijuana (63%). En trámite existen 2 expedientes de Tijuana y 1 de Ensenada.

Por convenio conciliatorio obtuvieron su resolución 62 de los 122 asuntos atendidos, es decir, 50.8%. Asimismo, obtuvieron sentencia 51 de ellos (41.8%); en trámite existen 3 asuntos, equivalentes a 2.4%. De los asuntos atendidos, 2.4%, esto es, 3 de ellos, no eran competencia del tribunal. No existen asuntos acumulados, y en desistimiento se encuentran 3, que representan 2.4% del total.

En el caso de Ensenada, de los 28 asuntos presentados, 15 obtuvieron sentencia (53.5%); por convenio conciliatorio se resolvieron 10 (36%); 1 obtuvo desistimiento (3.5%); 1 de ellos no era competencia del tribunal (3.5%), y 1 (3.5%) se encuentra en trámite. No existe ningún asunto acumulado.

En Mexicali, de 17 asuntos, 53% obtuvieron sentencia, esto es, 9 de ellos; 29.4% fueron resueltos por convenio conciliatorio, lo que corresponde a 5 casos; 1 fue por desistimiento (5.8%); y 2 no fueron competencia del tribunal (11.7%). No hay asuntos en trámite ni acumulados.

En Tijuana fueron atendidos 77 asuntos. De ellos, 27 obtuvieron sentencia (35%); 47 fueron solucionados por convenio conciliatorio (61%); 1 fue resuelto por desistimiento (1.3%); y en trámite existen 2 expedientes (2.6%). No hay asuntos acumulados.

Durante 2017, el pleno del Tribunal Universitario llevó a cabo 6 sesiones públicas de resolución: 4 en Tijuana, 1 en Ensenada y 1 en Mexicali.

Actividades del Tribunal Universitario:

- Primera campaña informativa “Conoce tu Tribunal Universitario”, en el periodo académico 2017-1, llevada a cabo por personal auxiliar del Tribunal Universitario Campus Ensenada.
- Segunda campaña informativa “Conoce tu Tribunal Universitario”, en el periodo académico 2017-2, organizada por personal auxiliar del Tribunal Universitario Campus Ensenada.
- En el año 2017 se participó en la Semana Cultural de la Facultad de Ingeniería, mediante la cual se brindó asesoría académico-jurídica a los alumnos de dicha facultad, y se distribuyeron trípticos y demás documentos con información relativa a sus derechos estudiantiles.
- El juez del Campus Tijuana se reunió con estudiantes y maestros en Cisalud Valle de las Palmas, con directores del Campus Tijuana y con directores del área de salud de todo el estado en Mexicali, para difundir información acerca de las actividades del tribunal y proporcionar asesoría jurídica relacionada con sus actividades.

PATRONATO UNIVERSITARIO

La *Ley Orgánica* y el *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California* establecen las siguientes funciones y facultades al Patronato Universitario: administrar el patrimonio de la institución; gestionar los recursos ordinarios y extraordinarios; inventariar y catalogar los bienes que integran el patrimonio de la universidad; diseñar y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos; vigilar la correcta utilización del presupuesto y de los fondos extraordinarios; llevar la contabilidad; formular, en tiempo y forma, la cuenta anual de la UABC, con el fin de ser dictaminada por el contador público independiente para su presentación ante el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno.

En el periodo que se informa, se celebraron 4 sesiones ordinarias, en donde se trataron diversos asuntos relacionados con el área de responsabilidad de este órgano de gobierno.

Primera sesión ordinaria, celebrada el 3 de abril 2017

La Coordinación de Sorteos Universitarios presentó la propuesta de premios para el Sorteo 81, a efectuarse en el mes de diciembre. Se acordó, entre otros puntos, una emisión de 275 000 boletos, con un precio de venta unitario de 420 pesos. El Sorteo Magno quedó fijado para el 19 de diciembre, y se determinó la estructura de premios con un valor total de 40.1 millones de pesos. Asimismo, se autorizó a la Coordinación de Sorteos Universitarios la adquisición de condominios para el Sorteo 82, y se acordó informar al Patronato Universitario sobre los avances del cambio de empresa certificadora para el estándar ISO 9001:2015.

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 21 de agosto 2017

La auditora interna presentó los resultados emitidos por el Órgano de Fiscalización del Estado de Baja California, así como el respectivo Dictamen de la Cuenta Pública de la UABC del ejercicio fiscal 2015, autorizado por el Congreso del Estado. Por su parte, el contador de la universidad presentó los estados financieros y el avance presupuestal al 31 de julio de 2017, con base en lo establecido en el artículo 118, fracción XIV, del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

Tercera sesión ordinaria, celebrada el 13 de noviembre 2017

Se analizó y autorizó el presupuesto para la adquisición de equipo a la Coordinación de Sorteos Universitarios. De igual forma, se discutió y se plantearon recomendaciones con respecto al presupuesto de la UABC para 2018.

Asimismo, en esta sesión se expuso ante el Patronato Universitario el Proyecto de Nuevo Estatuto General de la UABC, que se sometió posteriormente a consideración del Consejo Universitario el 17 de noviembre de 2017. También, se acordó la elaboración de un código de conducta para los empleados de esta dependencia, para lo cual se formularon algunas recomendaciones por parte de los patronos.

El pleno de este órgano colegiado fue informado sobre la certificación del Patronato Universitario bajo los lineamientos de la norma internacional ISO 9001:2015, así como la resolución favorable del cambio de alcance del certificado, al incluir nuevamente las palabras calidad y transparencia.

Por su parte, el rector dio a conocer los resultados del Times Higher Education World University Ranking, en el que, por primera vez, fue incluida la UABC entre las 1 100 mejores instituciones de educación superior.

En otro orden de ideas, los patronos solicitaron analizar la conveniencia de elaborar un Plan de Contingencia para la UABC.

Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 5 de diciembre de 2017

En esta sesión, el tesorero informó a los patronos los pormenores de la presentación, ante el Consejo Universitario, del presupuesto de la UABC para el ejercicio 2018. Auditoría Interna, por su parte, presentó un informe sobre sus actividades, así como el programa de trabajo 2018, en donde se consideran 44 auditorías integrales, 25 auditorías por área o cuenta, 440 arqueos a las cajas de ingresos, y 1 388 actividades de apoyo y seguimiento. De igual forma, informó acerca del estado que guardan las auditorías de la cuenta pública de la UABC de varios ejercicios fiscales, en donde destaca la conclusión de la correspondiente a 2015, y de manera particular la de 2016, que se encuentra en proceso de análisis por la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado.

Posterior a los puntos anteriores, el presidente de la Fundación UABC (FUABC) presentó su informe anual de actividades de acuerdo con lo establecido en el estatuto de dicho organismo. Además, en apego a la normatividad institucional, el Patronato Universitario ratificó al licenciado Francisco Rubio Cárdenas para ocupar la presidencia de la FUABC por el periodo 2018-2019.

Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C.

Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C. es una entidad universitaria auxiliar responsable del desarrollo y operación de los sorteos universitarios, que tiene como finalidad generar recursos para el equipamiento de las unidades académicas, apoyo para la movilidad estudiantil, becas y otras inversiones relacionadas directamente con el desarrollo integral de los alumnos. Asimismo, contribuye a fortalecer la imagen y el sentido de pertenencia universitaria.

Las actividades de esta entidad permitieron la venta de más de medio millón de boletos en 2017, una de las más altas a nivel nacional para una universidad pública. En el sorteo 80, celebrado el 8 de junio, la emisión fue de 275 000 boletos, distribuyendo premios por un valor de 38 millones de pesos; además, se realizaron tres sorteos para colaboradores, entregándose 470 premios. En el sorteo 81, del 19 de diciembre, se emitieron 275 000 boletos y se entregaron premios por 38.2 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C. administró 9.3 millones de pesos al amparo del contrato de usufructo de bienes muebles, inmuebles y espacios físicos celebrado con la UABC, el cual, además de los arrendamientos mencionados, contempla la celebración de convenios de investigadores con instituciones que solicitan sus servicios.

Fundación UABC

La Fundación UABC es una asociación civil sin fines de lucro registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Su misión es contribuir al logro de los fines de la Universidad Autónoma de Baja California a través de la obtención de apoyos y fondos alternos para mejorar la calidad de sus programas y servicios en favor del desarrollo de su entorno. Su Plan de Desarrollo está alineado al *Plan de Desarrollo Institucional* de la UABC, lo que le da una alta pertinencia a sus actividades; además, su visión proyecta a la Fundación como un organismo líder en su área, que es ejemplo para las universidades públicas tanto en su modelo como en la procuración de fondos. Esto ha quedado manifiesto durante la presentación del caso FUABC por invitación de la ANUIES en su asamblea nacional.

El Plan de Desarrollo de la Fundación UABC impulsa los ejes de inclusión educativa, emprendimiento, internacionalización, vinculación y servicios a la sociedad, así como gestión y diversificación de recursos, a través de sus diversos programas que, en 2017, permitieron asignar becas y otro tipo de apoyos a estudiantes de la UABC por 844 300 dólares y casi 1.8 millones de pesos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Programa Alas. Oportunidades para Volar. La gestión de recursos mediante la procuración de fondos fue del orden de 661 000 dólares, resultado de solicitudes directas a empresas y donativos personales, así como del evento anual de recaudación “Armonía”.

En cuanto a la entrega de recursos a los estudiantes y atendiendo los tiempos de las convocatorias para movilidad internacional, durante 2017 se entregaron 174 becas por un monto de 807 300 dólares, de las cuales 155 corresponden a Alas y el resto a Enlace, programa convenido con la Universidad de California en San Diego (UCSD) para estancias cortas de investigación de alumnos de licenciatura.

- Becas de manutención. La beca Almater se renovó por octavo año consecutivo, con un importe entregado de 354 000 pesos para apoyar a 6 estudiantes durante 12 meses, con ministraciones mensuales de entre 3 500 y 10 000 pesos. Por su parte, la beca nominativa Eric Aguilar Hernández se ha consti-

tuido como un fondo que se integra por lo recaudado a través de la carrera “Prohibido Rendirse”. La recaudación de 2017 fue de 781 000 pesos por concepto de inscripciones y donativos empresariales, que se destinaron a cubrir 12 becas de manutención por un importe unitario de 4 000 pesos mensuales por semestre académico a estudiantes de licenciatura del Campus Mexicali.

- Brindando Acceso. Este programa apoyó a 45 alumnos de bajos recursos, entregándoles equipos de cómputo portátil con una inversión de 37 000 dólares.
- Empresa con Causa. Se recibieron donativos en especie por 630 000 pesos, que se destinaron a los diferentes programas de la Fundación UABC.
- Unidad de Sustentabilidad. Durante el 2017 se colocaron 11 000 tarjetas Identidad, que proporcionan acceso a descuentos en más de 100 establecimientos.

En el mes de diciembre, la FUABC fue recertificada con la nueva norma ISO 9001:2015, con el siguiente alcance: “Transparencia en la administración de los recursos financieros generados por la procuración de fondos y de donativos provenientes de los sectores privado, público y social, de orden local, nacional e internacional interesados en apoyar a la comunidad de la UABC en los términos de sus programas vigentes, mediante el fomento de una cultura de la filantropía”.

Asimismo, se atendieron en tiempo y forma y de manera satisfactoria, todas las obligaciones fiscales y administrativas como donataria autorizada.

Centro Deportivo UABC, A.C.

El Centro Deportivo UABC, A.C. fue creado con el objetivo de planificar, organizar y fomentar los valores y el adiestramiento deportivo de las comunidades bajacaliforniana y universitaria, además de ofrecer a los estudiantes cimarrones una alternativa para su recreación y mejoramiento físico, promover la formación de instructores y entrenadores, y crear las condiciones adecuadas para la detección y seguimiento de talentos deportivos.

En sus instalaciones, integradas por las unidades deportivas, sala de gimnasia y complejo acuático universitario, distribuidas en los tres campus, se ofertaron 24 cursos en las disciplinas de atletismo, baloncesto,

fútbol, karate, tenis, voleibol y natación, en los que se atendió a una población de 3 856 alumnos, mientras que en los campamentos de verano se tuvo una participación de 1 021 niños, lo que nos posiciona como una de las mejores opciones de campamentos de verano para la niñez bajacaliforniana.

A nivel nacional e internacional se participó en competencias como Palm Springs Gymnastics Cup; Las Vegas Black Jack 2017; Campeonato Nacional en Guadalajara y Olimpiada 2017 en Monterrey Nuevo León; Competencia Jaime Romero, en Tijuana, Baja California; y Regional de Gimnasia Artística 2017 en Hermosillo, Sonora.

En el contexto interno se llevaron a cabo 2 torneos de baloncesto “Centro Deportivo UABC”, en el que participaron 70 equipos en su primera edición y 50 en la segunda, de diferentes clubes deportivos locales en sus diferentes ramas infantiles y juveniles.

A lo largo de este año, la participación en eventos y competencias acuáticas se ha mantenido aproximadamente con 30 compromisos en sedes como Mexicali, Tijuana y Ensenada, en Baja California, así como en Monterrey, Nuevo León, donde se obtuvieron buenos resultados de parte de nuestros representantes juveniles.

Los cursos en Ensenada contaron con la participación de 80 alumnos en el programa anual del Centro Deportivo, con 3 de ellos dirigidos a la comunidad infantil y juvenil. En el mes de julio se hicieron campamentos en las unidades El Sauzal y Valle Dorado, contando con una inscripción de 114 estudiantes. Por su parte, en Tijuana se ofertaron los campamentos deportivos recreativos, con una inscripción de 349 alumnos.

Uniser UABC, A.C.

Esta entidad tiene entre sus fines sociales: planificar, organizar, ofrecer, impartir y evaluar programas o cursos de educación y capacitación abierta o presencial de carácter no formal, en los que se incluyen cursos de titulación, diplomados, cursos de arte, idiomas y educación continua, así como programas de capacitación en función de las necesidades de empresas e instituciones que así lo requieran.

La División de Lenguas Extranjeras de Uniser atendió durante 2017 a 15 207 alumnos en los diferentes cursos que se imparten tanto en las modalidades semestral como intersemestral, en las sedes de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.

En marzo de 2017, Uniser, A.C., Sede Mexicali, obtuvo en la totalidad de sus programas académicos el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a nivel capacitación para el trabajo, brindando a la población estudiantil la oportunidad de obtener, al término de sus cursos, un Certificado de Estudios avalado por el Sistema Educativo Estatal de Baja California.

En agosto se incorporó el curso de coreano a los programas académicos que se imparten en el municipio de Tijuana, con el fin de incrementar la oferta educativa en materia de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras a la comunidad de Baja California.

Uniser, A.C., Sede Ensenada, celebró un contrato de trabajo con la empresa Closure Systems International, Inc. (CSI), de origen estadounidense y líder global en el diseño de sistemas de cobertura de alta velocidad, con el propósito ampliar la enseñanza del idioma inglés con el sector empresarial.

En cuanto a la formación profesional de su planta docente, durante el 2017 se llevaron a cabo diversas capacitaciones, entre las que destacan el taller “¡Diferente no es malo, es simplemente diferente!”, y el curso “Claves secretas para obtener éxito y mejores relaciones”, impartidos por expositores de Personality Insights y Fitzgerald Institute. En tanto que en noviembre, los académicos de inglés de Uniser, Sede Mexicali, fueron capacitados por una consultora de Cambridge University Press, en el curso “Uso de material Viewpoint: seguimiento de Touchstone”, para quinto y sexto nivel.



The graphic consists of several overlapping horizontal lines at the top left, which transition into a series of concentric, semi-circular arcs that curve downwards and to the right. The lines and arcs are rendered in various shades of green, from light to dark, and include a central yellow-green line. The overall effect is one of dynamic movement and layered structure.

PROGRAMAS
INSTITUCIONALES





Programa
institucional 1.

Oportunidades
educativas

PROGRAMA INSTITUCIONAL 1. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

El programa Oportunidades Educativas tiene como objetivo ampliar y diversificar las opciones de formación profesional, posgrado y educación continua para atender las necesidades de los jóvenes e intereses educativos de adultos, a través de planes de estudios que respondan a las exigencias socioeconómicas de la entidad.

Dentro de sus estrategias, la Universidad **establece criterios y fundamentos sólidos que garantizan la pertinencia y calidad de sus programas educativos con el fin de que los estudiantes obtengan una enseñanza acorde con sus necesidades y los requerimientos de mercado laboral en México y el estado**. Asimismo, sus políticas institucionales buscan ampliar la oferta educativa en respuesta a las necesidades de los sectores productivo, social y gubernamental, así como atender las vocaciones de los jóvenes y sus demandas por estudios profesionales. En este sentido, tenemos que al semestre 2017-2, la institución cuenta con 132 programas educativos de licenciatura y 46 de posgrado (10 especialidades, 22 maestrías y 14 doctorados) distribuidos en sus tres campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana), y atiende una matrícula de 65 214 alumnos, de los cuales 63 495 corresponden a licenciatura y 1 719 a posgrado. La matrícula está conformada de la siguiente manera: en licenciatura, 11 263 en Ensenada (18%), 22 875 en Mexicali (36%) y 29 357 en Tijuana (46%); en posgrado, 432 en Ensenada (25%), 756 en Mexicali (44%) y 531 en Tijuana (31%). En el caso de la licenciatura, 99% de la matrícula cursa sus estudios en programas educativos de calidad reconocida, mientras que en el posgrado, 98% se forma en programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

Además de realizar esfuerzos importantes por mantener una oferta diversa y pertinente, la UABC enfrenta el reto de incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior en el estado y contribuir con ello a elevar la cobertura en este nivel educativo. En la actualidad, 6 de cada 10 alumnos que cursan una licenciatura universitaria y 3 de cada 10 inscritos en un posgrado, lo hacen en esta casa de estudios; mientras que 7 de cada 10 aspirantes a cursar una carrera profesional logran ingresar, lo que nos posiciona como la institución de educación superior (IES) más importante del estado. Así, en 2017, este esfuerzo permitió beneficiar a 22 181 jóvenes que participaron en la convocatoria de selección para el ingreso a licenciatura, de un total de 32 388 aspirantes, es decir, 68.4%. De éstos, 4 293 fueron admitidos en el Campus Ensenada, integrado por las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín; 7 878 en el Campus Mexicali, que abarca las unidades de Mexicali, Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria y San Felipe; y 10 010 en el Campus Tijuana, conformado por las unidades Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito.

El crecimiento económico y social de la entidad demanda nuevas carreras que contemplen las necesidades de la región, por ello, se **realizan estudios para la identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales**. En este sentido, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo diagnósticos de factibilidad para la implementación de 11 nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado, pertenecientes a las siguientes unidades académicas: Facultad de Idiomas, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Enfermería, Facultad de Medicina y Psicología, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, y Escuela de Enología y Gastronomía. Dichos estudios de pertinencia académica y de factibilidad social fueron los programas de Doctorado en Ciencias del Lenguaje; Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder; Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Maestría en Proyectos Sociales; Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria; Maestría en Psicología Aplicada; Maestría en Ciencias Médicas; Maestría en Nutrición; Licenciado en Enología; Licenciado en Farmacia, e Ingeniero en Software.

Contar con programas educativos actualizados y pertinentes requiere de la Universidad un contacto estrecho y permanente con su entorno, por lo que resulta necesario **fortalecer los consejos de vinculación con actores representativos de la sociedad por áreas de conocimiento, para que enriquezcan los análisis de oportunidades educativas en cada uno de los campus**. Para lograrlo, en 2017, un total de 75 de estos consejos coordinaron esfuerzos para fortalecer la pertinencia de 104 programas educativos (PE) de los 132 ofertados; de ellos, 26 participaron en el Campus Ensenada, 23 en el Campus Mexicali, y 26 en el Campus Tijuana. Es importante mencionar que estos consejos incluyen representantes empresariales y sociales, presidentes de colegios de profesionistas, delegados de dependencias federales y funcionarios del gobierno estatal.

Por otra parte, la UABC fortalece sus **mecanismos de comunicación y colaboración con sus grupos de interés, con el objetivo de identificar con oportunidad áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudios**; uno de ellos es la realización de diagnósticos con los sectores y actores involucrados. En el año que se informa, se llevaron a cabo 17 estudios de pertinencia social para los programas educativos de Ingeniero Químico, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Electrónica, e Ingeniero Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Licenciatura en Gestión Turística, y Licenciatura en Mercadotecnia de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia; Ingeniero Aeroespacial, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Civil, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Electrónica, e Ingeniero Eléctrico de la Facultad de Ingeniería, Licenciado en Sistemas Computacionales de la Facultad de Ingeniería; Licenciado en Psicología de la Facultad de Medicina y Psicología, y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Uno de los compromisos de la institución con su entorno productivo y social es **fomentar la creación de nuevas opciones educativas orientadas a la formación de profesionales en áreas estratégicas para el avance social, económico y cultural de Baja California, con un enfoque de desarrollo sustentable local y global.**

En el marco de esta estrategia, se crearon 6 nuevos programas educativos de posgrado, dentro de los que se encuentra el programa multisede de Maestría en Psicología en las facultades de Ciencias Humanas, de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, y de Ciencias Administrativas y Sociales; la Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria, impartida en la Facultad de Enfermería; la Maestría en Psicología de la Salud y el Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta, en la Facultad de Medicina y Psicología; y la creación de la Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria en la Facultad de Artes, así como el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, que se impartirá en la Facultad de Idiomas.

Como parte de este esfuerzo, también se realizaron 12 modificaciones y una actualización de planes de estudio de licenciatura y posgrado, entre los que figuran: el Doctorado en Ciencias Agropecuaria del Instituto de Ciencias Agrícolas y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; la Licenciatura en Traducción de la Facultad de Idiomas; las licenciaturas en Física, en Matemáticas Aplicadas, y en Biología de la Facultad de Ciencias; las licenciaturas en Relaciones Internacionales, en Economía, y en Administración Pública y Ciencias Políticas de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas; y licenciaturas en Ciencias Ambientales, en Oceanología, y en Biotecnología en Acuicultura de la Facultad de Ciencias Marinas,

El ejercicio profesional en una economía global requiere la libre movilidad de profesionistas entre países, es por ello que, hoy en día, los estudiantes se deben preparar para desempeñarse en los ámbitos local e internacional, lo que plantea el reto de **ampliar y diversificar el número de programas educativos que se imparten en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras que otorguen la doble titulación y/o el grado compartido, y que respondan a necesidades plenamente identificadas.** En razón de lo anterior, la UABC actualizó la vigencia y los términos del convenio para la impartición de programas educativos en cooperación con la Universidad de Valparaíso, Chile. En 2017, 2 alumnos de esta prestigiosa institución iniciaron su carga académica en nuestra alma máter en el programa de Licenciatura en Negocios Internacionales de la Facultad de Contaduría y Administración.

En este mismo sentido, la Maestría en Oceanografía Costera, evaluada por el Conacyt como posgrado de calidad con nivel de competente internacional, realizó gestiones junto con la Facultad de Ciencias Marinas para obtener una doble titulación con la Universidad de Cádiz, Andalucía, España. Por su parte, la Facultad de Deportes, la Coordinación de Posgrado e Investigación y la Coordinación de Cooperación Internacional e

Intercambio Académico sostuvieron reuniones con el área de Internacionalización, Cultura y Participación de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) en España, con la finalidad de acordar los términos de movilidad estudiantil, así como la posibilidad de un doble grado. También se avanzó en la gestión para realizar acciones de intercambio académico con la University College of Birmingham, en donde se explora la posibilidad de que alumnos de nuestra institución puedan ser titulados en alguna especialidad del deporte en esta universidad británica.

Los crecientes cambios y evolución de las tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC) han facilitado en los jóvenes habilidades, conocimientos y actitudes que integran competencias digitales. Esto les permite aprovechar las TICC para generar aprendizajes, autonomía, desarrollo de criterio, trabajo colaborativo, habilidades sociales, entre otros, de ahí la importancia de aprovechar estas competencias para fortalecer su proceso formativo integral. La UABC, consciente de estas tendencias, realiza acciones y estrategias que fomentan **la promoción del diseño e implementación de programas educativos en la modalidad mixta**, con el apoyo de las TICC. En el marco de esta iniciativa institucional, en 2018 se ofertaron 1 774 cursos con 1 104 docentes participantes y una población atendida de 34 878 alumnos, lo que representa incrementos con respecto a 2016, de 44%, 57% y 22.5%, respectivamente.

En esta iniciativa, un soporte cada vez más significativo en la operación de los programas educativos es el uso de la plataforma Blackboard para impartir cursos en modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Como resultado de las diversas acciones realizadas por las unidades académicas en colaboración con el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) para reforzar los programas educativos (PE), en 2017 se impartieron, a través de Blackboard, 2 381 cursos, tanto presenciales con apoyo de las TICC, como en modalidad semipresencial y a distancia en línea, en los que se contó con la participación de 1 277 profesores y 45 470 alumnos.

Por su parte, la proporción de la matrícula de posgrado inscrita en programas con experiencias de aprendizaje en modalidades mixtas (semipresencial y a distancia) con apoyo de las TICC ha alcanzado un porcentaje de alrededor del 7% de la matrícula, mientras que en el nivel licenciatura se tiene un promedio de 38% en ambos semestres.

Adicionalmente, como parte de las estrategias para ampliar la oferta educativa en otras modalidades, a través del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL) se diseñaron 2 programas de unidad de aprendizaje (PUA) nuevos: Equidad de Géneros, en colaboración con la Coordinación General de Formación Básica; y Desarrollo de Competencias Informacionales, en colaboración con la Coordinación General

de Información Académica. También, se rediseñó el PUA de Desarrollo Sustentable en colaboración con la Coordinación de Gestión Ambiental, y se adecuó el de Emprendimiento y Empleabilidad para curso intersemestral. Con esto, se alcanzó una oferta de 10 PUA dentro del CUAL, con una matrícula atendida de 1 908 alumnos.

En un esfuerzo por hacer un uso efectivo de las TICC, en la Facultad de Ingeniería se integró la Red de trabajo para la homologación de la conducción de cursos en la modalidad presencial con apoyo en las TICC, que tiene como objetivo establecer, implementar y dar seguimiento a estrategias para la conducción de los cursos que se imparten en el tronco común de ciencias de la ingeniería en el Campus Mexicali, a través de Blackboard. Lo anterior con el fin de apoyar las estrategias que buscan disminuir los índices de reprobación y mejorar la calidad en la impartición de los cursos. En este sentido, se trabajó en los diseños instruccionales de 13 unidades de aprendizaje para habilitarse en Blackboard en la modalidad presencial apoyada en TICC, lo que permitirá ampliar la participación de docentes y alumnos en cursos en esta modalidad.

El avance institucional en la oferta de programas educativos mixtos se ***impulsa a través de diagnósticos que permiten identificar cuáles de los existentes son pertinentes de ofertarse en esta modalidad***. Como parte de este esfuerzo, se determinó la factibilidad de iniciar un proyecto de diversificación a la modalidad mixta del tronco común de ciencias administrativas, que dio como resultado el diseño de 14 unidades de aprendizaje y en la que participaron docentes de las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales, Contaduría y Administración, Turismo y Mercadotecnia, y Ciencias Administrativas. La oferta del tronco común, en su primera edición, contó con la participación de 1 460 alumnos, en 41 cursos atendidos por 24 docentes. Esto se suma a los programas Tronco Común de Ciencias de la Ingeniería, que ya opera en modalidad mixta, donde se registraron, en promedio por ciclo, 1 500 alumnos, en 62 grupos atendidos por 38 docentes; y Tronco Común de Pedagogía en Línea, con un promedio de 203 alumnos por ciclo, en 50 grupos conducidos por 31 docentes.

Durante 2017, con apoyo de recurso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) se capacitó a 60 docentes en diseño instruccional para modalidades mixtas y comunicación afectiva en ambientes virtuales, en programas de formación de la Universidad de Guadalajara Sistema de Universidad Virtual; se capacitó a 15 docentes en Gestión de proyectos de *E-learning* a través de Net-Learning, institución educativa argentina, y se capacitó a 5 docentes en un diplomado internacional de evaluación de la calidad de programas de educación a distancia, organizado por el Consorcio Red de Educación a Distancia, el Online Learning Consortium, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Latinoamericano de Calidad de Educación Superior a Distancia, la Universidad Técnica Particular de Loja, y el Sistema Nacional de Educación a Distancia.

Asimismo, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente se ofertaron cursos relacionados con temáticas de educación y tecnologías: modalidades alternativas, Blackboard para el trabajo en línea, conducción de cursos en línea, diseño instruccional para curso en línea y *flipped classroom*, en los que se incluyen diseño instruccional para cursos semipresenciales, herramientas de evaluación, estrategias didácticas apoyadas en TICC, y aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia. En total se contó con la participación de 1180 docentes.

Como parte de las estrategias implementadas por el CEAD para la diversificación de programas educativos a la modalidad mixta, se inició con la capacitación de 10 académicos de la Unidad de Ciencias de la Salud, con el objetivo de trabajar en el proyecto de Tronco Común de Ciencias de la Salud, en modalidad mixta. Además, 5 docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas participaron en el desarrollo del diseño instruccional de las materias que imparten, no sólo en el tronco común, sino en otras etapas formativas. En la Facultad de Arquitectura y Diseño, 3 profesores con asignaturas de tronco común y 2 del PE de Diseño Industrial fueron capacitados en diseño instruccional y conducción de cursos en línea, así como en el Taller de herramientas de evaluación en Blackboard. En las facultades de Enfermería, de Ingeniería, y de Odontología Tijuana, 10 docentes fueron habilitados y capacitados para impartir asignaturas en modalidad mixta mediante el uso de las TICC.

En materia de sistematización de buenas prácticas, se llevó a cabo un ciclo de conferencias virtuales en colaboración con la Universidad de Guadalajara Sistema de Universidad Virtual, y la Universidad Pedagógica Nacional sede Aguascalientes, donde se abordaron temáticas relacionadas con elementos de comunicación visual en el desarrollo de recursos de instrucción, gestión del aprendizaje en plataforma de red social, derechos de autor en la producción de contenidos para cursos mediados por TICC, y evaluación del aprendizaje en línea (enfoque en competencias, recomendaciones y buenas prácticas), las cuales fueron dirigidas a 180 docentes y 35 alumnos.

Con apoyo del recurso del PFCE se adquirieron 2 computadoras tipo iMac para el Laboratorio de *E-learning* del CEAD, a fin de fortalecer el área de producción de materiales audiovisuales para los cursos semipresenciales y a distancia, además del licenciamiento de la aplicación Webex para conferencias web, que permite tener aulas con hasta 250 participantes; en esta aplicación se llevó a cabo el ciclo de conferencias virtuales "Prácticas docentes y gestión del aprendizaje en línea". Asimismo, se habilitó el módulo Collaborate dentro de la plataforma Blackboard, aplicación de conferencia web que está disponible en todo curso semipresencial y a distancia. Gracias a ella tuvieron lugar 150 eventos de clases síncronas a través de Internet. La inversión realizada en infraestructura tecnológica asciende a los 3.3 millones de pesos, que vienen a fortalecer la impartición de los PE en modalidad mixta.

La educación continua vincula a la Universidad con su medio a través de programas de formación y capacitación para la vida, con el propósito de que la propia comunidad universitaria, los profesionales y no profesionales, encuentren opciones de actualización. En este marco de ideas, la UABC **refuerza las actividades de educación continua asegurando su pertinencia y calidad, y formula los lineamientos y procesos para su operación**, a través de Uniser, A.C. En el periodo que se informa, se diseñaron 54 cursos: 17 en Ensenada, 19 en Mexicali y 18 en Tijuana, de los cuales, a la fecha, se han impartido 9, beneficiándose a 177 participantes.

Los cursos aceptados en la división de educación continua incluyen 2 en la Escuela de Ciencias de la Salud, 11 en la Escuela de Enología y Gastronomía, 3 en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, 5 en la Facultad de Artes, 3 en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, 1 en la Facultad de Ciencias Administrativas, 1 en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, 2 en la Facultad de Deportes, 7 en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, 1 en la Facultad de Enfermería, 1 en la Facultad de Idiomas, 5 en la Facultad de Ingeniería, 2 en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, 2 en la Facultad de Medicina, 3 en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, 1 en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, 2 en la Facultad de Arquitectura y Diseño, y 1 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La División de Lenguas Extranjeras de Uniser atendió, durante 2017, a 15 207 alumnos en los diferentes cursos que ofrece, en las modalidades semestral e intersemestral, que se imparten en las sedes Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. En marzo de 2017, Uniser A.C. Sede Mexicali obtuvo en la totalidad de sus programas académicos el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a nivel capacitación para el trabajo, brindando a la población estudiantil la oportunidad de obtener, al término de sus cursos, un certificado de estudios avalado por el Sistema Educativo Estatal de Baja California; dicha actividad inició a partir del ciclo escolar 2017-2. En los ciclos 2017-1 y 2017-2 egresaron 32 alumnos de la primera y segunda generación del programa de Inglés como Lengua Extranjera. En el caso de Uniser, A.C. Sede Ensenada, se celebró un contrato de trabajo con la empresa Closure Systems International Inc., con el propósito de ampliar la enseñanza del idioma inglés a sus empleados.

En la misma línea se promovieron acciones de educación continua en la Facultad de Odontología Mexicali, ofertándose ciclos de conferencias con ponentes nacionales e internacionales, cursos teórico-prácticos en la utilización de nuevos materiales dentales, y el programa de actualización para alumnos de noveno semestre. Algunos de estos cursos fueron: Sedación consciente; Restauraciones predecibles con resina y restauraciones invisibles, por parte de la empresa 3M Company; Planeación en tratamientos estéticos y comunicación técnico laboratorio en prótesis; Bioestética aplicada en la técnica de inyección: rehabilitación completa láser; Oncología pediátrica; Crecimiento gingival y Cirugía plástica periodontal.

Por su parte, la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria elaboró un diagnóstico de necesidades de capacitación específico para la empresa HR Vallarta, lo que derivará en una propuesta de educación continua con la misma empresa. Asimismo, la Facultad de Derecho Tijuana definió la necesidad de ofrecer el diplomado en derecho aduanero y comercio exterior.





Programa
institucional 2.
Calidad
educativa

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2. CALIDAD EDUCATIVA

La UABC trabaja permanentemente por consolidar la calidad de sus programas educativos, con el fin de proveer a sus estudiantes condiciones favorables para lograr una formación integral de excelencia y entregar a la sociedad profesionales competentes, ciudadanos responsables y personas con sensibilidad social.

Para ello, el *Plan de Desarrollo Institucional* define estrategias para **evaluar la pertinencia y el grado de actualización de cada uno de los programas educativos que ofrece la Universidad, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado.** Para apoyar esta tarea se diseñó la “Metodología para la elaboración de los estudios que fundamentan la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura”, con la cual se contribuye a determinar la pertinencia social de los programas de licenciatura, tomando en cuenta si éstos responden o no a las necesidades de su localidad, región y país. Es importante destacar que como resultado de la aplicación de esta metodología, se fundamentó la creación de la Licenciatura en Enología y la Licenciatura en Farmacia, que actualmente se encuentran en proceso de construcción. En el mismo sentido, 30 planes de estudios de licenciatura que se encuentran en proceso de modificación y/o actualización curricular aplicaron esta guía, siendo los siguientes: Arquitecto, Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Negocios Internacionales, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Gestión Turística, Licenciatura en Psicología (Facultad de Ciencias Humanas), Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Psicología (Unidad Valle de las Palmas), Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Actividad Física y Deporte, Licenciatura en Sistemas Computacionales, Cirujano Dentista, Nanotecnología, Bioingeniería, Ingeniero Civil, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Químico, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Aeroespacial, e Ingeniería en Energías Renovables.

Cabe mencionar que el modelo educativo se sustenta en principios orientadores acordes con la misión y visión de la Universidad. Es un referente que guía las actividades universitarias dirigidas a la formación de los estudiantes, por lo que es importante evaluar **el grado de apropiación, implementación e impacto del mismo, con el fin de llevar a cabo las acciones requeridas para lograr su plena aplicación.** En esta línea de acción se realizó el estudio “Evaluación del modelo educativo de la UABC con base en la percepción de los

estudiantes”, el cual identificó fortalezas y debilidades asociadas a la operación de programas y servicios, así como de los componentes que lo conforman. Los resultados de este ejercicio se presentaron a las unidades académicas con el objetivo de elaborar estrategias que atiendan las áreas de oportunidad, mismas que serán aplicadas en la reestructuración de los planes de estudio.

Para la Universidad es muy importante que sus estudiantes y académicos comprendan el modelo educativo, es por ello que se realizan acciones que promueven su **comprensión, contenido, funcionamiento e impactos**. Algunas de éstas se llevan a cabo desde las unidades académicas mediante la impartición de cursos de inducción dirigidos a alumnos y profesores de nuevo ingreso, en los que se difunde el sustento filosófico y pedagógico, atributos y componentes del modelo. De manera institucional, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), capacita al personal académico en lo que se refiere a los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos del modelo educativo. Este programa, en su dimensión pedagógico-didáctica, permitió capacitar, durante 2017, a un total de 1 838 académicos en 71 grupos: 411 profesores del Campus Ensenada, 832 del Campus Mexicali, y 595 del Campus Tijuana. En estos cursos los participantes desarrollan habilidades que propician la reflexión continua sobre la importancia y el perfeccionamiento de su quehacer docente.

De igual forma, es de vital importancia fomentar la actualización y mejora continua del personal académico para que cuenten con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que les permitan cumplir con su función docente con calidad. Es por ello que se promueve el **establecimiento de un modelo de certificación por competencias para los profesores asociados a programas de capacitación**. En este sentido, en 2017 el programa “Plan UABC-Conocer” certificó a 5 profesores de la Facultad de Ingeniería en el estándar ECO217 “Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”; con este resultado se logró un total de 38 docentes certificados en los estándares EC0217 y EC0076 “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándar de competencia” del Conocer. Asimismo, 50 docentes en Tijuana y Ensenada tomaron el curso de formación de capital humano Conocer-ECO217.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería recibió la acreditación por parte de la empresa SolidWorks como centro certificador CSWA (Certified SolidWorks Associate), lo que permitió la certificación de 7 académicos que los acredita para capacitar a alumnos y docentes en el manejo del *software* de modelado 3D de SolidWorks. En el caso de los estudiantes esta certificación, los capacita para el uso de herramientas de diseño y análisis en 3D. Cabe señalar que, además de otorgar valor curricular, esta certificación es ampliamente aceptada en la industria manufacturera.

En la misma dirección, la Facultad de Ciencias Administrativas presentó el Programa Nacional de Bienestar Emocional y Desarrollo Humano en el Trabajo (Pronabet) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que permitió capacitar a docentes asignados al programa educativo de administración de empresas en la Norma 034 y 035 “Factores psicosociales en el trabajo”, la cual aborda estrategias de prevención e integración en materia de seguridad y salud en el trabajo a nivel de empresa.

Una forma de asegurar la constante actualización y habilitación de nuestros docentes es a través de **esquemas que permitan supervisar, evaluar y propiciar la mejora continua de la práctica docente**. Como parte de ello, el Sistema de Evaluación Docente (SED) obtiene información sobre el desempeño de los profesores de la institución, con el propósito de analizar el grado de cumplimiento del programa educativo (PE) asociado a cada unidad de aprendizaje, así como las habilidades didácticas del docente, siendo este último un elemento que retroalimenta y mejora el desempeño frente al grupo. La evaluación es realizada por los alumnos, quienes al cierre de cada semestre valoran a sus profesores. En el periodo que se informa, 44 352 alumnos evaluaron a 5 975 profesores, otorgándoles, en promedio, una calificación general de 94.3 sobre 100 puntos posibles. Cabe destacar que los resultados fueron entregados a los directivos de cada unidad académica para apoyar la toma de decisiones.

La participación de los profesores de asignatura en las academias enriquece el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente. Bajo esta premisa, la Facultad de Arquitectura y Diseño integró a 20 docentes de asignatura en las academias de Diseño Gráfico y en la de Arquitectura, que apoyaron la revisión de los respectivos planes de estudios. Por su parte, la Facultad de Artes incorporó en las academias de los 7 programas educativos que se ofertan en el estado, a maestros de asignatura, quienes participaron en el desarrollo y evaluación de los exámenes prácticos y de habilidades.

En la Facultad de Ciencias participaron 6 profesores de asignatura en la academia de Ciencias, los cuales colaboraron en la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Biología y contribuyeron en la elaboración de 8 programas de unidad de aprendizaje (PUA). En la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, por su parte, se realizaron reuniones con las academias de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas y Ciencias de la Ingeniería, donde participaron 15 profesores de asignatura. En la Facultad de Ingeniería se incorporaron un total de 11 profesores de asignatura a la academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología. De igual forma, en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño 7 profesores se incorporaron a las academias de los PE impartidos en esta unidad académica.

En la Facultad de Medicina los grupos colegiados de Ciencias Biomédicas, de Formación Clínica, de Anatomía y de Histología incorporaron a 4 profesores de asignatura. En la Unidad de Ciencias de la Salud Mexicali participaron profesores de asignatura en el de Histología, Embriología, Metodología de la Investigación, Bioquímica y Biología Celular para garantizar el logro de las competencias comunes. En tanto que la Facultad de Odontología Tijuana invitó a 6 docentes de asignatura para formar parte de las academias, quienes colaboraron en las modificaciones de los contenidos temáticos y actualización del programa de Cirujano Dentista. De la misma forma, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se incorporaron 2 profesores de asignatura a la academia Biológico-Farmacéutica, y 7 en las academias de Biología Celular, Microbiología e Inmunología, Anatomía, Prostodoncia, Odontopediatría, Periodoncia, y Comunicación Oral y Escrita.

En respuesta a las demandas de la sociedad se impulsa ***el desarrollo de un plan de acción para evaluar el contenido y suficiencia de las asignaturas de formación práctica en los programas de licenciatura y, en su caso, hacer las adecuaciones necesarias.*** Una muestra de ello es la creación y/o actualización de los contenidos de 10 programas educativos de licenciatura que fueron evaluados y aprobados por el Consejo Universitario, los cuales se enlistan a continuación: Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Oceanología, y Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura, en la Facultad de Ciencias Marinas; Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, Licenciatura en Relaciones Internacionales, y Licenciatura en Economía, en las facultades de Economía y Relaciones Internacionales, y de Ciencias Sociales y Políticas; Licenciatura en Traducción, en la Facultad de Idiomas; Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, y Licenciatura en Biología, en la Facultad de Ciencias. En estas modificaciones se consideraron innovaciones curriculares aplicadas en sus PUA, como cursos ofertados en inglés, equidad de género y ética, tecnologías de la información y prácticas asociadas, entre otras adecuaciones, que aportan mayor pertinencia y calidad.

La UABC ***fomenta que en los programas educativos se incorporen la dimensión internacional, así como los enfoques de género y de responsabilidad social universitaria.*** Dentro de estas líneas de acción, en la Escuela de Ciencias de la Salud se incorporó la unidad de aprendizaje Violencia de Género, con la finalidad de que el alumno pueda identificar los tipos de violencia de género y sus repercusiones a nivel biopsico-social en el ser humano. En el mismo sentido, en la Facultad de Odontología Tijuana se integró la unidad de aprendizaje Salud Pública, Prevención y Bioética, en la cual se manejan tópicos del cuidado de la salud, así como de la responsabilidad del odontólogo ante la sociedad. Y en la Facultad de Ingeniería se crearon y ofertaron los cursos intersemestrales Derecho para ingenieros, Responsabilidad social, y Desarrollo sustentable, que se ofertan en los 11 programas educativos de la unidad académica.

Esta estrategia se **complementa con la incorporación de asignaturas en inglés en los programas educativos**. Así tenemos que en el Campus Ensenada la Facultad de Ciencias imparte 2 materias en inglés en cada uno de los programas educativos de Biología, Física, Matemáticas Aplicadas, y Ciencias Computacionales; y en la Facultad de Ciencias Marinas, los PE de Oceanología, Ciencias Ambientales, y Biotecnología en Acuicultura incluyen una asignatura.

Por su parte, en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, en la Licenciatura en Psicología, se impartió la asignatura Addictive Behavior, Use, Abuse and Addiction, en el marco del Programa Binacional (EUA-México) con la Universidad del Norte de Arizona. En el Instituto de Ingeniería se incorporaron 13 asignaturas en inglés en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería; en la Facultad de Ingeniería, los PE que cuentan con una unidad de aprendizaje en el idioma inglés son: Ingeniero Aeroespacial, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Civil, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Eléctrico, y Licenciado en Sistemas Computacionales.

En lo que respecta al Campus Tijuana, la Facultad de Artes incorporó en la Licenciatura en Teatro la asignatura Puesta en Escena, que es impartida en idioma inglés; en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en los programas de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Economía, y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas se incluyó una asignatura en inglés. En la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se registraron cursos curriculares en idioma inglés en los PE de Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Industrial, Ingeniero Químico Farmacobiólogo, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Electrónica, e Ingeniero Industrial. Mientras que en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, el PE de Licenciatura en Gestión Turística incluye las asignaturas de Inglés Tópicos Selectos de Turismo, y Manejo Integral para un Turismo Sustentable”; en tanto que en el PE de Mercadotecnia se imparte la asignatura Inglés Especializado I.

De igual forma, la estrategia asume la inclusión de **contenidos relacionados con problemas sociales**. En general, los PE de licenciatura y posgrado ofertados en la UABC incorporan contenidos que atienden problemáticas sociales, sobre todo las asignaturas de los últimos semestres, en donde se incluyen prácticas profesionales y de servicio social profesional. Así, tenemos que en este año se formularon 5 programas de posgrado que van en esa dirección: Maestría en Proyectos Sociales, Maestría en Psicología de la Salud, Maestría en Psicología Aplicada, Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria, y Maestría en Psicología, cuyos planes de estudio contemplan temáticas relativas a la atención de problemas sociales de índole local-regional, y en los que los trabajos terminales deberán encaminarse a la formulación de proyectos de intervención comunitaria para su solución.

En el área de psicología, en la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas se reactivó el Programa de Víctimas, en colaboración con el Laboratorio de Enseñanza Virtual y Ciberpsicología de la UNAM, a través del cual se ofrece apoyo psicológico para víctimas y testigos de violencia delictiva que presentan estrés postraumático, mediante realidad virtual, que consta de 14 a 16 sesiones.

Por su parte, en la Facultad de Artes, en la Licenciatura en Artes Plásticas Mexicali, se promovió el proyecto de vinculación “Desarrollo humano y expresión creativa para mujeres en reinserción social”, para la atención de las reclusas del Centro de Reinserción Social (Cereso). En Ensenada se impartieron talleres de grabado en el Cereso. Y en la Licenciatura en Danza se presentó la obra #FUERZAMEXICO, puesta en escena que tuvo el objetivo de apoyar a la comunidad afectada por los terremotos del 19 de septiembre.

Respecto a los **programas educativos que incorporan estrategias curriculares y extracurriculares relacionadas con la formación ciudadana, el desarrollo sustentable, el cuidado de la salud y el respeto a los derechos humanos**, en 2017, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, a través del Despacho de Asesoría Jurídica, atendió 36 casos en materia de lo civil, laboral, familiar, agrario y mercantil. Este servicio es parte del proyecto integral relacionado con la atención psicológica y contenciosa en asuntos de familia y patrimonial del Centro de Atención Integral a la Comunidad (CAIC). En esta misma unidad académica, el PE de Psicología, por conducto del Programa de Manejo Integral de Seropositivos de Ensenada (Promise), llevó a cabo 7 conferencias relacionadas con la prevención del VIH en instituciones como el Cobach, el Instituto Tecnológico de Ensenada, la UABC Facultad de Deportes, el CICESE, Fiesta Viva y CBTA.

En la Facultad de Derecho Mexicali, el Bufete Jurídico Gratuito brindó asesoría jurídica a un total de 485 usuarios. Además, se trabajó conjuntamente con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California, la Coordinación Civil de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, la Coordinación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como con el Poder Judicial y la Clínica de Justicia Penal.

Por su parte, en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, con el apoyo de las facultades de Medicina, y de Enfermería, y el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) de Ciudad Guadalupe Victoria, se contó con el módulo de prevención de enfermedades, al que asistieron 41 personas entre estudiantes y académicos. De igual manera, en la Licenciatura en Psicología se instauró la práctica de campo que tiene por objetivo observar y analizar la conducta de la forma de convivencia, cooperación e igualdad de una comunidad, misma que fue desarrollada en el poblado Los Horcones, situado en Hermosillo, Sonora, donde participaron 31 estudiantes y 2 académicos.

La Universidad **fomenta la realización de estudios que contribuyan a la mejora continua de la calidad de los programas educativos, particularmente en lo que se refiere a trayectoria escolar, a la identificación oportuna de alumnos en condición de desventaja y a problemáticas relacionadas con el desempeño escolar que pudieran ser atendidas a través de los programas del Sistema de Acompañamiento Estudiantil.**

Para apoyar este esfuerzo se llevó a cabo el “Estudio factores asociados a rezago por reprobación y deserción en estudiantes de licenciatura de la UABC”. Este trabajo es un primer acercamiento a la comprensión del fenómeno de la reprobación y deserción en la institución, mismo que permitió identificar los programas y asignaturas con mayor tasa de rezago por reprobación. La información recabada facilitará a los directivos de las unidades académicas el establecimiento de estrategias y acciones específicas encaminadas a disminuir los índices de rezago y reprobación en cada uno de sus PE.

Asimismo, se impartieron 16 cursos en asignaturas de alto nivel de reprobación a estudiantes de diversas unidades académicas, con la finalidad de inhibir o disminuir la reprobación y deserción escolar. Los cursos fueron: Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Matemáticas y Fortalecimiento de Habilidades para la Vida Universitaria. Además, se llevó a cabo el ciclo de conferencias “Promoción de la salud integral del estudiante universitario”, en el que se logró la participación, en el Campus Ensenada, de 354 alumnos y 103 docentes y administrativos, para un total de 457 asistentes; y en el Campus Tijuana asistieron un total de 377 universitarios: 313 estudiantes y 64 integrantes del personal docente y administrativo. En este ciclo se contó con conferencistas de la Coordinación de Educación Especial del Sistema Educativo Estatal, del Centro de Integración Juvenil, y de la Coordinación de Psicología del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC).

Con la finalidad de **dar seguimiento a egresados, empleadores y alumnos**, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria concluyó el “Estudio de opinión de egresados de licenciatura-UABC”, cuyo objetivo fue la ubicación y seguimiento de las generaciones 2011-2016 de los PE que oferta la institución. Este estudio evaluó el grado de satisfacción que los empleadores de los sectores público y privado tienen respecto a nuestros egresados, lo que arrojó un grado de satisfacción de 92%. De igual manera, se llevó a cabo el “Estudio de egresados 2016”, el cual arrojó resultados relevantes, entre los que se pueden mencionar: que 88.5% de ellos se encuentran laborando en empleos relacionados con su carrera; que 78.3% considera de mucha utilidad los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación; y que aproximadamente 10 de cada 100 se ocupan en actividades empresariales. Los resultados de los estudios se presentaron a las unidades académicas para que la información sea utilizada en la toma de decisiones y para los procesos de acreditación de los PE.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Marinas realizó una encuesta de satisfacción de los estudiantes como parte de la modificación de los planes de estudio. En tanto que la Escuela de Ciencias de la Salud llevó a cabo

un estudio de egresados de los 2 programas educativos que se imparten. Y la Facultad de Ciencias Administrativas efectuó 2 estudios, uno de empleadores y otro de egresados. En el estudio de empleadores se detectó que 88.8% de ellos considera muy buena y acorde a los requerimientos de su empresa u organización la formación impartida en la Universidad; mientras que el estudio de egresados identificó que 96.6% tiene un elevado sentido de pertenencia a la Universidad, y 89.1% manifestó estar satisfecho con la formación profesional recibida.

La Universidad busca **incentivar la organización de encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia y calidad de los programas educativos**. En este contexto, la Facultad de Arquitectura y Diseño, durante la Semana de Diseño 2017, contó con la presencia de egresados de los PE de Arquitectura y Diseño Gráfico para exponer su experiencia laboral. La Facultad de Artes llevó a cabo la segunda emisión del evento Convergencias, que reúne a egresados, empleadores, alumnos y profesores de los tres programas educativos. En tanto que en la Facultad de Enfermería tuvo lugar la IV Reunión de Egresados de Enfermería. Y en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño se realizó el segundo encuentro de egresados del PE de Arquitectura, el cual efectuó 2 reuniones con el Consejo de Vinculación.

En lo que respecta a otras unidades académicas, el Instituto de Investigaciones Históricas, en el marco de las Jornadas Internacionales: Historia, Patrimonio y Frontera, organizó una mesa de diálogo con egresados del programa de maestría y doctorado, donde conversaron sobre las posibilidades de desempeño profesional y académico en el campo laboral, y acerca de la pertinencia del programa. En el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo se llevó a cabo el Encuentro de Estudiantes y Egresados de Posgrado con la finalidad de crear un espacio de intercambio y discusión.

Con el objetivo de realizar los estudios de pertinencia para la modificación de planes de estudio, se organizaron *focus group* con egresados y empleadores en las siguientes unidades académicas: en la Facultad de Artes, en los programas de Medios Audiovisuales y en la Licenciatura en Teatro; en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, en el PE de Administración de Empresas; en la Facultad de Contaduría y Administración, en los PE de Administración de Empresas, Contaduría, Negocios Internacionales e Informática; y en la Facultad Turismo y Mercadotecnia, en las licenciaturas en Gestión Turística, y Mercadotecnia.

Otras actividades fueron las de la Facultad de Ciencias Marinas, que efectuó 2 reuniones con alumnos, 2 con egresados y 2 con empleadores, con el fin de evaluar la pertinencia y calidad de los PE, como parte del procedimiento de reacreditación de Ciencias Ambientales, y de Biotecnología en Acuicultura. En la misma dirección, la Facultad de Artes realizó la Encuesta a Empleadores de la Licenciatura en Danza.

Una herramienta que nos permite formular proyectos de fortalecimiento para cada uno de los programas educativos de licenciatura que ofrece la UABC, es el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Ceneval), instrumento que permite comparar el rendimiento de sus egresados a nivel nacional, así como contar con elementos para planear, adecuar y evaluar sus programas educativos. En este marco de ideas, se realizaron acciones institucionales con el **objetivo de mejorar el desempeño y niveles de aprendizaje de los alumnos para lograr o mantener el reconocimiento de su calidad a nivel nacional e internacional, así como su registro en el nivel 1 del Padrón de Programas de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL-Ceneval**. Como resultado de ello, en 2017 se logró posicionar a 7 programas en el estándar 1 y a 14 en el estándar 2 dentro de dicho padrón, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales a nivel nacional en este importante indicador. Los PE reconocidos fueron: en el Campus Ensenada: Médico, Enfermería, Gastronomía, y Biólogo; en el Campus Mexicali: Enfermería, Médico, Derecho, Informática, Ingeniería Computacional, Ingeniero Eléctrico, e Ingeniero en Electrónica; y en el Campus Tijuana: Contaduría, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Electrónica, Médico (Facultad de Medicina y Psicología), Cirujano Dentista (Facultad de Odontología), Psicología (Facultad de Medicina y Psicología), Gestión Turística, y Médico (Ecisalud), Cirujano Dentista (Ecisalud), y Psicología (Ecisalud). Este resultado posiciona a la institución entre las mejores dentro de las universidades públicas de México.

Una de las prioridades de esta gestión rectoral es **asegurar que en nuestros programas educativos se imparta una educación de buena calidad, entendida ésta como aquella que responde a las expectativas de nuestro entorno en todos sus ámbitos, con responsabilidad social; que desarrolla competencias y promueve la adquisición de aprendizajes pertinentes; que facilita la incorporación al mundo del trabajo y favorece la capilaridad social; que impulsa la formación integral del estudiante; que estimula la formación valoral; que fortalece los procesos de inclusión e integración social; y que, como resultado de todo ello, fomenta el desarrollo armónico de las personas y el progreso económico y social**.

Para avanzar en la dirección señalada, se estableció como una de las metas de mediano plazo lograr el reconocimiento a la calidad en 100% de nuestras licenciaturas y posgrados, con lo cual se pretende cumplir con estándares nacionales e internacionales que aseguren una sólida formación profesional de nuestros egresados, así como condiciones favorables para su inserción laboral. Esto supone la adopción de la cultura de la evaluación externa como práctica institucional que asegura la mejora continua y pertinencia de nuestros PE. En este sentido, en el periodo a informar se logró el reconocimiento a la calidad de 33 programas educativos ante organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES): 7 en Ensenada, 18 en Tijuana y 8 en Mexicali. De éstos, 16 corresponden a reacreditaciones, 8 a programas acreditados por primera vez, y

9 a reconocimientos de CIEES por haber alcanzado el nivel 1 dentro de la escala que ellos utilizan. Estos resultados nos acercan a la meta propuesta, al sumar 126 programas educativos con reconocimiento de buena calidad de los 129 evaluables, es decir, 98% del total.

Los PE que obtuvieron el reconocimiento de calidad por primera vez a través de organismo acreditador fueron: en Ensenada: Licenciatura en Artes Plásticas, Médico y Licenciatura en Derecho; en Mexicali, Licenciatura en Medios Audiovisuales; y en Tijuana: Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura Diseño Industrial, Médico, y Cirujano Dentista. Por su parte, los PE que obtuvieron la evaluación CIEES nivel 1 fueron: en Ensenada: Nanotecnología; y en Tijuana: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Civil, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Industrial, Bioingeniería, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Aeroespacial, y Licenciado en Contaduría.

Los siguientes PE refrendaron el reconocimiento a la calidad por organismo acreditador: en Ensenada: Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Informática, y Licenciado en Contaduría; en Mexicali: Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Mercadotecnia, Licenciado en Enseñanza de Lenguas, y Licenciado en Traducción; y en Tijuana: Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Informática, Licenciado en Negocios Internacionales, y Licenciado en Economía. Con este esfuerzo, la UABC continúa trabajando para alcanzar la meta que se ha propuesto esta administración.

En lo que se refiere al posgrado, fueron 11 programas evaluados durante este año que mantuvieron su reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt: Especialidad en Derecho, Especialidad en Odontología Pediátrica, Especialidad en Medicina Familiar, Maestría en Oceanografía Costera, Maestría en Ciencias Educativas, Maestría en Lenguas Modernas, Maestría en Vinculación, Maestría en Ciencias e Ingeniería, Maestría en Administración Pública, Especialidad en Ortodoncia, y Doctorado en Historia, alcanzando con ello un total de 44 registros en dicho padrón, que comparados con los 46 programas que actualmente cuentan con matrícula, equivale a 96% del total. Un resultado relevante se obtuvo en la Maestría en Oceanografía Costera, que fue evaluada como programa competente internacional por el PNPC del Conacyt, uniéndose así a los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, que fueron distinguidos con el mismo nivel, con lo cual suman 3 los PE con este reconocimiento.

Los logros enunciados hacen posible que 99% del alumnado de licenciatura y 98% de los inscritos en el posgrado estudien en programas educativos de calidad reconocida, lo que se traduce en prestigio académico que facilita la inserción laboral de sus egresados, un mejor desempeño de éstos en el trabajo y en sociedad, así como un posicionamiento social que fortalece el desarrollo de la institución.





Programa
institucional 3.
Proceso formativo
integral

PROGRAMA INSTITUCIONAL 3. PROCESO FORMATIVO INTEGRAL

Este programa promueve la formación integral de los estudiantes, de manera que, desde su incorporación a la Universidad, vayan alcanzando sus objetivos personales y profesionales con el apoyo institucional. Se busca que los jóvenes, además de profesionalmente, se desarrollen como personas, como seres humanos, que adquieran actitudes y aptitudes que les ayuden a integrarse a la vida laboral y en sociedad de manera exitosa. Las acciones implementadas tienen también el objetivo de impulsar la inclusión y equidad educativa; lograr el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio; y que los estudiantes mejoren su desempeño académico y terminen oportunamente su carrera profesional o posgrado.

Una importante línea de trabajo de este programa es fortalecer la **formación humanística, ética y ciudadana de sus estudiantes**. Para ello, se generan espacios de interacción y diálogo con distintas personalidades del ámbito académico, empresarial, social y cultural. En este sentido, dentro del marco del 60 aniversario de la UABC, nos visitó el maestro José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien impartió la conferencia magistral “Perspectivas económicas para México en el marco de la economía global”. Otros dos invitados internacionales fueron Camilo José Cela Conde, destacado escritor, filósofo y académico español, quien ofreció tres conferencias sobre temas relacionados con la antropología, la biología y la teoría de la evolución del hombre; y Lance Wyman, importante diseñador gráfico estadounidense, creador de la identidad gráfica de las olimpiadas de México 68 y la iconografía del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México –Metro–, quien presentó “Lance Wyman: Imagen urbana”.

En el mismo sentido y en apoyo a estas acciones, la Coordinación de Formación Básica organizó, para los Campus Ensenada y Tijuana, el ciclo de conferencias “Promoción de la Salud Integral del Estudiante Universitario”, en las que participaron más de 800 personas entre alumnos, docentes y administrativos. Las conferencias estuvieron a cargo del personal de la Coordinación de Educación Especial del Sistema Educativo Estatal, del Centro de Integración Juvenil, y de la Coordinación de Psicología del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC). Adicionalmente, se impartieron 9 cursos sobre estrategias de enseñanza de valores en los que participaron 130 docentes de los tres campus, y se elaboró el “Diagnóstico de la formación de valores, responsabilidad social y enfoque de género de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California”. Asimismo, se realizó la conferencia “Responsabilidad social universitaria y valores universitarios”, impartida por el doctor Waldo Albarracín Sánchez, rector de la Universidad Mayor de San Andrés de la Paz en Bolivia, a la que asistieron 1 315 personas, entre funcionarios, docentes y alumnos: 560 en Mexicali, 445 en Ensenada y 310 en Tijuana.

Otros eventos que apoyaron la formación integral de los estudiantes fueron organizados por las unidades académicas. Por ejemplo, la Facultad de Idiomas llevó a cabo varias conferencias con el fin de promover los valores y la inclusión en diversas comunidades. La Facultad de Derecho Tijuana ofreció un programa de capacitación a docentes que participaron como multiplicadores del *Código de Ética* y valores de la institución. Por su parte, la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria realizó varios eventos que integran a alumnos, personal docente y comunidad en general, entre los que destacan: las pláticas informativas para el Campamento de Formación Vivencial de Valores, a las que asistieron 67 estudiantes y académicos; así como la plática “Mis valores como universitario”, que contó con la participación de 32 personas. También tuvo lugar el Campamento para la Formación Vivencial de Valores en el poblado La Rumorosa, con el propósito de promover en los alumnos, la responsabilidad, sensibilidad y compromiso, a través del fomento del sentido de colaboración, desarrollo de la identidad, autoestima e integración grupal, así como de una actitud positiva hacia el desarrollo personal, social y profesional, en armonía con el entorno.

En esta misma línea y con el fin de concientizar a los alumnos sobre el mal uso de las nuevas tecnologías y sobre la pérdida de valores en los medios, se organizó el taller “*Sexting, grooming* y ciberceles: Una combinación explosiva”. También, se impartió el taller “Los valores como factor motivacional en la vida laboral”, en el que se discutió la existencia de un *Código de Ética* de la UABC y la manera en que se puede influir para un mejor ambiente laboral. Otros de los eventos fueron la VII y VIII Feria de la Salud, que se realizan para fomentar tanto en los alumnos como en la comunidad en general el cuidado de la salud. Con el objetivo de fomentar la cultura y el respeto al medio ambiente, se impartieron pláticas sobre reforestación, así como los talleres “Aspectos valorales y éticos en la práctica docente”, enfocados al personal académico con la finalidad de revisar los valores de las competencias manejadas en los programas de unidades de aprendizaje (PUA). De igual forma, vale a pena mencionar la conferencia “Educación en valores, educación intercultural y formación ciudadana”, dirigida a docentes.

Entre las actividades de proyección social a la comunidad, la Universidad organiza jornadas para llevar servicios profesionales a comunidades marginadas a través del servicio social universitario que, a su vez, se convierte en un instrumento formativo muy importante para los estudiantes. En estas jornadas, que son parte del programa UABC Contigo, participan alumnos de distintas carreras y se desarrollan acciones que fomentan estilos de vida saludables, fortalecen la cultura de la prevención, proporcionan asesoría jurídica y concientizan en temas de adicciones, psicología y habilidades sociales. En tal sentido, en 2017 se efectuaron cinco jornadas: en Mexicali se tuvo 1 en el poblado de San Felipe; en Tijuana se efectuaron 2, una en la Unidad Deportiva Gran Tenochtitlán y otra en el Parque Los Olivos Villas del Campo; mientras que en Ensenada se llevó a cabo una en el Gimnasio de Usos Múltiples José Jeremías Reyes Ronfinni y otra en San Quintín. En

estas brigadas fueron atendidas en total 3 588 personas y 331 mascotas, con el apoyo de 1 048 alumnos en programas de servicio social y 199 docentes. En total se brindaron 11 923 servicios a la comunidad.

Por otra parte, la Universidad **promueve la asignación de académicos con amplia experiencia en actividades docentes y reconocida trayectoria en investigación a las materias de tronco común de los distintos programas educativos**. En este sentido, en todas las unidades académicas y en 100% de los programas educativos se incorporaron profesores de tiempo completo con el grado de doctor, integrantes de cuerpos académicos, con nombramiento de investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores y con reconocimiento como profesor con perfil deseable, en las asignaturas de los distintos troncos comunes y de la etapa básica.

Como parte fundamental del proceso formativo integral, se refuerzan continuamente las acciones relacionadas con la **orientación educativa y pedagógica en las diferentes unidades académicas**; entre éstas destacan las que están dirigidas al seguimiento de estudiantes con desventaja académica y problemas psicológicos. Así, por ejemplo, se puede mencionar la aplicación de técnicas para mejorar el rendimiento escolar y la atención de orientación vocacional para alumnos que presentaron indecisión en la elección de su carrera profesional. En este sentido, 336 estudiantes cursaron la materia de orientación vocacional, impartida por el área de Orientación Educativa y Psicológica en las siguientes unidades académicas: Facultad de Arquitectura y Diseño, Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y Tronco común de la Unidad Rosarito.

La formación integral del estudiante se apoya mediante múltiples estrategias, una de ellas es **incentivar actividades curriculares y extracurriculares para desarrollar en los alumnos competencias necesarias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como mejorar competencias generales: el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, tanto en español como en otra lengua extranjera, en particular el inglés**, la toma de decisiones y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral. En esta dirección, las unidades académicas implementaron diversas acciones. Por ejemplo, la Facultad de Derecho Mexicali, entre las 60 actividades realizadas, organizó el Segundo Concurso Interno de Simulación de Juicios Orales para fomentar en los futuros abogados la práctica de la argumentación jurídica, así como los eventos siguientes: “La importancia de un ambiente saludable para el desarrollo de los niños”; “Recientes reformas que impactan al derecho civil en el estado de Baja California”; presentación del libro *Amparo novohispano del estado de Oaxaca*; “10 conceptos migratorios que todo abogado de empresa debe conocer”; Expo Emprendimiento Ambiental en la Facultad de Derecho Mexicali; Conferencia Magistral “Los derechos ambientales”; “Asistencia legal a menores infractores” y “Situación jurídica migratoria de haitianos en B.C.”, entre muchas otras.

Por su parte, la Facultad de Contaduría y Administración organizó: el VI Foro de Actualización Profesional, conformado por 17 cursos, talleres y pláticas; la Semana de la Contaduría, integrado por 5 cursos, talleres y pláticas; un concurso de mapas mentales, y diferentes actividades orientadas a jóvenes investigadores. El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, por su parte, impartió a estudiantes de la Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas un total de 8 cursos/talleres. Los talleres y cursos ofertados fueron: Introducción al modelamiento estructural; Introducción a la regresión multinivel en la investigación educativa mediante modelos jerárquicos lineales (HLM); Problemas técnicos y de especificación en el modelamiento estructural con eqs; Métodos cuantitativos; Redacción académica; Estrategias pedagógicas en entornos de movilidad; Introducción a la teoría de respuesta al ítem, y Diseño de contenidos educativos para *smartphone*.

La Facultad de Idiomas realizó el seminario “Aproximaciones temáticas y metodología a la política y planificación del lenguaje”, impartido por la doctora Laura García Landa, especialista de la Política del Lenguaje en México, y adscrita al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, mediante el cual se identificaron problemáticas emergentes de política y de planificación del lenguaje en el entorno social de Baja California. De igual forma, tuvo lugar el “Seminario de política educativa y programas de lenguas en la frontera”, en el cual se analizaron las tendencias actuales sobre el papel de las lenguas extranjeras en la frontera México-Estados Unidos.

La Facultad de Artes realizó 14 conferencias de temáticas sobre asignaturas, movilidad y proyectos impulsados por alumnos para su programa educativo (PE) en Artes Plásticas Mexicali. En el PE en Artes Plásticas Ensenada, los alumnos hicieron un viaje de estudios a la Ciudad de México a través de la asignatura Arte y Cultura, en el que visitaron museos. En Mexicali, alumnos del PE en Danza asistieron a la conferencia magistral “Historia, estilo y estética de la danza clásica”, impartida por el coordinador nacional de danza, Cuauhtémoc Nájera. En el marco de la Semana Cultural, esta facultad organizó actividades que propiciaron el análisis, la crítica y la comunicación, siendo una de ellas la charla “Gestionarse en las artes”, ofrecida por 3/4 Colectivo; mientras que un académico presentó el libro *El baile calabaceado. Tradición de la fiesta del vaquero*. Por otro lado, en Tijuana, se incluyeron en el PE de Artes Plásticas las asignaturas: Laboratorio de Lectura, Técnicas y Procesos de Investigación, y Taller de Crítica; además, se llevó a cabo un foro de proyectos en el que alumnos por egresar expusieron sus trabajos finales. En la Licenciatura en Teatro se impartieron materias como: Comunicación Oral y Escrita, Metodologías para la Investigación, Análisis del Espectáculo, e Investigación Aplicada al Arte. Además, tuvo lugar el Primer Coloquio de Investigación Aplicada a las Artes.

Generar espacios para la capacitación constante es una tarea que la UABC **promueve entre las unidades académicas para que éstas ofrezcan cursos y talleres sobre liderazgo, emprendimiento, innovación y au-**

toempleo, para así fomentar su conocimiento entre los alumnos y la comunidad universitaria. Por ello, las unidades académicas realizan un importante esfuerzo en apoyo a esta estrategia. Como ejemplo se puede citar a la Facultad de Ingeniería, que organizó la “Cuarta Exposición Emprendedora” en el marco de la Semana de Vinculación, Ciencia y Emprendimiento, con una participación de 41 empresas, en la que 170 estudiantes tuvieron la oportunidad de resaltar productos innovadores. En tanto que en la Facultad de Ciencias Administrativas tuvieron lugar la XXIV y XXV Expo Emprendedora, donde los cimarrones crearon un total de 125 proyectos de empresas y a la que asistieron alumnos de las unidades académicas de Mexicali, Ciudad Morelos y San Felipe.

En este mismo sentido, y a efecto de poner en práctica sus habilidades de emprendimiento, 6 alumnos de la Facultad de Ingeniería participaron como asesores empresariales en el programa Mi Primera Empresa, creado por la Fundación Educación Superior-Empresa, el cual busca fomentar hábitos emprendedores en los niños. Durante seis meses, los cimarrones brindaron conocimientos básicos sobre el funcionamiento de una empresa a 56 alumnos de la primaria “IV Ayuntamiento”; resultado de este proyecto se realizó la Expo “Mi primera empresa”, en la que niños presentaron sus empresas: Deli’s, Pastilandi Delicious, Food Way, Cachanilla. Water & Cookies, Lugos, y Blox Cubs, dedicadas al ramo de alimentos y entretenimiento.

Por otra parte, en conjunto con la Red de Apoyo al Emprendedor, se organizó el Día del Emprendedor, que contó con la participación de dependencias de gobierno de los tres niveles, instituciones educativas de nivel medio superior, superior y empresarios; a dicho evento acudieron más de 600 personas.

Adicional a ello, en la Ciudad de México se realizó la Semana Nacional del Emprendedor, con el objetivo de promover a nuevas micro y medianas empresas; en este evento nacional participaron 3 asesores de la Incubadora Cimarrones Emprendedores. Cabe destacar que el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) reconoció por segundo año consecutivo a esta incubadora. De igual forma, la Incubadora Cimarrones Emprendedores estableció lineamientos y procedimientos de atención y vinculación con las unidades académicas para que todos los alumnos interesados en cursar asignaturas de emprendimiento puedan acudir por orientación, asesoría y apoyo en sus proyectos empresariales.

Las unidades académicas también participaron de manera notable en el fomento del emprendimiento e incubación de empresas. En la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, por ejemplo, se ofrecieron 10 cursos de emprendimiento con valor curricular; mientras que en la Facultad de Ciencias Administrativas se ofrecieron cursos sobre liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo por medio de los congresos Enricrece y Sinergia 2017. Por su parte, en el Instituto de Ciencias Agrícolas se impartieron talleres y conferencias sobre

liderazgo, innovación y autoempleo, conjuntamente con la Sagarpa y la CNC, donde se otorgaron huertos familiares, granjas avícolas y apiarios para la producción de miel. Por otro lado, en la Facultad de Artes Tijuana se realizó la Primera Jornada sobre Industrias Creativas y Emprendimiento. En la Facultad de Enfermería se llevaron a cabo tres conferencias: “Incubadora de negocios”, “Foro de experiencias en el cuidado de enfermería”, y el “Panel de emprendedores”. Y en la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria se ofreció la conferencia “Innovación tecnológica, emprendimiento y desempeño económico: retos y oportunidades a escala regional y local”, a la que asistieron 50 estudiantes de sus 3 PE.

En lo que respecta a la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas (Ecisalud), se fomentó el emprendimiento e innovación mediante asignaturas que forman parte del mapa curricular de las licenciaturas en Enfermería, Cirujano Dentista, Médico y Psicología. En la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (Ecitec) se promovió la cultura emprendedora mediante capacitaciones en la formulación y evaluación de proyectos para nuevas ideas de negocios, desarrollando competencias intra e interpersonales y directas para el ejercicio del liderazgo. Asimismo, en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas se organizó el Taller de Emprendimiento Científico; y en la Facultad de Contaduría y Administración se impartió el curso “Habilidades de la gente altamente emprendedora”. Por su parte, en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se llevó a cabo el panel “Antes de emprender”.

El acceso a distintas plataformas informativas y su uso supone contar con ciertas habilidades que no todos los alumnos manejan, por tal motivo, se implementan diversos **proyectos en las bibliotecas que permiten desarrollar habilidades informativas en los estudiantes para su uso ético en tareas académicas y de investigación**. En este sentido, la Vicerrectoría Campus Ensenada ofreció 31 talleres de bases de datos en la Biblioteca Central de la Unidad Punta Morro; 50 en la Unidad Valle Dorado, y 6 en la Unidad San Quintín, a los que asistieron 1 474 alumnos. Adicional a ello, se impartieron 6 cursos de uso y manejo de plataformas académicas informativas impartidas por parte de los proveedores EBSCO, Proquest y Emerald.

En lo que respecta a la Vicerrectoría Campus Tijuana, ofreció 47 visitas guiadas a las bibliotecas de dicho campus, atendiendo a 1 878 alumnos. La dinámica de estas visitas contempla informar al alumno sobre los distintos servicios de información que la Universidad ofrece, se les da a conocer el reglamento vigente y las herramientas electrónicas disponibles para la búsqueda, consulta y préstamo de información académica. Al mismo tiempo, a través de la Coordinación de Información Académica se impartieron 279 talleres en el uso y recuperación de fuentes de información electrónica, a los que asistieron 8 177 usuarios. Aunado a lo anterior, se impartió el taller “Bibliotecas electrónicas: una herramienta para la docencia” en los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada, que fue organizado por el Centro de Innovación y Desarrollo Docente de la UABC.

De igual forma, las unidades académicas llevaron a cabo diversas actividades en apoyo a esta estrategia: la Facultad de Odontología Mexicali publicó y difundió en su página web los documentos *Guía para localizar libros electrónicos* y *Cómo buscar artículos científicos en las bases de datos de la UABC*, con el fin de promover el desarrollo de habilidades informativas en los estudiantes. La Facultad de Ciencias Administrativas realizó tres proyectos: “INEGI”, “Bases de datos electrónicas” y “Catálogo Cimarrón”, los cuales cubrieron a 57 grupos con un total de 799 alumnos. La Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria implementó cursos de búsqueda de información en los que se dieron a conocer los recursos electrónicos con que cuenta esta escuela para el aprovechamiento de los estudiantes y el quehacer docente, así como cursos sobre manual APA y acciones de difusión acerca de las bases de datos con que cuenta la institución.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo llevó a cabo varias actividades, como los talleres: “Herramientas de consulta de INEGI”, “Base de datos Emerald”, “Guía para publicar en revistas internacionales”, “Cómo nutrir intelectualmente a sus estudiantes a través de competencias informativas”, además de otros talleres de capacitación para la evaluación de recursos electrónicos en bibliotecas universitarias y para el uso de bases de datos y herramientas tecnológicas del INEGI. Adicional a lo anterior, se impartieron 19 cursos/talleres como apoyo para la utilización de bases de datos, entre los que destacan los organizados por la Facultad de Negocios San Quintín con 5 cursos; la Facultad de Ciencias Humanas, que impartió 5 cursos; y el Instituto de Investigaciones Históricas, que ofreció 2 cursos dirigidos a alumnos de maestría y doctorado sobre uso y manejo de bases de datos y de programas informáticos para la investigación.

La UABC posee una ***infraestructura tecnológica sólida y actual que facilita la impartición de programas educativos, ya que cuenta con las herramientas necesarias para promover la capacitación y actualización permanente de los académicos y alumnos en su utilización.*** Como parte de este proceso se impartieron 1 774 cursos para el uso de tecnologías de la información en la plataforma Blackboard, en los que se capacitó a 1 104 docentes y se promovieron 84 cursos del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), donde participaron 1 908 alumnos y 77 docentes. En este mismo sentido, y a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, se impartieron 105 cursos relativos al uso de tecnologías de la información, entre los que destacan: Blackboard para el trabajo en línea; Diseño instruccional para cursos en línea; Diseño y recursos tecnológicos para la tutoría en línea, y Competencias básicas para la docencia universitaria, entre otros. Es importante añadir que participaron 2 615 profesores en los tres campus de la UABC.

La política institucional promueve el aprovechamiento de los ***recursos educativos abiertos para contribuir al acceso, a la inclusión y a la equidad en los procesos educativos, por ello adopta tecnologías de código***

abierto y gratuitas con el apoyo de la Coordinación de Información Académica, a través del sistema bibliotecario UABC. En esta dirección, durante 2017 se consolidó la migración del sistema integrado de bibliotecas denominado Koha, *software* de código abierto (*open source*) desarrollado y actualizado por Liblime Koha, que cuenta con funciones avanzadas para su uso y cumple con la normativa bibliotecaria internacional, pero que, además, permitirá compartir información con bibliotecas, siempre y cuando éstas también manejen acceso abierto a sus catálogos.

En relación con las acciones realizadas por las unidades académicas, podemos señalar que la Facultad de Ingeniería cuenta con un micrositio alojado en su página web mediante el cual se promueve el uso de *software* libre. En la Facultad de Ciencias Marinas se utiliza paquetería de código abierto, en particular de sistemas de información geográfica (Google Earth), y genética y diseño de sistemas de acuicultura. El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, por su parte, cuenta con varias herramientas tecnológicas: sistemas operativos de código abierto para servidores como Ubuntu y CentOS, que permiten proveer de servicios tecnológicos a los alumnos e investigadores; una plataforma de gestión de contenidos Moodle, herramienta de código abierto en apoyo a contenidos y estudios asociados a las tesis de los estudiantes del posgrado y de los investigadores, y un *software* estadístico R que sirve para analizar datos que surgen de los proyectos de tesis y de investigación. El IIC-Museo, aparte de contar con *Culturales*, revista electrónica arbitrada e indizada con acceso gratuito a todos sus artículos, cuenta con más de 25 recursos disponibles vía Internet desde el portal de bibliotecas UABC, catálogos y bases de datos como Redalyc, CLACSO, Scielo, Latindex, Cambridge Collection, Emerald, Gale, JSTOR, Nature, Scopus, Springer, Web of Science y Wiley, por mencionar algunos.

Para que todos los alumnos de la UABC cuenten con las mejores condiciones al momento de insertarse en el mundo laboral, la Universidad implementa programas para **certificar competencias laborales y profesionales** que garanticen ese tránsito. En este sentido, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria creó el Plan UABC-Conocer (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) para diseñar e impartir cursos de competencias laborales. Durante el año 2017 se certificaron 5 académicos de la Facultad de Ingeniería por parte de este importante organismo.

Algunos de los esfuerzos realizados por las unidades académicas en este ámbito se mencionan a continuación: en el Instituto de Ciencias Agrícolas, 30 estudiantes están participando en un taller de capacitación apícola en el cual se certificarán como productores de miel. En la Facultad de Contaduría y Administración, 58 alumnos recibieron certificación profesional internacional en el curso *Scrum Fundamentals Certified*, desarrollado por Scrumstudy y SixSigma ssvb. En la Facultad de Enfermería, el PE de Enfermería cuenta con asignaturas teórico-prácticas que se desarrollan dentro de diferentes escenarios clínicos y comunitarios para

que los alumnos maduren profesionalmente y adquieran las competencias laborales pertinentes. En la Escuela de Enología y Gastronomía se certificaron 5 estudiantes en el estándar 76 “Manejo práctico del vino”. En la Facultad de Ciencias Humanas, en conjunto con la Coordinación General de Vinculación de la UABC, se trabaja en el logro de la certificación Conocer en beneficio de los 5 programas educativos. En la Facultad de Idiomas, a los futuros egresados se les certifican las competencias docentes en la enseñanza de idiomas. Por último, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, el PE de Ingeniería Industrial promovió la certificación de Solidworks.

Una de las estrategias para dar seguimiento y mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos es **aplicar exámenes departamentales y de trayecto, cuyos resultados apoyen la implementación de acciones específicas**. En concordancia con esta estrategia, la Coordinación de Formación Básica diseñó y aplicó 7 exámenes colegiados de las siguientes unidades de aprendizaje: Fundamentos de Química Analítica, Introducción al Derecho, Introducción al Pensamiento Científico, Teoría del Estado, Morfología del Segundo Idioma, Morfosintaxis del Segundo Idioma, y Derecho Romano. En total se aplicaron 178 exámenes departamentales y de trayecto en 25 de las 40 unidades académicas, pero se sigue trabajando para que 100% de éstas recurran a este importante instrumento de seguimiento del grado de aprovechamiento escolar de los estudiantes.

La UABC apoya de diversas formas a los niveles educativos anteriores a la educación superior, lo cual, además de ser parte de su responsabilidad social, beneficia a muchos de los que serán nuestros futuros alumnos. En este orden de ideas, se puede mencionar que el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo impartió el Diplomado en Evaluación Colegiada del Aprendizaje (DECA) a profesores del Colegio de Bachilleres (Cobach), y colaboró con esta institución en la organización del Seminario de Evaluación Colegiada del Aprendizaje donde se presentaron los productos finales asociados con el desarrollo y validación de los exámenes colegiados elaborados por la primera generación del DECA.

El esfuerzo para elevar la calidad de la educación exige que, de forma constante, se evalúen **los niveles de logro educativo alcanzados por nuestros alumnos de licenciatura a través de la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos**. La instancia administrativa responsable que cuenta con amplia y reconocida trayectoria en este tipo de actividades es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), el cual diseña, elabora y aplica instrumentos de evaluación, como el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL). Al respecto, es importante destacar que en la evaluación realizada en el periodo de 2017, nuestra institución logró que 21 programas educativos ingresaran al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGELCeneval, posicionando a 7 programas en el

estándar 1, y a 14 en el estándar 2, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares a nivel nacional entre las universidades públicas estatales.

El sistema de acompañamiento del estudiante requiere que se fortalezcan **los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y de emprendimiento**, muy importantes todos ellos en su formación integral. En lo que se refiere al Sistema Institucional de Tutorías (SIT), es evaluado por los propios alumnos, lo que permite identificar el grado de satisfacción con respecto a la atención que reciben de sus tutores, e implementar acciones para mejorar la calidad de los servicios brindados. Durante el periodo de 2017, el SIT capacitó a nuevos tutores y realizó sesiones informativas para los alumnos de nuevo ingreso, a la vez que brindó 85 710 tutorías con la participación de 1 302 tutores, cubriéndose a 100% de los estudiantes.

En materia de movilidad estudiantil, 730 alumnos fueron apoyados: 665 (91%) de programas de licenciatura y 65 (9%) de posgrado. De ellos, 229 estudiantes (200 de licenciatura y 29 de posgrado) fueron beneficiados para movilidad nacional, y 501 (465 de licenciatura y 36 de posgrado) para movilidad internacional.

En relación con el origen de los recursos, de los 200 estudiantes de licenciatura apoyados en el programa de movilidad nacional, 143 recibieron recursos provenientes de las convocatorias internas de la UABC, 13 de Universia Santander, 10 vía Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), 1 por parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), y los restantes de otras fuentes. En el caso de los 29 alumnos de posgrado, todos fueron apoyados por las convocatorias de la UABC. En el ámbito internacional, de los 465 estudiantes de licenciatura, 298 fueron apoyados por la propia Universidad, 118 por la Fundación UABC, y 12 por Universia Santander. En posgrado, los 65 alumnos fueron apoyados a través de convocatorias internas de la institución.

Cabe mencionar que los alumnos de la UABC que realizaron movilidad nacional (200), lo hicieron en 40 unidades receptoras, entre instituciones de educación superior, empresas privadas, dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. De los 200 estudiantes de movilidad nacional, 170 (85%) fue en instituciones de educación superior, 21 en empresas privadas (10.5%), 7 en dependencias de gobierno (3.5%), y 2 (1%) en organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a la movilidad nacional hacia instituciones de educación superior, el intercambio se concentró en 7 de las 25 instituciones receptoras: 50 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 28 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 26 en la Universidad de Guadalajara (UdeG), 13 en la Uni-

versidad Autónoma de Yucatán (UADY), 11 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), 6 en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), y 6 en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Por su parte, de los 465 estudiantes de licenciatura que participaron en intercambio internacional, 157 (33.8%) lo realizaron en universidades de habla no hispana, y 308 (66.2%) en universidades de habla hispana. Entre las instituciones de habla hispana sobresalen, por su reconocida calidad, universidades de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y España. Entre las más importantes se encuentran: la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca (Usal), Universidad de Santiago de Compostela (usc), Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad de Santiago de Chile (Usach), Universidad Nacional de Colombia (Unalco), y la Universidad de Costa Rica (UCR).

Uno de los logros importantes en este rubro fue que 19 estudiantes cimarrones fueron seleccionados para realizar sus prácticas profesionales en el programa de entrenamiento que promueven la Disney Central Michigan University y Walt Disney World. En este punto es importante señalar que, a nivel nacional, únicamente 60 alumnos mexicanos fueron aceptados, después de pasar por un riguroso proceso selectivo en el que demostraron sus conocimientos, actitudes y aptitudes. Las actividades se desarrollarán durante el semestre 2018-1 en el Walt Disney World ubicado en la ciudad de Orlando, en Florida, Estados Unidos.

En otro orden de ideas, la Facultad de Ingeniería, en coordinación con la Empresa Skyworks, implementó un proyecto piloto inspirado en el modelo de formación dual con la participación de 6 alumnos. Este modelo busca equilibrar la formación teórica y práctica, así como los tiempos que el alumno pasa en el aula y en el espacio laboral, con la finalidad de que desarrolle competencias que le permitan un buen desempeño laboral y su incorporación a la empresa, después de su egreso, sin que se requiera un entrenamiento adicional.

Una estrategia importante consiste en **establecer esquemas para identificar a alumnos sobresalientes, en situación de desventaja, con enfermedades y problemáticas diversas y/o con discapacidad** para, a través de acciones pertinentes, atenderlos y apoyarlos en su incorporación, trayecto escolar y terminación de los estudios. Bajo esta premisa, la Coordinación de Formación Básica realizó el Diagnóstico de estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad, en el que participaron 40 áreas de orientación educativa y psicopedagógica de las distintas unidades académicas, identificando 1 181 casos de alumnos (629 mujeres y 552 hombres) que presentaron alguna condición de discapacidad, dificultad o desventaja. Resultado de ello, durante el 2017, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, en el marco del Programa para la Equidad Educativa 2017, gestionó recursos federales por un monto de 1.8 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado, como impresoras braille, *software* especializado y teclados braille, en apoyo

a estudiantes con ceguera o debilidad visual. Por otra parte, también se avanzó en la habilitación de los puntos de acceso para alumnos con discapacidad motriz, que nos permite, a la fecha, contar con 77% de las rampas requeridas en las instalaciones universitarias, lo que representa un incremento de 18% respecto al año anterior. Paralelamente, se contrataron intérpretes de lenguaje en señas para apoyar en el aula a estudiantes con debilidad auditiva.

La UABC **gestiona convenios con instituciones del sector salud para la atención oportuna de alumnos con trastornos de personalidad, problemas de adicciones y violencia.** Un ejemplo de ello es el convenio de colaboración que firmó el Instituto de Ciencias Agrícolas con la Facultad de Enfermería para la creación de un módulo de atención para la salud dentro de sus instalaciones. De igual forma, existe un convenio vigente con el Instituto Mexicano del Seguro Social, que permite canalizar casos especiales de acuerdo con las evaluaciones que se realizan en las áreas psicopedagógicas de las unidades académicas.

Una formación profesional de buena calidad no puede omitir actividades que pongan en contacto a los estudiantes con otras culturas y tradiciones educativas que, además de contribuir a reforzar su cultura general, le permitan desarrollar la tolerancia ante otras formas de pensar y actuar. Asimismo, el aprendizaje de un segundo idioma, y de manera muy particular el inglés, le proporciona una ventaja competitiva para su inserción laboral. Por ese motivo, se **privilegia el apoyo a la movilidad estudiantil en instituciones internacionales reconocidas por su calidad para fortalecer en los alumnos, entre otros aspectos, el dominio de una lengua extranjera.** Al respecto, se puede informar que de los 465 estudiantes que participaron en acciones de intercambio internacional, 157 (33.7%) lo realizaron en instituciones de habla no hispana, entre las que destacan prestigiadas universidades de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Hungría, Japón y Portugal. Algunas de las más relevantes son: The University California San Diego (UCSD), de Estados Unidos; Universidade de Brasilia (UnB), de Brasil; Hankuk University of Foreign Studies (HUFS), Sogang University (SU), The Catholic University of Korea (CUK), y Dankook University (DKU), de Corea del Sur; Johannes Kepler University Liz (JKU), de Austria; Université Grenoble-Alpes (UGA), de Francia; Università degli Studi di Perugia (UniPg), de Italia; Universität Passau de Alemania; Haute École de la Province de Liege (HEPL), de Bélgica; Nanjing Normal University (NNU), de China; Université Laval de Canadá; Kodolanyi Janos University of Applied Sciences (KJU), de Hungría; y Toyo University de Japón.

Para sustentar adecuadamente la movilidad estudiantil entre programas educativos de un mismo campus y entre campus, frecuentemente se requiere **adecuar sistemas y lineamientos administrativos para propiciar mejoras en estos procesos,** por ello, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico realizó una actualización al sistema de captura y administración del programa de intercambio estudiantil

(PIE-UABC), que incorpora una liga al sistema escolar institucional y permite, además, acceder a un manual de ayuda del sistema, a fin de hacerlo más amigable y eficiente, lo que permite identificar, de manera más eficaz, la situación académica del alumno en tiempo real al momento de aplicar para alguna convocatoria.

El servicio social universitario provee un importante instrumento de intervención comunitaria para atender a grupos en desventaja y a comunidades de escasos recursos, sin embargo, es necesario identificar **problemas sociales relevantes de nuestra comunidad en el ámbito social y profesional** que orienten la apertura de nuevos programas de servicio social o justifiquen la vigencia o redireccionamiento de los existentes. En esta línea de acción se emitió la XIII Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social dirigida a financiar proyectos que integran disciplinas en la atención de problemáticas sociales en áreas marginadas con problemas de pobreza extrema, drogadicción, delincuencia y violencia familiar. En dicha convocatoria se apoyaron 61 proyectos, en los que participaron 2 504 alumnos y 206 profesores de los tres campus. En este mismo ámbito, también se organizó el X Coloquio de Servicio Social 2017, con el propósito de ofrecer un espacio para la reflexión donde se socialicen los resultados y se establezca una retroalimentación de experiencias entre responsables de proyectos, alumnos participantes y beneficiarios de los mismos.

De igual manera, es importante destacar la participación de las unidades académicas que, con sus proyectos de servicio social, atienden problemas relevantes y pertinentes de la entidad. Así tenemos que en la Facultad de Ciencias Administrativas se realizaron brigadas en apoyo a las casa hogar Tesoros Escondidos, Niño feliz y Restaurando las Generaciones. Hubo también brigadas de acopio en apoyo a los damnificados por el sismo que afectó al centro del país, la brigada de invierno en apoyo a la Zona Centro de la ciudad de Mexicali, y la brigada en apoyo a la diversidad en el Centro de Atención Múltiple Lucerna, logrando que 512 personas fueran beneficiadas. Por su parte, el Instituto de Ciencias Agrícolas participó en 17 proyectos, entre los que podemos mencionar: “sos salvemos y rescatemos el medio ambiente”; “Desarrollo social agropecuario y forestal”; y “Diagnóstico de enfermedades en cultivos agrícolas y posta bovina”. De la Facultad de Arquitectura y Diseño participaron 708 alumnos en 6 proyectos de servicio social emblemáticos, como “Cruz Roja Mexicana”; “Banco de Alimentos Caritas de Mexicali”; “Sorteos UABC”; “Brigadas Universitarias”; “D.A.R.E.”, y “Proyectos vivos de arquitectura”, éste último, con una participación de 165 alumnos.

Aunado a ello, la Facultad de Artes cuenta con 48 programas activos de servicio social profesional y 27 en servicio social comunitario dictaminados como pertinentes por el Comité de Servicio Social. La Facultad de Contaduría y Administración desarrolló 77 actividades encaminadas a la ciudadanía en general y dirigidas a niños, a personas de la tercera edad y a proteger el medio ambiente. La Facultad de Deportes cuenta con un total de 51 programas de servicio social profesional que atienden problemas relevantes en la comunidad

bajacaliforniana. La Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín cuenta con varios programas de servicio social que atienden necesidades de la comunidad. Las unidades académicas de Ciencias de la Salud de los tres campus operan múltiples programas que atienden necesidades de salud de la población. La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa implementó 82 programas de servicio social socialmente pertinentes, mientras que la de Ciencias Químicas e Ingeniería registró 37 programas en la misma condición, y la de Turismo y Mercadotecnia, 145 programas de servicio social profesional.

En cuanto a proyectos y acciones concretas que apoyan esta estrategia se pueden mencionar las que implementó la Facultad de Derecho Mexicali mediante 5 brigadas en el marco del programa Cruz Roja “Cada moneda cuenta”, así como en los programas “Mochilazo”, “Banco de Alimentos” y “Sonríe a la Vida”. Destaca también su contribución a través del bufete jurídico gratuito, acción que, de igual manera, realiza la Facultad de Derecho Tijuana.

La Facultad de Ciencias integró 4 proyectos apoyados por la convocatoria de servicio social que atienden problemas relevantes y pertinentes: “Envejecimiento activo con apoyo de las TIC”; “Programa de Acción, Educación y Difusión Ambiental Académica y Comunitaria (PAEDAAC)”; “Brigadas educativas para la prevención de exposición a plaguicidas en infantes”, y “Aprende ciencias de la computación jugando”. Por su lado, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales continuó con las actividades que se realizan en el marco del Programa de Investigación, Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa, el cual atiende problemáticas socioeconómicas de la región. En este programa participaron 50 estudiantes del área económico-administrativa que atendieron a 108 microempresas de base social en Tijuana y Tecate, proporcionando asesoría en el diseño de su misión, visión, objetivos, control óptimo de ingresos, gastos, utilidades, orientación en torno a las ventajas de su incorporación a la formalidad, e información sobre las posibilidades de financiamiento público. Otro programa de servicio social comunitario relevante en esta unidad académica es el de “Alumnos solidarios”, al cual se asignaron 240 estudiantes.

La Facultad de Enfermería cuenta con 10 programas de servicio social comunitario seleccionados en la convocatoria anual, los cuales cuentan con el apoyo de becas y están enfocados en la atención a población vulnerable (adultos mayores y menores en edad escolar); al apoyo en la nutrición; a actividades ecológicas y cuidados del medio ambiente; y a prevención de enfermedades como el VIH/sida, rickettsiosis, dengue y enfermedades crónicas no transmisibles, entre otras. Además, el Programa Universitario y de Vinculación para Servicio Social Profesional incorpora a 56 pasantes en actividades comunitarias y de atención primaria en salud a través de módulos de enfermería, los centros universitarios de atención y promoción en salud I y II, el programa La Universidad en la Comunidad, y los centros de Integración Juvenil, entre otros. Por su

parte, la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada, a través de 9 programas de servicio social, benefició a las poblaciones de Maneadero, Hacienda Sinaloa, San Quintín y Ejido Eréndira, entre otras, brindando consulta médica, pláticas de promoción a la salud y surtido de medicamentos; mientras que el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias mantuvo el proyecto dedicado al cuidado y prevención de la rickettsiosis en escuelas y zonas marginadas de Mexicali.

En la Escuela de Enología y Gastronomía se realizaron dos proyectos de servicio social que atendieron a la convocatoria y que resuelven problemáticas de la sociedad. En la Facultad de Idiomas se llevaron a cabo 4 proyectos que favorecen a la comunidad y fomentan el apoyo a las personas más desfavorecidas. En el Instituto de Ingeniería se completaron 23 programas de servicio social que atienden problemáticas pertinentes de las áreas del conocimiento de la unidad. Por otro lado, la Facultad de Ingeniería con 3 proyectos que ya son emblemáticos: “Desarrollo de prototipos didácticos para el fomento de las vocaciones científicotecnológicas en niños de educación básica”; “Ingeniería: éticamente responsable en su comunidad”, e “Integración del adulto mayor en la responsabilidad social del estudiante en tecnologías de la información, ciencias sociales y humanas”. En el periodo 2017 se sumaron proyectos con base tecnológica que impacta a la agricultura, bajo el programa denominado “Desarrollo de prototipos de sistemas de monitoreo de variables agrícolas mediante sensores”. En este mismo ámbito, académicos de la Facultad participan en la Red Ecosistema STEM de las redes temáticas del Conacyt.

El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo ofrece 2 programas de servicio social que atienden problemas sociales particulares: el Programa de Apoyo al Área de Investigaciones Socioculturales, y el Programa de Fomento a la Lectura en la Feria Internacional del Libro de la UABC. La Facultad de Odontología Mexicali cuenta con brigadas universitarias y con el Programa Universitario para el Servicio Social Profesional, en el cual se asignan en promedio 40 pasantes al año que realizan actividades de atención y promoción de la salud dental en clínica de admisión, unidad móvil, quirófano, y en programas comunitarios para atender problemas como labio y paladar hendido.

Es digno de mencionar el esfuerzo realizado en el Campus Tijuana en programas masivos de servicio social comunitario para hacer donaciones a instituciones como el Hospital Infantil de las Californias, Cruz Roja Tijuana-Tecate-Rosarito, Club de Leones, A.C., Pasitos Preescolar Especial, y Banco de Alimentos de Tijuana (Banati), entre otros, lográndose, en 2017, apoyos por 6.1 millones de pesos y más de 15.5 toneladas de alimentos.

Con el propósito de crear condiciones para apoyar en procesos de incubación de proyectos empresariales por parte de los alumnos, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (CFPVU) estableció

procedimientos de atención y vinculación con las unidades académicas por la Incubadora Cimarrones Emprendedores, así como lineamientos para que todos los alumnos que cursan asignaturas de emprendimiento y/o afines acudan a la incubadora para orientación, asesoría y apoyo en sus proyectos empresariales. En este sentido, la CFPVU, a través de sus oficinas Cimarrones Emprendedores en Mexicali, valle de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, promovió la incubación de 133 de empresas, y logró la generación de 188 empleos.

El fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes requiere que en todas las áreas, tanto a nivel curricular como extra curricular, se **promuevan actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación** que, además de reforzar la formación profesional, contribuyan al desarrollo del potencial humanístico de las personas. Así, con la finalidad de apoyar a alumnos destacados en las áreas de artes y deportes, se benefició a 318 alumnos con la Beca Artística y Beca Deportiva, y se otorgaron 168 apoyos a estudiantes mediante la Beca de Investigación. De igual forma, se continuó con el Programa de Formación Integral 8=1, en el que el alumno participa extracurricularmente en diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y de prevención de la salud ofertadas internamente por la UABC. Algunos datos relevantes indican que la participación de estudiantes en actividades culturales fue de 564, y de 3 296 en actividades deportivas.

En el ámbito de la actividad física, la Facultad de Deportes coordinó torneos intramuros, interfacultades, ligas deportivas, eventos especiales y entrenamientos de equipos deportivos representativos de los tres campus de la UABC, beneficiando a más de 37 226 estudiantes.

Apoyar a alumnos con carencias económicas es un esfuerzo institucional que la UABC asume con responsabilidad buscando siempre las opciones y acciones para **ampliar y diversificar las oportunidades y recursos para el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales, para movilidad y para el otorgamiento de becas**. Ante esta situación, la Universidad apoya a sus estudiantes mediante un sólido sistema de becas institucionales, entre las que figuran las becas Crédito, Prórroga, Compensación, Modalidad Económica, Patrocinio, Artística, Deportiva, Promedio, Mérito Escolar, Investigación y Vinculación, así como becas externas como SUBES, Manutención Inicia tu Carrera y Excelencia, por mencionar algunas. En el año que se informa, se destinaron 167.6 millones de pesos en beneficio de 21 404 alumnos durante el ciclo escolar 2017-1, y de 28 268 estudiantes en el ciclo 2017-2.





Programa
institucional 4.

Capacidad
académica

PROGRAMA INSTITUCIONAL 4. CAPACIDAD ACADÉMICA

El esfuerzo institucional de aseguramiento de la calidad y búsqueda de la excelencia académica requiere una planta docente y de investigación con el máximo grado de habilitación, en actualización permanente y capaz de adquirir nuevas competencias y habilidades para cumplir con los retos que plantea la educación superior y responder de manera puntual y efectiva a las demandas del entorno económico y social.

El *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PDI 2015-2019)* establece acciones que contribuyen al fortalecimiento de la planta de profesores. Una de ellas es la política de **contratación de nuevos profesores de tiempo completo (PTC) e investigadores preferentemente con el nivel de doctorado**. En el periodo que se informa, se incorporaron a la institución 35 nuevos PTC y 1 técnico académico de tiempo completo (TATC) con nivel de doctorado. De igual forma, la Universidad apoya la formación de aquellos profesores que no cuentan con el máximo grado de estudios pero que son parte de su planta docente, otorgándoles becas de inscripción y reinscripción en nuestros programas de posgrado. En 2017 recibieron este tipo de apoyo 32 PTC, de los cuales 3 corresponden al Campus Ensenada, 27 al Campus Mexicali y 2 del Campus Tijuana. Asimismo, se benefició a 74 maestros de asignatura para cursar estudios de posgrado: 14 en doctorado, 57 en maestría y 3 en especialidad. En total, los apoyos para la formación de profesores ascendieron a 106 becas.

En lo que respecta a la **organización de docentes en cuerpos académicos (CA) caracterizados por la pertinencia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y el impulso a su desarrollo y consolidación**, se llevaron a cabo diversas acciones y se implementaron incentivos a través de los programas existentes para estos fines. En este sentido, se lanzó la 19ª Convocatoria Interna y la 2ª Especial de Apoyo a Proyectos de Investigación, la primera de ellas dirigida a investigadores y profesores-investigadores de carrera de tiempo completo miembros de cuerpos académicos en formación (CAEF) registrados ante el Prodep hasta el 1 de diciembre de 2016 y que no hayan recibido apoyos de la Convocatoria de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos 2016, así como a profesores-investigadores vigentes de tiempo completo que no pertenecen a algún cuerpo académico, pero que en asociación con otros profesores-investigadores están interesados en la realización de un proyecto de investigación. La segunda convocatoria apoyó a PTC contratados en 2015 y 2016 que no fueron beneficiados por la Convocatoria de Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo 2016 del Prodep y que no pertenecen a algún cuerpo académico, pero que de manera individual o en asociación con otros PTC en su misma condición, estén interesados en trabajar en un proyecto de investigación.

En la misma línea de acción se establecieron incentivos a través del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa), en el que se reconoce la producción académica, su pertinencia e impacto científico, así como el ser integrante de un cuerpo académico, sobre todo si es consolidado o está en proceso de consolidación. De igual forma, en el otorgamiento del bono anual que se entrega a los profesores beneficiarios del Predepa que cumplen con ciertos criterios de calidad y excelencia, se incluyó entre estos criterios ser miembro de un cuerpo académico en grado de consolidado o en consolidación, y haber publicado artículos científicos en revistas indexadas en Scimago y JCR.

En otro orden de ideas, se continuó con la política que impulsa la participación de los académicos en las convocatorias federales para ingresar y permanecer en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con la finalidad de que los profesores e investigadores cumplan con los requisitos que se exigen para otorgar estos reconocimientos, lo cual influye positivamente la calidad de la docencia y la pertinencia e impacto de la investigación.

La planta académica de la UABC se integra por 6 174 docentes e investigadores que, de acuerdo con su tiempo de dedicación, 1 631 son de tiempo completo. De éstos, 1 289 son profesores y 342 son técnicos académicos, que en conjunto representan 26.5% del total. El resto del personal es de tiempo parcial y se conforma por 72 docentes de medio tiempo, que equivale a 1.1%, y 4 471 profesores de asignatura, que constituyen 72.4%.

De los 1 289 PTC, 98.60% cuenta estudios de posgrado, de los cuales 792 poseen el grado de doctor, es decir, 61.4%; en tanto que 429 tienen maestría, que equivale a 33.3%; 50 cuentan con especialidad, que representa 3.9% del total; y 18 tienen licenciatura, que comprende 1.4%.

La distribución de la planta docente por campus es la siguiente: 1 266 son de Ensenada, que equivale a 20.5%; en Mexicali laboran 2 404, es decir, 38.9%; en tanto que 2 504 se ubican en Tijuana, que representan 40.6%.

Con respecto al personal de tiempo completo, de los 1 631 profesores, investigadores y técnicos con los que cuenta la institución, 422 están adscritos a Ensenada, 672 a Mexicali, y 537 a Tijuana, lo que representa 25.9%, 41.2% y 32.9%, respectivamente. En cuanto a los académicos de medio tiempo, 15 se encuentran en Ensenada, 38 en Mexicali, y 19 en Tijuana, que suman un total de 72. En relación con la distribución de los profesores de asignatura, de los 4 471, en el Campus Ensenada laboran 829, es decir, 18.5%; en tanto que 1 694 están adscritos a Mexicali, lo que equivale a 37.9%, y 1 948 se encuentran en Tijuana, lo que representa 43.6%.

Una de las acciones que contribuyen al incremento de la competitividad de la institución es **fomentar la incorporación de profesores de tiempo completo, que cuenten con nivel de doctorado, dominen el idioma inglés, y que su trayectoria sea reconocida nacional e internacionalmente, para atender con calidad los programas educativos de licenciatura y posgrado, además de coadyuvar al desarrollo de los CA y sus LGAC.** Para fortalecer esta línea de acción, en 2017 se incorporaron a la institución 45 docentes, de los cuales 37 son PTC y 1 TATC con nivel de doctorado; 3 PTC y 1 TATC con maestría; 1 PTC con especialidad y 2 TATC con licenciatura. La distribución por campus de estas contrataciones es la siguiente: 15 en Ensenada, 12 en Mexicali, y 18 en Tijuana.

El esfuerzo institucional para cumplir con la meta de la visión 2025 se ha enfocado en conformar una planta académica en la que sus docentes e investigadores sean reconocidos a nivel nacional e internacional. Es por ello que se promueve el ingreso o permanencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y/o al Prodep. Los resultados en el año que se informa fueron muy positivos en ambas convocatorias, incrementándose el número de académicos que cuentan con alguna de estas distinciones. Así, mientras en 2016 se tenían 332 PTC miembros del SNI, con la incorporación de 89 en 2017, se cerró el año en 421, lo que representa un crecimiento de 27%. Por su parte, en lo que respecta a los profesores con Perfil Deseable (Prodep), se pasó de 906 en 2016, a 967 en 2017, es decir, 61 más que el año anterior.

Cabe señalar que los resultados anteriores obedecen a diversos factores, entre los que se pueden señalar el elevado compromiso del personal universitario con el desarrollo de sus tareas académicas, la política de contratación de nuevos PTC, el sistema institucional de incentivos y apoyos a la productividad académica, así como los talleres que promueve la Coordinación General de Posgrado e Investigación para informar sobre los requisitos de ingreso, renovación y permanencia en el Prodep y el SNI, en los que se contó con la asistencia de 242 académicos que recibieron asesoría y seguimiento.

El proceso de evaluación de profesores de tiempo completo tiene como objetivo asegurar el más alto nivel académico del personal docente seleccionado. Es por ello que las comisiones académicas que realizan dictámenes en los procesos de contratación y de concurso de plazas deben estar integradas por docentes internos y externos del más alto nivel de formación (doctorado) y experiencia en investigación (SNI). En este sentido, los concursos de oposición y méritos se conformaron por 143 integrantes de las comisiones dictaminadoras de las 40 unidades académicas; de ellos, 122 son propietarios y 21 suplentes, mismos que participaron en el dictamen para seleccionar y designar al personal académico definitivo e interino. Esta actividad fue conjuntamente con 48 académicos, quienes tuvieron la función de jurado en las entrevistas y presentaciones de los aspirantes a una plaza. La distribución por área del conocimiento fue la siguiente: 18 de ciencias administrativas, ciencias

sociales, ciencias agropecuarias y ciencias naturales y exactas; 30 representando a las áreas de ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la ingeniería y tecnología, y ciencias de la salud.

En apoyo al crecimiento profesional y fortalecimiento de la planta docente y de investigación, se realizan acciones para **fomentar que el personal cuente con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica** y financiamiento a la investigación. En tal sentido, se difundieron 23 convocatorias que presentan una opción para la superación docente, entre ellas destacan: Concurso Nacional de Videoclip; Descubramos a las Científicas Mexicanas; Premios de Investigación 2017 para Científicos Jóvenes; Convocatoria de Admisión de Nuevos Miembros a la Academia Mexicana de Ciencias; Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de Baja California; OEA-Instituto de Tecnología de Rochester; Convocatorias FOBESII 2017; Becas de la Organización de los Estados Unidos (OEA); Rochester Institute of Technology (RIT) Modalidad a Distancia Grupo de Trabajo México-Quebec 2017-2019; SER-The University of Texas at Austin: Convocatorias FOBESII 2017; Programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero para Profesores Visitantes y Estudiantes de Posgrado 2017-2018 en la Universidad de Texas en Austin.

En apoyo a la estrategia que busca que el personal cuente con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa instrumentó el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), el cual tiene el propósito de fortalecer la profesionalización, formación y actualización del personal académico de la UABC en los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la actividad docente. En esta línea de acción se impartieron cursos para reforzar la práctica docente, el conocimiento del modelo educativo, así como el desarrollo de competencias para la docencia universitaria, que dio como resultado la capacitación de 1 838 maestros. De igual forma, en lo que se refiere al uso y aplicación de las TICC en la docencia, se capacitó a 1180 docentes.

La UABC busca que el perfil de los académicos contratados sea congruente con las necesidades institucionales y con ello asegure altos estándares de calidad. En este aspecto se establecieron políticas de contratación que consideran los criterios siguientes: grado de doctor, experiencia en investigación, generación de nuevas líneas de investigación y/o fortalecimiento de las ya existentes, institución de educación donde obtuvo el grado de doctor, experiencia en la docencia, entre otros, con lo cual se coadyuva a la mejora continua de los programas educativos y cuerpos académicos.

El *Estatuto del Personal Académico* de la UABC establece que para ocupar una plaza definitiva es necesario, primeramente, realizar el Concurso de Méritos y haber logrado el interinato. Una vez que se cumplen 2 años

de la fecha establecida en la constancia que le da el carácter de interino, se obtiene uno de los criterios que le permite al docente postular su plaza en el Concurso de Oposición. Cada uno de los concursos es conducido por pares académicos, quienes analizan los logros y la productividad en el periodo a evaluar. Las convocatorias para estos procesos se difunden en **publicaciones y medios especializados de circulación nacional e internacional para la atracción de personal con los más altos niveles de habilitación acordes con las necesidades de los programas educativos y las unidades académicas**. En el periodo que se informa se publicaron las convocatorias de Concurso de Oposición y Méritos 2017-1 y 2017-2, a través de la página electrónica de la institución, de la Gaceta UABC, del diario regional El Mexicano, del periódico de circulación nacional El Universal, y en todas las dependencias y unidades académicas de la Universidad, por medio de carteles y difusión en sus portales electrónicos. Se concursaron 87 plazas de méritos, de las cuales se otorgaron 73, quedando desiertas y vacantes 14; mientras que en el Concurso de Oposición fueron 61 plazas las concursadas, de las que se asignaron 49, quedando desiertas y vacantes 12.

Con el fin de **fortalecer el programa de profesores visitantes adscritos a instituciones de alto prestigio internacional que contribuyan a mejorar la operación de los programas académicos y al desarrollo de los CA**, se publicó la xv Convocatoria de Movilidad Académica 2017 para profesores visitantes en la que se presentaron 118 solicitudes, de las cuales fueron aceptadas 91. De éstas, 31 son del Campus Ensenada, 29 del Campus Mexicali, y 31 del Campus Tijuana. De acuerdo con el origen de la universidad de adscripción del académico, 43 son del interior de la república y 48 de otros países; de estos últimos, 23 provienen de universidades de habla no hispana.

En relación con los 43 profesores visitantes nacionales, están adscritos a las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Centro de Investigaciones Avanzadas (Cinvestav), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Veracruzana (UV), entre otras.

De los docentes internacionales, 17 provienen de países latinoamericanos como Brasil, Colombia, Panamá, Argentina, Chile, Cuba y Ecuador; de universidades con reconocimiento internacional, como la Universidad de Buenos Aires, Universidad Federal de Santa María, Universidad Federal de Santa Catarina y Universidad de Colombia, por citar algunas. Asimismo, del continente europeo nos visitaron 17 profesores: 11 de España, 2 de Inglaterra, 1 de Holanda, 1 de Portugal, 1 de la República Checa, y 1 de Ucrania, provenientes de la Universidad Politécnica de Cataluña de España, The University of Twente de Holanda, The Roslin Institute de Inglaterra, y de la Universidad Do Porto de Portugal. De Norteamérica fueron 12: de Estados Unidos 11 ,

y 1 de Canadá, destacando las universidades de California, la Universidad de Texas y la Universidad de Washington en St. Louis; por su parte, el profesor visitante de Canadá pertenece a la Universidad de Quebec. De Asia fueron 2 los docentes visitantes: 1 de la Universidad de Talarazuka de Japón, y 1 de Irán.

En lo que concierne a los apoyos que la UABC implementa para **fortalecer su planta académica así como la operación de sus programas educativos y el desarrollo de sus LGAC**, es digno de mención el periodo sabático que tiene como objetivo contribuir a que los profesores se superen académicamente y trabajen en proyectos que son pertinentes a las necesidades de la institución. En este sentido, en 2017 se aprobaron 41 solicitudes por las comisiones dictaminadoras de las unidades académicas, de las cuales 8 corresponden a estancias sabáticas en instituciones nacionales y 4 a estancias en instituciones internacionales, en tanto que 5 fueron para concluir tesis de posgrado, y las restantes se dedicaron a la elaboración de material didáctico y trabajo académico diverso.

La política de investigación de la Universidad establece acciones para que los proyectos de su personal académico impacten en temas y áreas que son prioritarias para el progreso social y económico de Baja California. Esto se fomenta a través de los apoyos institucionales para la investigación y mediante las 264 LGAC que desarrollan sus 215 CA. Es importante mencionar que de estos 215 CA reconocidos por el Prodep, 91 han sido evaluados con el nivel de en formación (CAEF), 64 con el de en consolidación (CAEC), y 60 como consolidados (CAC). Los criterios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) consideran como de alta calidad a los CAC y a los CAEC, que en el caso de la UABC agrupan a 124 CA, es decir, 58% del total, cifra que es superior a la media nacional (52.2%). Entre 2016 y 2017 el número total de CA pasó de 196 a 215, mientras que los de alta calidad ascendieron de 117 a 124, representando, respectivamente, incrementos de 9.7% y 6%.

La distribución de los CA por campus es la siguiente: Mexicali concentra la mayor cantidad, con 84; Tijuana cuenta con 71, y Ensenada con 60. En relación con el total de los CAC, Mexicali aporta 25, contra 17 de Tijuana y 18 de Ensenada. En lo que respecta a la estructura de CA por área del conocimiento, sobresalen ingeniería y tecnología, y ciencias sociales y administrativas como los que más contribuyen, seguidas de ciencias naturales y exactas, con 17, 16 y 9, respectivamente.

En cuanto a las medidas para fortalecer la capacidad académica institucional, se fomenta la pertenencia de los PTC a un CA, buscando como resultado las sinergias que surgen de la colaboración, interacción y retroalimentación entre profesores. Al cierre de 2017, un total de 800 PTC de los 1 289 pertenecen a un CA, es decir, 62%; de éstos, 216 son de Ensenada (27%), 312 del Campus Mexicali (39%), y 272 de Tijuana (34%). La mayor

participación por dependencias de educación superior (DES) se observa en ingeniería y tecnología, con 218, seguida de económico-administrativas, con 198, y ciencias sociales y humanidades con 113.

La visión institucional sobre la difusión de trabajos de investigación en revistas nacionales e internacionales es considerada esencial para la práctica de la ciencia de profesores e investigadores, por ello se convierte en un medio que fortalece su quehacer investigativo. En 2017, los investigadores de la UABC publicaron sus trabajos en 161 revistas indexadas en la base de datos de Scopus. De éstas, 38% son catalogadas por su nivel de impacto en el primer cuartil, 27% en el segundo, y 35% en el tercero y cuarto. Cabe mencionar que de acuerdo con la información difundida por el ranking QS Latinoamérica, el personal académico de la Universidad publicó 1 264 artículos en revistas de alto impacto científico.

La UABC **incentiva y apoya actividades conjuntas de CA entre campus de la Universidad para la realización de proyectos con enfoques multi e interdisciplinarios que atiendan problemas complejos del desarrollo del estado y el país.** En 2017 se apoyó a 515 proyectos de investigación por convocatoria, de los cuales 404 fueron llevados a cabo por profesores de una sola unidad académica, lo que corresponde a 78%; en 92 participaron 2 unidades académicas, que representa 18%, y en 19 hubo colaboración entre 2 o más unidades académicas, equivalente a 4%.

La formación integral del estudiante contempla su involucramiento en actividades de investigación científica, pues ello permite que desarrollen habilidades y competencias básicas que les serán útiles cuando se incorporen a sus actividades profesionales. En este sentido, la Universidad **estimula la incorporación de sus alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los CA** y en diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo. Vale la pena mencionar las actividades de investigación con valor en créditos, que en 2017 tuvieron una participación de 1 064 alumnos: 548 en ayudantías de investigación, 228 en ayudantías de laboratorio, 158 en ejercicio investigativo, y 130 en el Programa Delfín.



Programa institucional 5.

Investigación,
innovación y
desarrollo

PROGRAMA INSTITUCIONAL 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

La investigación es una de las actividades sustantivas de la Universidad con impacto en la calidad de la docencia que se imparte y en el desarrollo social y económico de la región. En 2017, esta actividad se impulsó mediante 452 proyectos de investigación que atendieron todas las áreas del conocimiento y permitieron, en muchos de los casos, gestionar financiamiento externo. Si se separan los proyectos que atrajeron recursos a la institución de aquellos que contaron únicamente con apoyo interno, se tiene que 391 formaron parte del primer grupo y 61 del segundo, con una inversión acumulada de 52 millones de pesos. En el caso de los externos, el número de proyectos financiados registró un crecimiento significativo de 161%, al pasar de 150 a 391 entre 2016 y 2017, aumentando de manera muy importante la gestión de recursos para investigación y para la atención de las demandas sociales.

La pertinencia, calidad e impacto social de los programas educativos de la UABC se nutre con la sólida capacidad de investigación, innovación y desarrollo tecnológico presente en la mayoría de las unidades académicas. Las capacidades institucionales de investigación son el resultado de una planta de profesores investigadores consolidada que se ha caracterizado por su alto sentido de responsabilidad social e interés en la resolución de las demandas de su entorno, así como de sus modernos laboratorios, talleres e infraestructura tecnológica.

Una educación universitaria de buena calidad requiere un equilibrio entre la investigación y la docencia. De igual forma, una investigación con altos estándares de calidad supone un fuerte componente de responsabilidad social, lo cual implica producir conocimientos que resuelvan problemas específicos de la sociedad y la ciencia. Por esa razón, en la UABC se promueven **actividades sustentadas en proyectos de investigación que contribuyen a fortalecer la formación pertinente de los alumnos, así como el uso de los resultados de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la realización de proyectos y tesis de grado asociados a la investigación y a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).**

En este sentido, en 2017, estas acciones dieron como resultado que 2 998 alumnos de licenciatura participaran en actividades de investigación, lo que representa 10.8% de incremento con respecto a 2016. Su distribución fue la siguiente: 548 en ayudantías de investigación con créditos; 158 en ejercicio investigativo; 130 en el Programa Delfín; 228 en ayudantías de laboratorio; 240 en proyectos apoyados en convocatoria interna de proyectos de investigación, 350 registrados en proyectos de las unidades académicas, 2 en estancias de investigación, y 1 342 que realizan otras actividades de investigación.

Un foro que permitió a los estudiantes exponer sus trabajos de investigación fue el 5º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores BC 2017, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California en colaboración con el Conacyt, mismo que tiene la finalidad de estimular la vocación científica, la innovación y la transferencia de conocimientos. En éste participaron 450 alumnos de 11 instituciones de educación superior del estado, quienes presentaron sus trabajos en las áreas de ciencias agropecuarias, ciencias de la ingeniería y tecnología, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y económico-administrativas, y ciencias de la educación y humanidades. Este evento fue la antesala para participar en el 4º Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, organizado por el Conacyt y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el que 10 de los 12 alumnos que representaron a Baja California fueron de nuestra institución.

Otro evento a nivel nacional con destacada participación de los estudiantes de la UABC fue el concurso Vive ConCiencia 2017, en el que se obtuvieron dos primeros lugares. El primero de ellos en el reto de educación, con el proyecto “Cartografía colaborativa de Tijuana”, por alumnos de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. El segundo en el reto de migración, con el proyecto “Las necesidades de la diversidad migratoria: integración urbana de los grupos indígenas”, elaborado por un estudiante del tronco común de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

De igual forma, 130 alumnos de la UABC realizaron movilidad en el marco del Verano de la Investigación Científica en al menos 25 instituciones de educación superior del país; de éstos, 80 representaron a nuestra alma máter en el Congreso Nacional del XVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, promovido por el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, conocido como Delfín. En dicho congreso, los estudiantes de la Universidad dieron a conocer proyectos que se desarrollaron en las siguientes áreas del conocimiento: ciencias naturales y exactas, ciencias sociales, ingeniería y tecnología, educación y humanidades, ciencias económicas administrativas y ciencias agropecuarias.

En este contexto, y con el propósito de realizar trabajos de investigación que giran en torno a los proyectos de las 264 LGAC, se desarrollaron 441 proyectos de investigación que generaron 780 tesis de posgrado, con lo cual, además de fortalecer la formación de los estudiantes, se abordaron diversas temáticas relacionadas con la problemática regional y nacional en las diferentes áreas del conocimiento. Este esfuerzo coadyuva a la generación de conocimiento socialmente útil y económicamente relevante.

En lo que se refiere al desarrollo de capacidades de investigación y vinculación en los campus de la Universidad, se llevaron a cabo 6 talleres, en los que se contó con la participación de más de 300 académicos. Como resultado, los docentes presentaron sus proyectos en la Convocatoria de Creación de Cuerpos Académicos

2017, así como en la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, que generó la integración de 19 nuevos cuerpos académicos, lo que representa un incremento de 9.6% con respecto al año anterior.

La política institucional fomenta que sus ***líneas y proyectos tengan un impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como en la vinculación con distintos sectores de la sociedad.*** Un ejemplo a destacar es la protección y conservación de las especies endémicas de la región, como el emblemático caso de la Totoaba macdonaldi que la UABC asumió desde la década de 1990 y para cuya reproducción se creó la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), que en 2017 liberó alrededor de 15 000 crías de esta especie en la comunidad de Puertecitos, en el alto golfo de California. Dicho esfuerzo viene a sumarse al de años anteriores, lo que arroja un aproximado de 120 000 organismos liberados a lo largo de la historia de este proyecto, contribuyendo así a la conservación y recuperación de esta especie, que a principios de la década de 1990 fue declarada en peligro de extinción.

Otro de los proyectos que muestra el valor social de las investigaciones de los universitarios y su vinculación con los sectores productivos es la producción de semillas de almeja mano de león (*Nodipecten subnodosus*) en el Laboratorio de Biotecnología de Moluscos del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, de la cuales se realizan donaciones a productores locales, como el efectuado en 2017 por alrededor de 600 000 semillas. Este proyecto tiene el objetivo de entender los requerimientos biológicos de la especie e implementar tecnología para su supervivencia y mejora. De igual forma, la Unidad de Investigación y Capacitación en Producción y Engorda de Semillas Marinas donó 1.5 millones de semillas de ostión japonés a la empresa Morro Santo Domingo, ubicada en Laguna Manuela, Baja California. Este proyecto realiza experimentos para la alimentación y manejo adecuado de la especie hasta que sus ejemplares alcanzan un nivel de peso específico. También se trabaja con variaciones de concentraciones de microalgas para alcanzar crecimientos más altos de dichos organismos, así como el acondicionamiento de los reproductores en sistemas controlados, que han permitido avances significativos en el desarrollo de la biotecnología de producción de semilla de diferentes especies de moluscos, y en la mejora tecnológica de los sistemas de cultivo utilizados.

La investigación pertinente y de alto nivel se extiende también al área de la salud, ejemplo de ello es el reconocimiento que un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UABC recibieron, a través del premio que otorga el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica del Estado de Baja California (Cocitbc), por haber formulado una suspensión en dosis específicas para el tratamiento de la enfermedad denominada hemangioma infantil. Esta investigación, que se inició en 2013, ha permitido que se atiendan, hasta el periodo que se informa, a aproximadamente 400 niños. Actualmente, el medicamento

se prepara en el Hospital Infantil de las Californias por un equipo de químicos farmacéuticos, y da servicio a todas las instituciones de salud del gobierno como el IMSS, el ISSSTE y el Hospital General, por citar algunas.

Otro trabajo realizado por esta unidad académica fue el proyecto de investigación “Modelado de interfaces de *software* adaptativos: Caso de estudio del usuario con autismo”, que tiene como objetivo hacer una caracterización del usuario con condición de autismo, para conocer sus rasgos y, de esta manera, desarrollar tecnología que los ayudará a conocer aspectos cognitivos, capacidades motrices y comportamiento que, a su vez, les permitirá expresarse a través de la iconografía. Este proyecto traerá beneficios a la comunidad, principalmente a las escuelas que utilicen las aplicaciones en beneficio de los niños con esta condición. Estos trabajos contaron con la colaboración externa del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, de la Arizona State University, del Information Science Department, de City of Tempe AZ, así como de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, entre otras instituciones.

Además, la citada unidad académica realizó el 3er Simposio Internacional sobre las Prácticas en el Tratamiento del Autismo (SIPTA 2017), evento binacional en el que se conjuntan ponentes de México y Estados Unidos en un esfuerzo por congregar a las instituciones, centros y escuelas que atienden el autismo. Asimismo, se contó con la presencia de directivos del Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C., de la Dirección General de Pasitos, A.C., y del Centro Pedagógico, así como las asociaciones Compromiso Social por Baja California, Alumbra Pro Niños Autistas, A.C., y Aba 360, en San Diego.

Por su parte, investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales llevaron a cabo el proyecto “La alfabetización transmedial de niños y jóvenes del Sistema Educativo Público Municipal”, que hace un trabajo descriptivo sobre los hábitos de uso de las TICC con servicio de Internet en niños y jóvenes del Sistema Educativo Público Municipal de Tijuana, así como la aplicación y desarrollo de ingeniería en comunicación social sobre la línea de alfabetización transmedial. La información obtenida se usará para diseñar talleres y actividades que dotarán a los niños y jóvenes de elementos analíticos y reflexivos sobre sus propios procesos de uso y acceso a los contenidos de todo tipo de tecnologías.

Por otro lado, la investigación “Género y delitos cometidos contra las mujeres y las niñas en Baja California”, realizado en la Facultad de Derecho Mexicali, busca sensibilizar a la comunidad sobre la cantidad de mujeres que son víctimas de violencia al proporcionar, en colaboración con el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali (CAVIM, A.C.), estadísticas y datos sobre violencia de género y testimonios de mujeres víctimas para su canalización a instancias de atención especializada. De igual forma, este proyecto busca coadyuvar a la erradicación de prácticas de violencia de género a través de la educación y la legislación co-

rrespondiente. En la misma línea, la Clínica de Justicia Penal de esta unidad académica brinda atención a la comunidad universitaria, sobre todo a estudiantes del género femenino que son víctimas de violencia intrafamiliar, mediante acciones que se ejecutan de forma anónima cuidando la privacidad y los derechos humanos.

La UABC **impulsa la búsqueda de financiamiento externo a través de proyectos que atiendan problemáticas de áreas estratégicas (prioritarias) consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo**, por lo que se estimuló la participación del personal académico en diversas convocatorias nacionales y extranjeras, como la Convocatoria 2017 de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos; la Convocatoria Prodep 2017; Fondos de Sustentabilidad 2017-01, Proyectos de Colaboración en Eficiencia Energética; Programa de Estímulos a la Innovación, Fondos Sectoriales, Apoyos para Infraestructura Científica y Problemas Nacionales; Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad 2017 (Profides), entre otras. Aproximadamente se tuvo un registro de 590 proyectos que concursaron por una bolsa total de 314.2 millones de pesos. Cabe señalar que en la mayoría de las convocatorias en las que se participó durante el año que se informa, aún no se han publicado resultados.

Una de las grandes preocupaciones institucionales es que la **investigación atienda problemáticas consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo**. Un ejemplo del esfuerzo que se hace en esta dirección es la investigación multidisciplinaria realizada por los institutos de Ingeniería, y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, en conjunto con la Facultad de Medicina de la UABC, denominado “Desarrollo de técnicas de control optogenético para la estimulación de producción de oxitocina en el hipotálamo e hipófisis de especies bovinas”, que tiene el objetivo de disminuir los tiempos de ordeña y beneficiar a las vacas en la reducción de estrés al momento de la extracción de leche.

En apoyo a esta estrategia, la Facultad de Arquitectura y Diseño elaboró el proyecto titulado “Potencial de eficiencia energética de cavas de vino artesanal subterráneas en el Valle de Guadalupe, Baja California”, mismo que cuenta con colaboradores externos de distintas universidades del país, entre ellas, la UAM, la Unach y la Ucol. Este estudio tiene la finalidad de mejorar la calidad y producción vinícola artesanal de la región a través de la evaluación, por medio de monitoreo térmico, del efecto de la temperatura superficial de la tierra en el ambiente interior de cavas de vino subterráneas en el Valle de Guadalupe. Los resultados de este proyecto servirán como base de aplicación para estudios sobre espacios de almacenamiento y proceso de otros productos locales como cerveza artesanal, queso y aceite de oliva.

Por otro lado, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas realizó el estudio “Erosión y recuperación de playas en Ensenada”, en el que se vigiló constantemente la arena que abarca 12 kilómetros de extensión

de playa Hermosa, para agregar después, a modo de comparación, las evaluaciones de las playas rocosas Granada y San Miguel. El propósito de esta investigación es conocer qué tan estables son las playas municipales de Ensenada, con lo cual se pretende aportar información sobre su erosión y posible recuperación, así como sobre el oleaje, lo que apoyará la toma de decisiones relacionadas con obras de infraestructura costera.

Como parte del proyecto “Salud móvil”, investigadores y alumnos de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño crearon un dispositivo que informa a los infantes sobre el contenido calórico y otros valores nutricionales de lo que consumen. El término “salud móvil” se refiere al uso de tecnologías móviles para el cuidado de la salud, en este caso, para la prevención de la obesidad. El desarrollo de estos prototipos tiene el objetivo de generar herramientas informativas para el cuidado de la salud de niños de 9 y 10 años, aunque se contempla extenderlo para el público en general. El estudio pertenece al área de cómputo móvil, en el que participan integrantes del Cuerpo Académico de Telemática y de la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, así como investigadores del Instituto Tecnológico de Sonora.

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería llevó a cabo el proyecto de investigación “Las propiedades de compuestos naturales en el frijol negro y el nopal que ayudan a controlar los niveles de glucosa en la sangre”. Este estudio permite diseñar alimentos funcionales transformando alimentos comunes en la dieta básica del mexicano, como el pan de caja, galletas y tortillas, en productos con gran aporte nutricional y capaces de prevenir y tratar enfermedades crónicas, principalmente diabetes y obesidad. Es importante destacar que la doctora Alejandra Chávez Santoscoy, responsable de este proyecto, obtuvo el premio Innovadores Menores de 35 Años, otorgado por la MIT Technology Review en español, siendo el mayor reconocimiento otorgado a investigadores y emprendedores que trabajan en tecnología, innovación y emprendimiento.

En el campus Ensenada se realizó la xxxi Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA), la cual tuvo como objetivo abrir un diálogo basado en el tema “El norte de México y el sur de Estados Unidos: De los espacios fluidos a los espacios posglobales”. En este evento, investigadores cimarrones, así como del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), del Instituto de Antropología e Historia (INAH), de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), e integrantes de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA), analizaron los acontecimientos recientes ocurridos en la zona fronteriza y, en general, en la relación entre México y Estados Unidos, así como la proliferación de políticas antiinmigrantes, la renunciación de los tratados de libre comercio y el incremento de la xenofobia y el racismo.

En una línea de trabajo similar, investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas conformaron la Red de Observatorios del Consejo Nacional para la Enseñanza de la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, participando en el proyecto “Observatorio global de la frontera norte”. El objetivo de esta red es analizar las diversas problemáticas de las fronteras norte y sur del país.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Marinas fue sede del 2o Coloquio Internacional en Fisiología y Genómica Funcional en Peces, que tiene por objetivo promover la transferencia de conocimiento e innovación en estas áreas. En él participaron destacados investigadores de talla nacional e internacional provenientes de la Universidad de Algarve Portugal, del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (España), del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo Unidad Mazatlán, de la Universidad de Tokio, del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y de la UNAM Unidad Sisal-Mérida. De igual forma, miembros de la Red Larva Plus, conformada por diferentes organismos a nivel internacional, que se encarga de hacer estudios sobre larvas de peces marinos y dulceacuícolas, que agrupa instituciones de educación superior y centros de investigación de países como Portugal, Colombia, Argentina, Brasil, Costa Rica, Perú y México.

Una estrategia para hacer más eficiente el uso de los recursos institucionales es fomentar **la utilización compartida de la infraestructura y el equipamiento científico y tecnológico disponible entre las unidades académicas de los campus**. En este sentido, la Facultad de Ciencias Marinas comparte 9 laboratorios de investigación con el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias, en los que se cuenta con aproximadamente 120 equipos. Por otro lado, académicos de la Facultad de Arquitectura y Diseño realizan prácticas e investigaciones en 6 estaciones móviles de monitoreo ambiental pertenecientes al Instituto de Ingeniería. Asimismo, personal de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín trabaja en los laboratorios del Instituto de Ciencias Agrícolas, mientras que las facultades de Medicina y Psicología, de Odontología Tijuana, y de Ciencias Químicas e Ingeniería, comparten instrumentos de valoración del Laboratorio de Fisiología.

La Facultad de Enfermería, por su parte, pone a disposición de las unidades académicas del área de ciencias de la salud, los laboratorios bioquímicos y biomoleculares para el uso de espectrofotómetros y centrifugas. De igual forma, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas ofrece sus instalaciones y equipos a investigadores de los diferentes cuerpos académicos, así como a CA y grupos de investigación externos. En el mismo sentido, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería comparte con las unidades académicas del área de ingeniería y tecnología el equipo cromatógrafo de líquidos y de gases-masa.

El impacto social de la investigación tiene un estrecho vínculo con la difusión de sus resultados ante la comunidad científica y la población en general, para lo cual, además de las publicaciones en revistas especializadas y de divulgación, en la UABC se recurre a la organización de eventos académicos. En este sentido, con la finalidad de dar a conocer **los proyectos realizados por docentes y cuerpos académicos que atienden temáticas útiles para los sectores público, social y privado**, así como sus principales aportaciones, se llevó a cabo el 5º Encuentro de Resultados de Investigación 2017, en el que se presentaron 60 proyectos de las disciplinas de ciencias de la salud, ciencias sociales y económico-administrativas, ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la ingeniería y tecnología, así como ciencias agropecuarias.

Para impulsar la formulación y actualización permanente de la política de fomento y regularización de los proyectos de servicio en materia de investigación y vinculación, así como para la transferencia de conocimiento y tecnología, se aprobó el *Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC*, normativa que regula la protección, derechos de propiedad intelectual y explotación comercial del conocimiento que se genera en sus programas, proyectos o actividades de investigación. Este reglamento se adecúa a las leyes aplicables como el reconocimiento al derecho moral, que es la referencia inherente de la autoría en razón de producciones creativas, así como al del crédito por las actividades inventivas o de obtención, y al derecho patrimonial, que concede beneficios económicos por el aprovechamiento o la transferencia de innovaciones a diversos sectores de la sociedad, en congruencia con lo contemplado por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En este contexto, y con el propósito de promover la cultura de protección a la propiedad intelectual, la UABC fue sede de las “Jornadas Expo Ingenio 2017, Propiedad Industrial en Movimiento”, promovidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de Economía. Durante este evento se abordaron temas como transferencia tecnológica, producción vinícola, tecnologías de la información, educación ambiental y emprendimiento. Este foro es una muestra de la cercana colaboración que durante dos años se ha dado entre la UABC y el IMPI.

La **gestión de recursos por parte de profesores y cuerpos académicos en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo de alcance nacional e internacional** ha permitido el avance y conclusión de diversos proyectos que buscan generar conocimientos y propuestas para la atención de problemáticas regionales. Durante 2017 se concretaron 391 proyectos de carácter externo, lo que permitió disponer de 45.92 millones de pesos provenientes principalmente de convocatorias como el Programa de Estímulo a la Innovación (Conacyt), con 9.1 millones de pesos, y el Programa de Apoyo a nuevos PTC de la SEP, que asignó 23.8 millones de pesos a profesores de la institución para proyectos de investigación. Ade-

más, en la 19ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, dirigida a cuerpos académicos en formación (CAEF) y a profesores investigadores, se apoyaron 61 proyectos, con un financiamiento de 6.1 millones de pesos.

El impacto de la política institucional de investigación se observa en los avances logrados en el número de académicos que han ingresado al Sistema Nacional de Investigadores, rubro en el cual se avanzó de 332 a 421, si se consideran los nombramientos aprobados en la convocatoria 2017, que entrarán en vigor en 2018.

Con respecto a los docentes con reconocimiento de profesor con perfil deseable (Prodep), se llegó a la cifra de 941, es decir, 35 más que el año anterior. Asimismo, 70 nuevos PTC fueron apoyados con becas de fomento a la permanencia y reconocimiento a la trayectoria académica. En conjunto, estos logros permiten ampliar las capacidades de docencia e investigación de la Universidad.

Para fomentar la impartición de cátedras internacionales en **alianza con instituciones educativas y/o organismos de interés para la Universidad, con el objetivo de analizar, desde el ámbito de las ciencias, las ingenierías, las ciencias sociales y las humanidades, problemáticas relevantes del desarrollo global y, en particular, de Baja California**, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia impartió la cátedra binacional UABC-sdsu “Turismo sustentable”, con la participación de 22 alumnos del Campus Tijuana y 22 de San Diego State University (sdsu). La dinámica de esta cátedra consistió en clases presenciales con sede intercalada.

Por otra parte, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales impartió la cátedra binacional UABC-sdsu “Latinamerican studies”, con la participación de 15 alumnos de la citada unidad académica y 15 de sdsu. De igual forma, la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria llevó a cabo la cátedra “Manejo conductual del adolescente”, vía web con la Universidad del Norte de Arizona, con la participación de 5 estudiantes y 3 académicos. En este mismo sentido, la Facultad de Ciencias Marinas impartió la cátedra “Oceanografía física”, en la Universidad de Antioquia de Colombia.

La responsabilidad social universitaria (RSU) implica, entre otros aspectos, facilitar la divulgación del conocimiento científico generado en la institución, con la finalidad de incentivar su uso con fines académicos y sociales, para fortalecer la formación de profesionistas, favorecer su aplicación en la solución de problemáticas de la comunidad, fomentar el progreso cultural de la sociedad, así como coadyuvar a la interacción de la comunidad científica. En este sentido, **la Universidad promueve el libre acceso a su producción académica, con excepción de aquella cuya propiedad intelectual se juzga necesario proteger**. Por ese motivo, se publicó en línea y en formato impreso la revista Meyibó del Instituto de Investigaciones Históricas; en la página web

del Instituto de Investigaciones Oceanológicas se difunden los trabajos de investigación de los académicos y sus colaboraciones; la revista Ciencias Marinas, que se encuentra indexada dentro de los catálogos de Web of Science y Scopus publicó sus últimas 4 ediciones en versión electrónica; mientras que las revistas Estudios Fronterizos y Culturales publicaron 3 y 2 ediciones, respectivamente. Por otra parte, la UABC publicó 17 libros en formato electrónico (ebooks), que vienen a enriquecer el acervo de obras disponibles en esta modalidad y que actualmente suma 28 títulos, mismos que se encuentran disponibles para su descarga en la página web de la Librería UABC (<http://www.libreriauabc.com>)

Las bases de datos de revistas indexadas especializadas apoyan el trabajo de investigación de profesores y cuerpos académicos, por lo cual la Coordinación General de Información Académica gestiona acervos bibliográficos para dar respuesta a las necesidades de los programas educativos y, en general, de las actividades universitarias. Dicho acervo, concentrado principalmente en las bibliotecas centrales, asciende a 262 541 títulos, 476 320 volúmenes y 8 972 tesis elaboradas por alumnos de la institución. En adición a este patrimonio bibliotecario, en 2017 se invirtió en cuotas y suscripciones a publicaciones científicas y en bases de datos de revistas y libros especializados. Entre las bases de datos en formato electrónico que están disponibles para las actividades académicas destacan: Association for Computing Machinery; American Chemical Society; Alliance of Crop Soil and Environmental Science Societies; American Institute of Physics; American Mathematical Society; APS Physics; The Journal of the American Medical Association; Annual Reviews; BioOne; Cambridge University Press; Chemical Abstract Service; Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (Acland Anatomy, Bates Guía Visual, 5 Minute Consult, Health Library, OvidMD); EBSCOHost; Elsevier; Emerald; Gale Cengage Learning; IEEE; IOP Institute of Physics; JSTOR; Lippincott Williams & Wilkins; Nature; Oxford University Press; Proceedings of The National Academy of Sciences; Proquest; The Royal Society; Science; Society for Industrial and Applied Mathematics; Springer (Clarivate Analytics, antes Thomson Reuters), y Wiley. Este acervo digital aporta más de 45 bases de datos con aproximadamente 36 000 títulos de revistas científicas. En el año que se informa, se registraron más de 190 000 accesos y cerca de 450 000 descargas de texto completo. Vale la pena señalar que se renovó la suscripción a libros electrónicos por el periodo 2018-2020, adicionándose las editoriales Oxford y Cengage, que aportan más de 17 000 títulos.

Con la finalidad de incentivar la consulta y publicación en revistas indizadas de alto impacto, la Coordinación de Posgrado e Investigación puso a disposición de la comunidad universitaria en su página web la sección “¿Sabes en qué revistas hay que publicar y dónde consultarlas?”, en la que se establece una liga de acceso a las bases de datos del Web of Science y Scopus. Además, la Biblioteca UABC realizó el taller “Guía para publicar”, impartido por representantes de Emerald para Latinoamérica. Este taller tiene el objetivo

de orientar a los alumnos de licenciatura y posgrado en el proceso de publicación de trabajos de tesis e investigaciones. Es importante resaltar que Emerald Publishing cuenta con más de 300 títulos de revistas electrónicas en diferentes especialidades. El resultado de estas y otras acciones permitió que aumentaran las publicaciones de académicos de la UABC en las principales bases de datos internacionales como Web of Science, alcanzándose la cifra de 3 896 documentos que han sido citados 33 468 veces, con un promedio de 9 citas por artículo, de acuerdo con el indicador h-index 66. Por su parte, en la base de datos Scopus se registraron 3 263 artículos.

Algunos ejemplos de las revistas en donde publicaron los académicos de esta Universidad son las siguientes: *Revista Educación y Ciencia; Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; Archivos Analíticos de Políticas Educativas; Perfiles Educativos; Revista Complutense en Educación; Journal of Adolescent & Adult Literacy; Revista Latina de Comunicación Social; Revista de la Educación Superior; An International Journal of Research Policy and Practice Latest Articles; Revista Luminado; Programa de Pós-graduação em Comunicação, Pretium; Economía, Finanzas y Negocios; Revista Global de Negocios; Estudios Fronterizos; Región y Sociedad; Revista Internacional Administración & Finanzas; Chinesse Business Review; International Journal of Current Research y Comment Business and Management; Historia Mexicana; Revista Electrónica de Investigación Educativa; Revista Portales Médicos; Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud; Journal Dery Science; Journal Veterinary Science, y Journal Animal Science and Journal Biomedical Science.*

Con el objetivo de coadyuvar en estos temas, el Departamento de Información Académica del Campus Ensenada realizó, en colaboración con la Asociación de Bibliotecarios de Baja California, A.C. (Abibac), la XII Jornada Bibliotecológica “Arquitectura de bibliotecas: ética y responsabilidad social del bibliotecario”, en la que se abordaron las nuevas reglas de catalogación FRBR y RDA. Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres sobre catalogación RDA, gestión de libros electrónicos, modelos para resolver problemas de identificación de la información, y planeación de espacios bibliotecarios.

La UABC impulsa **las publicaciones conjuntas con pares y grupos extranjeros** como estrategia para promover la formación de redes de colaboración. En esta línea de acción, académicos de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño publicaron con investigadores de la Universidad Santa Catarina en Brasil; el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo lo hizo con sus pares de Arizona State University y la Society for Applied Anthropology, así como con profesores de la Universidad Santo Tomás en Colombia. Por su parte, profesores de la Facultad de Odontología Tijuana publicaron varios artículos con socios académicos extranjeros en el *Journal of Endodontic*. Es importante destacar que el registro en Scopus para el año que se informa arroja 47 publicaciones realizadas por académicos de la UABC en colaboración con pares o grupos extranjeros.

En otro orden de ideas, vale la pena destacar el esfuerzo de la UABC para **fomentar que los grupos vulnerables puedan tener acceso al conocimiento**. En este aspecto, el programa Cimarrones en la Ciencia y Tecnología, que tiene como objetivo divulgar la ciencia entre los niños de localidades rurales y marginadas de Baja California, atendió a 54 240 niños y jóvenes de 171 escuelas marginadas en el estado: 121 escuelas en Tijuana, 2 en Tecate y 48 en Mexicali. De esta manera, se contribuye al desarrollo integral de este sector de la población, se despierta en ellos la vocación científica y el interés por acercarse al conocimiento, y se fomenta una cultura de apreciación de la ciencia y tecnología en la futura sociedad bajacaliforniana.

Entre las iniciativas que impulsan las unidades académicas para apoyar esta estrategia, cabe mencionar que las facultades de Ciencias, de Ciencias Marinas, y de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, realizaron la Expo Ciencia y Tecnología en la que niños, jóvenes y adultos descubren, conocen, aprenden y se integran al mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de conferencias, talleres, visitas guiadas, teatro guiñol, experimentos, exposiciones, juegos interactivos, entre otras actividades. Asimismo, esta iniciativa involucra a más de 150 proyectos elaborados por académicos y estudiantes de licenciatura y posgrado en temas de uso del agua; la importancia de las playas limpias; la pesca sustentable; la importancia de los arrecifes; cómo la acuicultura está utilizando el agua de manera apropiada para producir alimento y no contaminarla; organismos que viven en el mar y su conservación; bacterias buenas y malas del agua; procesos de purificación; tipos de algas; así como nanotecnología, bioingeniería, arquitectura, electrónica, ingeniería civil, entre otros. En esta jornada se registraron más de 15 000 visitantes, especialmente alumnos de escuelas públicas de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, pertenecientes a grupos vulnerables y marginados.

Por otro lado, el Instituto de Ingeniería, en colaboración con las facultades de Pedagogía e Innovación Educativa, y de Ingeniería, llevaron a cabo la Primera Feria Nacional STEM+A en la zona rural del valle de Mexicali. Esta feria, organizada por la Red Temática Ecosistema STEM+A del Conacyt, atendió a más de mil niños y jóvenes del nivel básico, medio y superior, provenientes de escuelas y universidades de la zona urbana y valle de Mexicali. Además, participaron otras instituciones como la Universidad del Valle de México (UVM), Cetys Universidad, CBTS 21, Garage Hub, Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), Sedeco, Lego Education y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como las empresas Furmex, Skyworks y CIMA, entre otras.

Por su parte, el Instituto de Ciencias Agrícolas impartió capacitaciones a productores de borregos y de cerdos en el manejo técnico del ganado. De la misma manera, la Facultad de Ciencias Administrativas capacitó a pobladores del valle de Mexicali en el manejo de tecnologías de la información. En tanto que la

Facultad de Medicina y Psicología realizó la difusión de los temas: hábitos saludables y proyecto de género y sexualidad, a través de los servicios que ofrece el Centro Universitario de Atención Psicológica y de Investigación (CUAPI). Asimismo, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo apoyó a escuelas de bajos recursos para que 3 601 alumnos de escuelas de zonas de la periferia o el valle de Mexicali visitaran sus instalaciones. La Escuela de Enología y Gastronomía fomentó prácticas enológicas y de viticultura sustentable a través del programa de servicio social denominado “Brigadas de apoyo hacia la comunidad”, y desarrolló el proyecto “Viticultura sustentable, trabajo en comunidades de aprendizaje, comunidad Kumiai”, el cual tiene como fin promover buenas prácticas vitivinícolas y enológicas sustentables en la comunidad de San José de la Zorra, en el Valle de Guadalupe y El Porvenir.



Programa
institucional 6.

Vinculación y
colaboración

PROGRAMA INSTITUCIONAL 6. VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN

La vinculación es una de las líneas de trabajo fundamentales de la UABC para mantener la pertinencia de sus actividades, pues además de contribuir al desarrollo social y económico de la región, permite retroalimentar el enfoque académico con información real que orienta la actualización de planes de estudio y direcciona la investigación. Es por ello que la Universidad ha avanzado a través de los años en un modelo de vinculación que promueve una amplia colaboración con los sectores público, social y empresarial, para coadyuvar en la atención de las problemáticas del estado de Baja California y el país.

Con el propósito de dar seguimiento a estos objetivos, la institución establece esquemas para **evaluar su modelo de vinculación buscando mantenerlo actualizado, incorporar las mejores prácticas y atender sus áreas de oportunidad**. Acorde con esta estrategia se concluyó el proyecto “Evaluación del Modelo de Vinculación de la UABC”, el cual tiene como fin contar con una propuesta que describa, enuncie, articule y documente los elementos constitutivos de la vinculación universitaria, considerando los criterios y tendencias actuales a nivel nacional e internacional. Su implementación permitirá a las unidades académicas y dependencias respectivas tener lineamientos específicos para su operación. Es importante destacar la participación de autoridades, funcionarios, responsables de prácticas profesionales, de servicio social comunitario y profesional, docentes, estudiantes y egresados de licenciatura y posgrado, así como unidades receptoras para la realización de este proyecto.

La vinculación es uno de los componentes del modelo educativo de la Universidad que apoya la formación integral del estudiante a través del desarrollo de actividades formativas en escenarios reales, que le permite entrar en contacto directo con el mundo laboral y la práctica de la profesión, además de darle la oportunidad de prestar un servicio a la comunidad. En razón de ello, la institución **impulsa proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de académicos en los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales, entre otros**. Como resultado de esto, en 2017, un total de 4 271 alumnos se integraron a proyectos de vinculación con valor en créditos, 6 de ellos al programa de formación dual con la empresa Skyworks, que constituye un proyecto piloto en el que los estudiantes cubren 50% de los créditos en la empresa, con un horario de trabajo y actividades similares a las de un empleado, obtienen un ingreso y son evaluados por personal de la empresa. Por otra parte, 7 925 llevan a cabo prácticas profesionales, 8 685 servicio social profesional, y 19 728 obtuvieron créditos en modalidades de aprendizaje no convencionales, como ayudantía de laboratorio, de investigación, apoyo a actividades de extensión y vinculación, y programa de emprendedores universitarios, entre otros.

La vinculación con el sector social fue apoyada a través de la XIII Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social Comunitario y Profesional, dirigida a la presentación de proyectos que integran distintas disciplinas y atienden problemáticas sociales. Se financiaron 60 proyectos, en los cuales participaron 2 040 alumnos: 1 338 de servicio social comunitario y 702 de servicio social profesional, mismos que recibieron financiamiento por un monto de 4.2 millones de pesos. En esta convocatoria participaron 29 unidades académicas en los programas de servicio social comunitario y 25 en los de servicio social profesional, a los que se les asignaron recursos por 150 000 pesos como máximo en proyectos disciplinarios y 500 000 pesos en proyecto integrador. Los resultados de los 60 proyectos se presentaron en el X Coloquio de Servicio Social 2017.

Otra línea de trabajo para fomentar la vinculación promueve la firma de convenios con diversos organismos de los sectores público y privado. Así, en 2017 se formalizaron 68 convenios generales y 159 convenios específicos, que sirvieron para que estudiantes universitarios realizaran actividades formativas con valor en créditos, en algunos casos en el contexto de una alianza con instituciones educativas o instancias gubernamentales. Como ejemplos se pueden mencionar los efectuados por la Universidad Central de Michigan y Walt Disney World con la Facultad de Turismo y Mercadotecnia; el de la Facultad de Idiomas Tijuana con el Colegio Alemán Cuauhtémoc Hank, A.C.; el de la Facultad de Deportes con la Universidad Xochicalco; el desarrollado por la Facultad de Derecho Mexicali con el Gobierno del Estado por conducto de la Defensoría Pública del Poder Judicial y con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En el ámbito de la prestación de servicios se suscribieron convenios como el formalizado entre la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Secretaría de Fomento Agropecuario de Baja California; la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería con la empresa Servicios Profesionales ODACC, S. de R.L. de C.V.; las facultades de Medicina y Psicología, e Idiomas, con el Scripps Mercy Hospital de Chula Vista, California, así como los acuerdos entre la UABC y la Universidad Internacional del Ecuador y la San Diego Global Knowledge University.

Cabe señalar que también se realizaron convenios a nivel institucional con distintas empresas y organismos del estado. En el Campus Mexicali, con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, la empresa Skyworks Solutions de México, S. de R.L. de C.V, y el Comité de Responsabilidad Turística, A.C. En el Campus Tijuana, con el Instituto Municipal del Deporte, el Instituto Municipal para la Juventud, el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, la Promotora Hotelera de Baja California, S.A de C.V., el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, el Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, el Museo Interactivo, A.C., la Fundación Teletón México, A. C., y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 191. En el Campus

Ensenada, con la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, B.C., Proturismo de Ensenada, el Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Ensenada, A.C., el Instituto de Sanidad Acuícola, A.C., el Patronato de Beisbol Profesional Marineros de Ensenada, A.C., el XXII Ayuntamiento de Ensenada, la Universidad Estatal de Sonora, y el Centro de Investigación y Desarrollo Costero, S.C, entre otros.

Adicionalmente, la UABC promueve estrategias institucionales que **incentivan la realización de actividades de aprendizaje en las empresas, así como campañas de orientación laboral y ferias de empleo en todos los campus, en coordinación con los sectores público, social y empresarial, con el objetivo de incrementar la empleabilidad de los alumnos.** Como parte de ello, en 2017 se llevaron a cabo 4 ferias de empleo con la finalidad de promover espacios laborales para estudiantes y egresados, así como impulsar su inserción oportuna en el sector productivo. En estas ferias se contó con la participación de 111 empresas que ofertaron 3 103 vacantes, en las cuales se registraron 5 647 postulantes.

Del mismo modo, la Bolsa de Trabajo de la UABC realizó una promoción permanente para la captación de vacantes de empleos ofertadas por las empresas: el Campus Ensenada registró a 39 compañías que ofertaron 65 vacantes; en el Campus Mexicali se recibieron 308 convocatorias de empleo de 63 empresas; y en el Campus Tijuana se alcanzó un registro de 292 de ellas que ofertaron 227 vacantes. Entre las empresas participantes podemos mencionar a: GKN Aerospace, Skyworks Solutions, Coppel, CarGas Gasolineras, Vip Market, Breg México, Canaco, Softtek Information Services, Banco Nacional de México, G5 Seguridad Privada, Siglo Logistics, Atusa, nsg-Pilkington, Servicio de Administración Tributaria, Grumesa, S.A. de C.V., Canacinttra, Colegio Miguel de Cervantes Saavedra, Innocentro, Coparmex, Manpower Industrial, Dataproducts Imaging Solutions, S.A. de C.V., Martech Medical Products, GT Service, Corporativo Jurídico Corona y Asociados, Honeywell, Humetryc, Securitas, Protev, y Grupo Soft Air, entre otras.

Aunado a esto, la UABC **promueve la ampliación, diversificación y fortalecimiento de las relaciones entre la Universidad y las empresas, así como con entidades del sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación.** En este sentido, se llevó a cabo, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el taller de capacitación “Normas técnicas de proyecto y construcción para obras de vialidades en Baja California”, que tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería. En dicho taller se abordaron temas de capacitación, asesoría, renovación y diseño de las normas técnicas de vialidad en la entidad, que impactarán en la calidad y durabilidad de las obras públicas. De igual forma, se realizó el taller “Materiales de uso en dispositivos médicos y sistemas de liberación de fármacos”, de manera conjunta entre investigadores

de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y miembros del sector de la industria de manufactura de productos médicos.

En el marco del Foro Binacional Logística Ferroviaria Calibaja, se efectuó una reflexión, análisis e intercambio de perspectivas en torno a la infraestructura ferroviaria en Baja California, sus necesidades y las soluciones que aporta este sector al desarrollo económico de la región. Este evento fortaleció la vinculación y los conocimientos entre el sector académico e industrial de la región, y contó con la participación de investigadores de la UABC, empresarios y funcionarios de gobierno de ambos lados de la frontera.

Por otro lado, académicos del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) y la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California presentaron los resultados de la investigación realizada en la entidad sobre convivencia y violencia escolar, titulada “Estrategia evaluativa 2016-2 SEE-IIDE/UABC”, con la que se aporta información para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en materia educativa, que buscan promover mejores entornos escolares propicios para el aprendizaje de la niñez y juventud bajacaliforniana. En este mismo orden de ideas, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo entregó el Programa Estatal para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, el cual fue elaborado en el Laboratorio de Género del instituto.

Por otra parte, el Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (Ciadmype) asistió y capacitó a 150 microempresas marginadas de los municipios de Tijuana y Tecate en rubros como: régimen de incorporación fiscal; sistema Mis Cuentas; registro de ventas y gastos; declaración de impuestos, y contabilidad básica para microempresarios. De igual forma, realizaron diagnósticos y evaluaciones de la rentabilidad económica y financiera de las mismas. Es importante mencionar que en estos proyectos participan alumnos registrados en las modalidades de aprendizaje de servicio social profesional, ayudantía de investigación, ejercicio investigativo, entre otros, quienes hacen trabajo de campo e intervención comunitaria.

Un grupo de artistas de la plástica tijuanaense y el Cuerpo Académico Imagen y Creación de la Facultad de Artes Tijuana desarrollaron el proyecto “Análisis del impacto del arte en las comunidades marginadas”, mismo que tiene como objetivo observar cómo trabaja el artista para rescatar los espacios sociales y la determinación que siente por reconstruir parte de la comunidad, a la vez que busca formar en los alumnos un nivel de reciprocidad y colaboración con la sociedad.

Una forma de **incentivar la capacidad innovadora de la comunidad universitaria** es a través de la promoción de eventos que promueven la originalidad y creatividad de los estudiantes. En esta línea de acción se

organizó el Primer Concurso de Innovación por parte del Campus Ensenada, con el propósito de fomentar la capacidad creativa de la comunidad universitaria, así como promover la cultura de protección, uso y explotación de las innovaciones tecnológicas. En dicho evento participaron 17 trabajos que incluyeron elementos de innovación tecnológica en las áreas agroindustrial e industria alimenticia, energía, nanotecnología, tecnologías de la información y comunicación, electrónica, ciencias ambientales, automatización y robótica. Para la evaluación de los proyectos se contó con un jurado calificador conformado por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y distinguidos académicos de la localidad. El trabajo ganador fue “Detección y control de levadura nociva *Brettanomyces* en el vino”, presentado por investigadores del Instituto de Investigaciones Oceanológicas (iio); el segundo lugar fue para “Sonda oceanográfica multiparamétrica con transmisión satelital”, organizado también por el iio; y el tercer lugar correspondió a “Diseño y construcción de un prototipo de un sistema de síntesis de películas ultradelgadas por medio de la técnica de depósito por capa atómica”, elaborado por estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.

La Facultad de Mercadotecnia y Turismo llevó a cabo el Seminario Internacional “Estrategias innovadoras para el desarrollo integral de los mercados turísticos de la región”, con el objetivo de realizar acciones que promuevan el crecimiento de este sector. El evento contó con un panel de académicos internacionales como el vicedecano de Investigación de la Universidad Tecnológica de Bolívar, quien impartió la conferencia “Modelación prospectiva aplicada para el desarrollo regional turístico”. Algunas de las temáticas propuestas en las mesas de trabajo fueron: estrategia de especialización inteligente, ciudades creativas y modelación prospectiva. Además, tuvo lugar el Coloquio Internacional de Gestión Integral del Turismo: Recursos Turísticos y Mercadotecnia en Zonas Fronterizas, con el propósito de dar a conocer las investigaciones y acciones más sobresalientes en materia de turismo y mercadotecnia de profesionales provenientes de la UABC, de la Universidad Estatal del Oeste de Paraná (Brasil), de la Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina), y de la Universidad Externado (Colombia). Algunos de los temas abordados fueron: “Retos de los jóvenes ante la investigación del turismo y la mercadotecnia” y “Las perspectivas de la colaboración internacional como estrategia para la docencia e investigación”.

Con el propósito de divulgar avances científicos y tecnológicos en las áreas de bioingeniería aplicada, ciencia de los materiales, diseño mecánico y manufactura, sistemas energéticos y electrónica e instrumentación, se realizó el Primer Congreso de Ingeniería y Tecnología en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas, evento que contó con la participación de conferencistas de la Universidad de California, del Centro de Investigación en Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables de Tuxtla Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de la Uni-

versidad Autónoma de Sinaloa, del Instituto Tecnológico de Tijuana, y del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Cenidet), quienes abordaron los ejes temáticos de diseño mecánico y manufactura. En este mismo sentido, la citada unidad académica organizó el 1^{er} Congreso Internacional de Arquitectura y Diseño 2017, en el que se trataron temáticas diversas de interés disciplinario.

Por otra parte, la Escuela de Enología y Gastronomía efectuó el XXV Concurso Internacional Ensenada Tierra del Vino 2017 y el VI Coloquio del Vino, Cultura, Ciencia y Economía, en el que participaron productores internacionales con 330 de sus vinos más destacados. En esta edición recibieron medalla de oro 31 vinos de México, 16 de Estados Unidos, 7 de España y 2 de Brasil; en tanto que con la categoría medalla de plata se reconocieron 31 vinos mexicanos, 7 para Estados Unidos, 1 para España, 1 para Brasil y 1 para Chile.

La UABC **estimula la colaboración con organismos del sector público federal y estatal, así como con otras instituciones de educación superior, en la creación de iniciativas de política pública orientadas a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.** En este marco de ideas, se firmó el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, y la Escuela Normal Estatal, con el objetivo de fortalecer la formación de los futuros profesores de educación básica. Entre las acciones del convenio se encuentran: realizar movilidad estudiantil; participación en cursos optativos; programas de posgrados, diplomados y talleres; actualización y educación continua del personal docente; colaboración en investigaciones conjuntas; intervención en seminarios, conferencias, simposios educativos, así como la participación en proyectos internacionales de intercambio académico, de investigación y colaboración diversa. Asimismo, se establecieron acuerdos de colaboración entre la UABC, la Universidad Estatal de California en Long Beach y la Benemérita Escuela Normal de Ensenada “Profesor Jesús Prado Luna”, con el propósito de llevar a cabo investigaciones, así como transferir metodologías para incidir y mejorar las prácticas, procesos y resultados educativos de la entidad.

Acorde con estos propósitos, la Facultad de Artes Ensenada fue sede de la Cuarta Reunión de la Red de Extensión y Difusión Cultural Región Noroeste de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), conformada por la Universidad de Occidente, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Instituto Tecnológico de Sonora, y el Cety's Universidad. En este evento se llevaron a cabo trabajos que evalúan los antecedentes de la red, la revisión de la estructura organizacional anterior, así como la estructura actual y su vinculación con las universidades, cuyos resultados permitirán la construcción de un reglamento para la red.

De manera semejante, la Facultad de Ciencias Humanas fue sede de la III Reunión Anual de la Red de Estudios sobre Educación (Reed) y el Primer Taller Científico “Redes académicas, docencia e investigación educativa”, en el que se presentaron diversas ponencias que abordaron temáticas de didáctica, redes sociales, evaluación, investigación educativa, redes académicas e internacionalización.

Por su parte, la UABC y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) coordinaron el VIII Simposio Internacional del Carbono en México, que reunió a especialistas en el estudio del carbono en los diferentes ambientes en México y sus interacciones en áreas temáticas como atmósfera, bioenergía, dimensión social, ecosistemas acuáticos, ecosistemas terrestres y sistemas humanos. Su estudio no sólo es indispensable para resolver numerosas interrogantes que la ciencia y la sociedad demandan, sino para conocer el estado dinámico que guarda el CO₂ en los ecosistemas acuáticos y terrestres del país, y a partir de esta información establecer políticas para predecir su vulnerabilidad al cambio climático, así como estrategias de mitigación y adaptación necesarias para aminorar los efectos negativos.

También la UABC, conjuntamente con el CICESE y la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA), llevó a cabo la 16ª Conferencia Internacional Mexicana sobre Inteligencia Artificial (Micai 2017), evento de alto nivel realizado por académicos de las áreas relacionadas con la inteligencia artificial. Cabe mencionar que Micai recibió a especialistas provenientes de Japón, China, Sudáfrica, Estados Unidos, México, Argentina, Colombia, Rusia, Suecia, Holanda, entre otros países.

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Marinas fue sede del XIV Simposio Internacional de Nutrición Acuícola (SINA), en el que investigadores, estudiantes, productores, representantes de la industria acuícola, así como ponentes magistrales provenientes de Canadá, Estados Unidos, España, Portugal, Bélgica, Francia, India, Colombia, Brasil, Cuba, Japón y México, presentaron los resultados derivados de sus trabajos e innovaciones tecnológicas en los siguientes temas: alimentos para acuicultura sustentable, nutrigenómica, fisiología digestiva, requerimientos nutricionales, salud nutricional, ingredientes alternativos para la nutrición acuícola, uso de biofloc en la nutrición acuícola, proceso y control de calidad de productos acuícolas, todo ello orientado a peces, moluscos, crustáceos y algas.

Cabe mencionar que el SINA es un foro líder en la discusión sobre nutrición de organismos de importancia para la acuicultura en Latinoamérica, que se realiza cada dos años desde 1993, y brinda la oportunidad de establecer redes de investigación y colaboración para trabajar en proyectos que impulsen el desarrollo económico de nuestro país y que brinden beneficios y mejor calidad de vida a nuestras comunidades.

La vinculación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales se orienta bajo un esquema que permite aprovechar las fortalezas de cada una de ellas, por tal motivo, una de las líneas de trabajo institucional es ***identificar en cada uno de los campus las instituciones de educación superior y centros de investigación en México y en el extranjero, con los cuales se tiene interés en establecer esquemas de colaboración y gestionar los acuerdos correspondientes.*** En esta dirección, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas llevaron a cabo reuniones con funcionarios de la Embajada de Australia, con el objetivo de crear los enlaces que permitirán, posteriormente, firmar convenios de colaboración con instituciones educativas que colaboran con la industria aeroespacial. De igual forma, ampliarán las posibilidades de intercambio de estudiantes, prácticas profesionales y estancias académicas.

En el mismo orden de ideas, representantes de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) de Colombia visitaron la UABC con la finalidad de estrechar lazos de colaboración académica.

La Universidad incentiva la más amplia participación de sus egresados en sus programas y actividades, es por ello que la Facultad de Artes llevó a cabo el Segundo Encuentro de Egresados Convergencias 2017, realizado en el Teatro Universitario del Campus Mexicali. Convergencias 2017 es un espacio para que los egresados de esta unidad académica interactúen con otros creadores de más trayectoria. Asimismo, se instituyó el Día del Orgullo Cimarrón para fortalecer el sentimiento de pertenencia e identidad a nuestra institución. Este evento registró una asistencia de 8 500 personas, quienes participaron en las diversas actividades gratuitas que prepararon alumnos, docentes y personal de las unidades académicas. En este mismo sentido, se inauguró la Plaza del Orgullo Cimarrón en Mexicali, que busca ser un lugar de encuentro para las generaciones presentes y futuras en torno a un símbolo universitario que contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad cimarrona y que nos permite recordar a mujeres y hombres que, con su talento y trabajo, han contribuido a forjar una institución de calidad, excelencia y alto sentido de responsabilidad social.





Programa
institucional 7.
Internacionalización

PROGRAMA INSTITUCIONAL 7. INTERNACIONALIZACIÓN

Una de las prioridades de la UABC ante los retos que enfrenta la educación superior en el contexto actual, es **fomentar la internacionalización de sus actividades y fortalecer su participación en redes mundiales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento**. Para alcanzar este compromiso, la institución realiza estrategias y acciones que coordinadamente incorporan esta dimensión en sus funciones de enseñanza, investigación y extensión de la cultura y los servicios.

Como parte de estas estrategias, se ha incrementado la oferta de cursos disciplinarios en idioma inglés, con el fin de favorecer la adquisición de un segundo idioma para nuestros estudiantes, fomentar el intercambio estudiantil y de profesores con instituciones de países de habla no hispana, y aumentar las probabilidades de inserción exitosa en el mercado laboral de nuestros egresados. Como resultado de ello, en el año que se informa se ofertaron 107 asignaturas en idioma inglés distribuidas en la mayoría de las áreas del conocimiento, con la participación de los docentes que aprobaron el examen IELTS (International English Language Testing System) en su versión académica.

En este orden de ideas, funcionarios de la coordinación y los departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de los campus, así como los profesores responsables de esta función en las unidades académicas, participaron en el curso Temas estratégicos para la gestión institucional de la internacionalización, impartido por el doctor Hans De Wit, director del Center for International Higher Education (CIHE) de Boston College, Estados Unidos.

Por su parte, la Facultad de Idiomas invitó a la doctora Pamela Faber, profesora de traducción e interpretación y especialista en terminología de la Universidad de Granada, España, a impartir el Taller “Research topics in translation-oriented terminology”. Igualmente presentó las conferencias “La competencia terminológica y la traducción especializada” y “Conceptual representation in specialized translation and terminology”, dirigidas a estudiantes de licenciatura y posgrado en los campus Mexicali y Tijuana. Cabe señalar que estas actividades fueron organizadas por el Cuerpo Académico Estudios de Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas.

También tuvo lugar el Congreso Internacional de Idiomas 2017 “Lenguas en el mundo actual: Situación, problemas y retos”, en el que se abordaron temáticas como la enseñanza de lenguas, la formación del profesor de lenguas, lingüística aplicada, la evaluación y certificación de lenguas, política y planificación lingüística, además de la implementación de nuevas tecnologías y traducción e interpretación.

Se realizaron reuniones de trabajo con personal académico y directivo de San Diego State University (SDSU), con el objetivo de revisar los avances de los programas que se tienen entre ambas instituciones, principalmente los cursos homologados, así como analizar las experiencias externadas por los estudiantes y buscar nuevas opciones que mejoren las acciones de intercambio.

La Facultad de Deportes llevó a cabo trabajos con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, en España, teniendo como propósito acordar los términos de movilidad para los estudiantes y la posibilidad de que nuestros educandos obtengan un doble grado.

La promoción de la institución hacia el mundo involucra diversas actividades. Una de ellas y que consideramos importante, es mostrar una cara amigable y hospitalaria ante los estudiantes nacionales y extranjeros que nos visitan de manera semestral. Bajo esa premisa se organizó el tradicional evento de bienvenida en todos los campus, así como eventos deportivos, visitas al Museo de la UABC, recorridos a puntos de interés turístico del estado y coloquios de experiencias de aprendizaje. En el caso de los estudiantes de la UABC que realizan estancias en otras universidades del país o en el extranjero, se llevaron a cabo 6 talleres de choque cultural o de inducción al intercambio estudiantil en los tres campus de la institución.

La Universidad **fomenta el intercambio de experiencias de movilidad nacional e internacional en los campus y entre campus para identificar las mejores prácticas**, recurriendo para ello a la realización de eventos en donde los estudiantes comparten vivencias derivadas de su estancia en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras. En este sentido, en 2017 se llevaron a cabo 5 coloquios de intercambio estudiantil en los campus: 1 en Ensenada, 2 en Mexicali, y 2 en Tijuana, en los que se instalaron 37 mesas de trabajo y participaron 307 estudiantes ponentes y 3 103 estudiantes asistentes. También se contó con la participación de 116 profesores, de los cuales, 71 fueron responsables o colaboradores en actividades de intercambio académico en sus unidades de adscripción y apoyaron en la organización de los eventos, 4 dictaron conferencias y 41 fungieron como moderadores.

En apoyo a la internacionalización de la Universidad se **propicia la incorporación en sus programas educativos, de la dimensión internacional y materias con contenido global**, por lo que en 52 de ellos se agregaron o actualizaron asignaturas que contemplan el desarrollo de actitudes y aptitudes relacionadas con este rubro. Por ejemplo, en el Campus Mexicali, la Facultad de Enfermería ofreció las asignaturas de idiomas I, II y III; la Facultad de Ingeniería incluyó en sus 11 programas educativos de licenciatura asignaturas considerando contenidos internacionales, y el IIC-Museo UABC incorporó en sus 2 programas de posgrado elementos de la diversidad cultural en el contexto de la globalización. En el Campus Tijuana destaca el trabajo realizado por

la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, que en coordinación con San Diego State University impartieron las asignaturas *imaging and GIS for disaster response*, *transboundary populations and globalization*, y *Latin American studies*; así como el de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, que en su Licenciatura de Gestión Turística integró una unidad de aprendizaje homologada con San Diego State University, la cual se imparte en idioma inglés. En el caso del Campus Ensenada, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño impartió, en el programa educativo de Ingeniero en Electrónica, la materia de tecnología y sociedad en inglés, entre otros.

La UABC gestiona ***acuerdos con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico de alumnos y profesores***. Estos acuerdos facilitan la colaboración en los múltiples temas en donde se comparten intereses relacionados con sus funciones sustantivas. Así se tiene que en 2017 se firmaron 49 nuevos convenios internacionales de colaboración; de éstos destacan: Hiroshima University (Japón); Istandul Aydin University (Turquía); Kyung Hee University (Corea del Sur); ITMO University (Rusia); Institute National Polytechnique y Pierre and Marie Curie University (Francia); Masaryk University (República Checa); Haute Ecole De La Province De Liege (Bélgica); Centro Universitario de Artes TAI, Universidad de Cádiz, Universidad de Granada, y Universidad Rey Juan Carlos (España); Universidad de Mendoza y Universidad Juan Agustín Maza (Argentina); Escola de Engenharia Sao Carlos, Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul de Minas, Universidad Do Oesta de Canta y Universidad Paulista (Brasil); Universidad de Antioquia (Colombia), y Universidad de Costa Rica (Costa Rica).

En lo que respecta a convenios específicos gestionados por las unidades académicas, se pueden mencionar los acordados entre la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (ECITEC) Unidad Valle de las Palmas, y la Universidad Pontificia Bolivariana; entre la Facultad de Ciencias Administrativas con la Universidad Nacional de Colombia, y con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Por su parte, el Instituto de Ciencias Agrícolas realizó convenios con la Universidad de Campinas de Brasil y la Universidad de Córdoba en España; la Facultad de Odontología Mexicali con la Facultad de Estomatología de la Universidad de La Habana, Cuba; y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias con la Universidad de Kyoto, por citar sólo algunos casos.

En total, la UABC cuenta con 414 convenios de colaboración vigentes, de los cuales 306 son de colaboración académica y 108 de intercambio estudiantil. En el marco de estos convenios, las convocatorias de intercambio estudiantil apoyaron a un total de 730 estudiantes: 665 de licenciaturas, que representan 91% del total, y 65 de posgrado, equivalente a 9%.

En el caso de la movilidad nacional, fueron apoyados 229 alumnos, equivalente a 31% del total de becas otorgadas para esta acción, de los cuales 200 pertenecen a licenciatura y 29 a posgrado. De acuerdo con la fuente de financiamiento, en licenciatura, 175 recibieron recursos de las convocatorias de UABC, 1 por parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), 10 vía Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), 13 por Universia Santander, y 1 con recursos propios. En el posgrado, las 29 becas asignadas corresponden a recursos que complementan la beca mixta proporcionada por el Conacyt.

En movilidad internacional fueron apoyados 501 estudiantes que representan 69% del total, de los cuales 465 son de licenciatura y 36 de posgrado. Con respecto a la licenciatura, 315 fueron beneficiados en el marco de las convocatorias de la Universidad; 118 recibieron recursos de la Fundación UABC; 17 corresponden a becas complementarias que asignaron conjuntamente la UABC, la Fundación UABC y la Universidad de California en San Diego; 12 provienen de financiamiento de Universia Santander, y 3 más con recursos propios. En el caso de los estudiantes de posgrado, al igual que en la movilidad nacional, los apoyos entregados son complementarios a la beca mixta del Conacyt.

Es importante destacar que la inversión en movilidad estudiantil fue de 30.1 millones de pesos, de los cuales 97.7% se destinaron al nivel de licenciatura y el porcentaje restante (2.3%) al posgrado. Este financiamiento provino de recursos propios (17.3 millones), Fundación UABC (11.6 millones), Universia Santander (950 000), y Cumex y Ecoes (275 000).

De los 200 estudiantes de licenciatura que realizaron acciones de movilidad nacional, 170 (85%) lo hicieron en instituciones de educación superior (IES), 21 en empresa privadas (10.5%), 7 en dependencias de gobierno (3.5%), y 2 (1%) en organizaciones de la sociedad civil. En el caso de aquellos que lo efectuaron en otras IES, el intercambio se concentró en 7 de las 25 participantes: 50 alumnos estuvieron en estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 28 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); 26 en la Universidad de Guadalajara (UdeG); 13 en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); 11 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA); 7 en la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex); y 6 en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). En total, estas 7 IES recibieron a 83% de este segmento de alumnos.

Por su parte, de los 465 estudiantes que participaron en intercambio internacional, 307 (66%) lo realizaron en universidades de habla hispana, y 158 (34%) en universidades de habla no hispana. Entre los países de habla hispana sobresalen: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y España, siendo las IES más importantes: Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela,

Universidad de Buenos Aires, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Costa Rica.

Por otro lado, la movilidad internacional en países de habla no hispana se dirigió principalmente a: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Hungría, Japón y Portugal. Entre las universidades más relevantes están: University California San Diego (EUA); Universidad de Brasilia (Brasil); Hankook University of Foreign Studies, Sogang University, The Catholic University of Korea, y Dankook University (Corea del Sur); Johannes Kepler Universität Linz (Austria); Université Grenoble-Alpes (Francia); Università degli Studi di Perugia (Italia); Universität Passau (Alemania); Haute École de la Province de Liege (Bélgica); Nanjing Normal University (China); Université Laval (Canadá); Kodolanyi Janos University of Applied Sciences (Hungría), y Toyo University (Japón).

En cuanto a los 65 estudiantes de posgrado, 29 realizaron su estancia en universidades nacionales y 36 en universidades del extranjero. Los que lo hicieron en México eligieron a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), y Universidad de Sonora (Unison), entre otras. Los que lo hicieron en el extranjero se dirigieron principalmente a University of California Davis (EUA); Universidad Castilla La Mancha y Universidad de Santiago de Compostela (España), y Universidad San Francisco de Quito (Ecuador).

En lo que se refiere a la movilidad de profesores, la política institucional promueve la formación de redes académicas con otras IES, con la finalidad de facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la complementariedad entre grupos de docencia e investigación. De igual forma, se busca que nuestro personal y estudiantes interactúen con líderes académicos de reconocida trayectoria en las distintas áreas del conocimiento. En razón de ello, la Convocatoria de Movilidad Académica se reorientó, desde 2016, para dar prioridad a la atracción de profesores e investigadores visitantes de alto nivel y prestigio nacional e internacional, para que, de esta forma, sea mayor su impacto sobre los grupos internos de docencia e investigación y en la formación de nuestros alumnos. En este sentido, se contó con la presencia de 43 profesores nacionales y 48 internacionales, quienes realizaron actividades de docencia en licenciatura y posgrado, e investigación y vinculación con sus pares académicos de la UABC, con una inversión de 2.3 millones de pesos.

La atracción de alumnos extranjeros en los programas educativos de la UABC es un elemento central del proceso de internacionalización que sólo puede estimularse exitosamente si nuestros programas educati-

vos son reconocidos por su buena calidad, si la Universidad es visualizada internacionalmente como una institución de prestigio, y si se cuenta con convenios que faciliten el intercambio. Bajo esta consideración, se tiene que en 2017 se recibió en estancias semestrales a 82 alumnos extranjeros; su procedencia fue predominantemente de Latinoamérica, en particular de Colombia y Argentina. De Colombia se recibieron un total de 31 estudiantes: 2 de la Universidad Antonio Nariño, 5 de la Universidad de Boyacá, 3 de la Universidad Cooperativa de Colombia, 4 de la Universidad Militar de Nueva Granada, 4 de la Universidad Santo Tomás de Tunja, 1 de la Pontificia Universidad Javeriana, 6 de la Universidad Tecnológica de Bolívar, 1 de la Universidad de los Andes, 2 de EIA Universidad, 2 de la Fundación Universitaria Aérea Andina, y 1 de la Universidad Pontificia Bolivariana. De Argentina se recibieron un total de 9 alumnos: 3 de la Universidad Nacional de Littoral, 2 de la Universidad Nacional del Sur, 2 de la Universidad Nacional de Córdoba, 1 de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y 1 de la Universidad Nacional de Catamarca. De Perú se tuvo la visita de 6 estudiantes: 3 de la Universidad Nacional de San Marcos, 1 de la Universidad Científica del Sur, 1 de la Universidad Ricardo Palma, y 1 de la Universidad Señor de Sipán. De Brasil nos visitaron 3 alumnos del Instituto Federal Sul de Minas; en tanto que de Chile 1 de la Universidad de Tarapacá, y de Venezuela 1 de la Universidad Simón Bolívar.

Del continente europeo realizaron estancia en la UABC un total de 23 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 13 provenientes de España: 4 de la Universidad de Lleida, 1 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 1 de la de la Universidad de Vigo, 2 de la Universidad Rey Juan Carlos, 1 de la Universidad Politécnica de Valencia, 2 de la Universidad de Córdoba, y 2 de la Universidad Católica de Valencia. De Alemania nos visitaron 7 alumnos de la Universität Passau; de Austria, 2 estudiantes de Universität Innsbruck. Finalmente, de Francia se recibió a 1 alumno de la École Nationale d'Ingenieurs de Tarbes. En el caso de Asia, hicieron estancias 8 estudiantes: 7 de China de Nanjing Normal University, y 1 de Corea del Sur, de Dankook University.

Adicionalmente, la UABC recibió en estancia semestral a 220 alumnos de licenciatura provenientes de otros estados de la república, 182 de ellos se concentraron en 16 IES: 36 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 17 de la Universidad Autónoma del Estado de México, 14 de la Universidad Nacional Autónoma de México, 14 de la Universidad Autónoma Metropolitana, 13 de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 13 del Instituto Tecnológico de Sonora, 12 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 10 de la Universidad Autónoma de Coahuila, 8 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 8 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 8 del Instituto Politécnico Nacional, 7 de la Universidad Autónoma de Nayarit, 6 de la Universidad de Occidente, 6 de la Universidad Autónoma de Campeche, 5 de la Universidad de Guadalajara, y 5 de la Universidad Autónoma del Bajío.

En relación con los estudiantes de nacionalidad extranjera inscritos de manera permanente en un programa educativo de la UABC, 75 cursan un posgrado, la mayoría de ellos provenientes de países de América Latina y el Caribe. En el Campus Mexicali, el Instituto de Ciencias Agrícolas atiende a 5 de Haití, la Facultad de Ciencias Administrativas a 3 de Paraguay, y en el IIC-Museo a 2 de Venezuela, 1 cubano, 1 colombiano y 1 canadiense. En el Campus Tijuana, la Facultad de Economía y relaciones Internacionales tiene a 6 alumnos provenientes de Colombia y 3 de la República de Chile, mientras que la Facultad de Contaduría y Administración tiene inscritos a 2 de Cuba y 1 de Colombia. En el Campus Ensenada, la Facultad de Ciencias Marinas tiene a 4 alumnos provenientes de Colombia, 2 de Cuba y 2 de Venezuela. El resto se distribuye en las otras unidades académicas de la institución.

La UABC está muy cerca de lograr una de las metas que se propuso esta administración rectoral respecto a acreditar el 100% de sus programas educativos ante los organismos encargados de evaluar la educación superior en México. Para dar continuidad a este esfuerzo, **se impulsa la implementación de un plan de acción que permita lograr la acreditación internacional de los programas educativos** ante agencias evaluadoras de reconocido prestigio. En el caso de la licenciatura, varias unidades académicas han iniciado gestiones para avanzar en esta dirección con organizaciones de Estados Unidos, como: Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) y National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFMEA), entre otras.

En el caso del posgrado, el propio Conacyt emite un reconocimiento a aquellos programas que cumplen con criterios y estándares de calidad internacional, distinción que en 2017 fue otorgada al programa de Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera, el cual fue evaluado con el nivel de competente internacional, sumándose a los dos que desde 2016 cuentan con esta distinción (Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas). Con este resultado, la Universidad avanza en la conformación de una oferta de posgrados con estándares de calidad internacional, que incorporan la generación y aplicación del conocimiento como un recurso que contribuye a consolidar la competitividad, el crecimiento y el desarrollo sustentable de nuestra región y del país.

Para **asegurar que los contenidos del portal web de la UABC coadyuven a promover su internacionalización**, la coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico actualizó en forma permanente los contenidos de su página electrónica, así como el catálogo de servicios en materia de internacionalización. Además, adecuó su sitio web con el fin de que los visitantes puedan traducir a distintos idiomas los contenidos del mismo. Es importante destacar que 21 facultades, 12 coordinaciones y 4 departamentos de la Universidad han instalado el sistema Google Translator en su portal de Internet, lo que permite la traducción

de sus contenidos en 5 idiomas: alemán, francés, inglés, italiano y japonés. De igual forma, varias unidades académicas incorporaron herramientas en su sitio web como apoyo al intercambio estudiantil, estableciendo vínculos y secciones referentes al idioma y a la movilidad académica internacional. También incluyeron en su página de Internet la herramienta Google Analytics, con el fin de obtener reportes en donde se identifica el país de origen de los usuarios que visitan el sitio.

En cuanto a la organización de **reuniones de alcance internacional en las que se analicen problemáticas relevantes del desarrollo y se contribuya a fortalecer la presencia y el liderazgo de la Universidad**, el Instituto de Ciencias Agrícolas llevó a cabo la XXVII Reunión Internacional “Producción de carne y leche en climas cálidos”, en la que participaron investigadores destacados de Canadá, California y Arizona; asimismo, se presentaron investigadores del Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por su parte, la Facultad de Deportes realizó el Foro Internacional de Ejercicio Físico y Salud, con la Universidad de las Palmas de Gran Canarias, España y la empresa Sportopedics Medical Shoppe. En tanto que la Facultad de Derecho Tijuana participó por segunda ocasión en la audiencia pública sobre la Solicitud de Opinión Consultiva presentada por el Estado de Ecuador, evento que tuvo lugar en San José, Costa Rica, y el cual contó con la colaboración de 23 delegaciones integradas por países de la Organización de Estados Americanos, instituciones académicas, clínicas de derechos humanos, organismos de la sociedad civil y particulares.

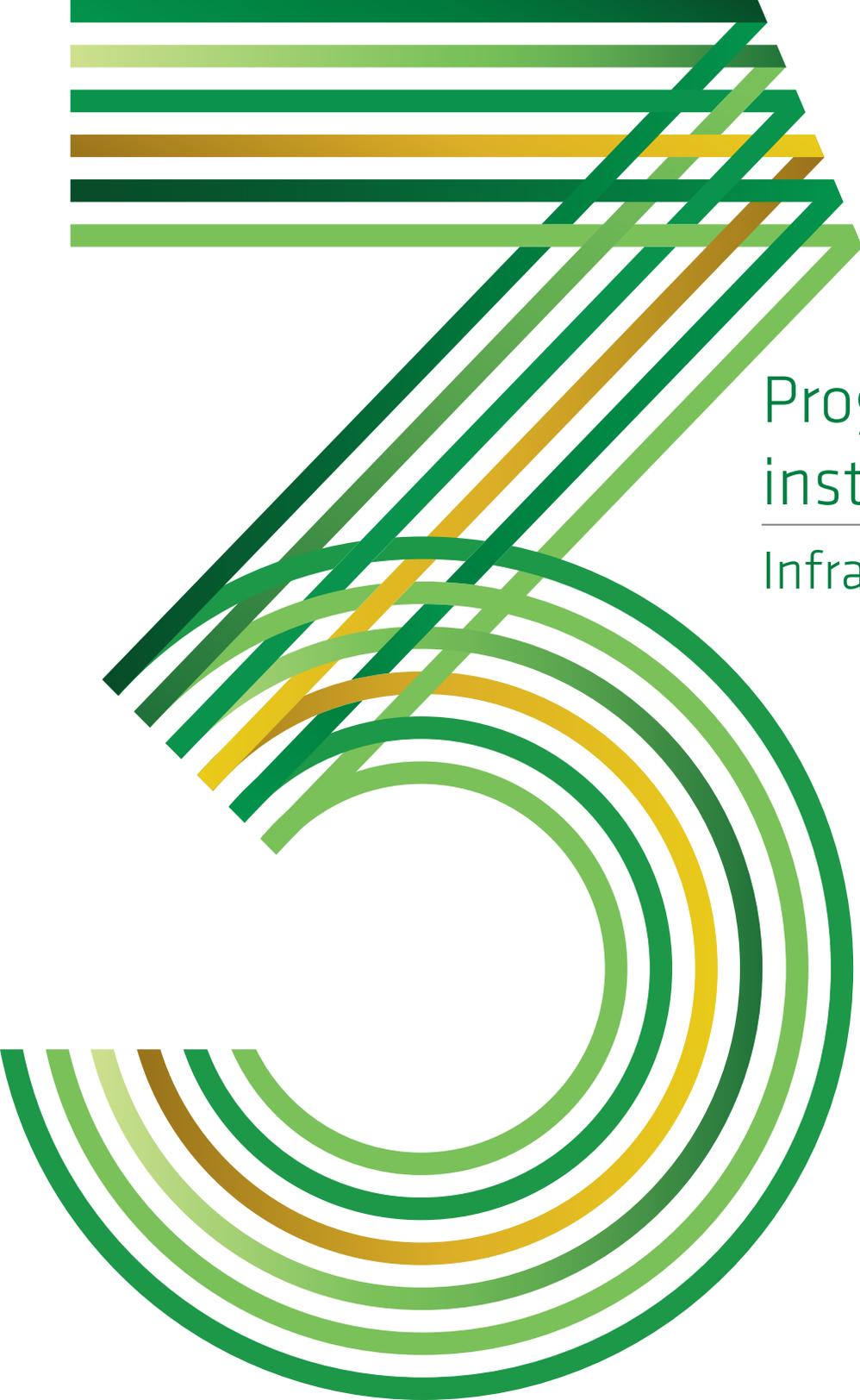
Por otro lado, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño fue sede de la 16a Conferencia Internacional Mexicana sobre Inteligencia Artificial 2017, realizada con el apoyo del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), el cual contó con una participación de especialistas de 24 países, entre los que destacan: Japón, China, Sudáfrica, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Rusia y Holanda.

En lo que respecta a la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, llevó a cabo el Coloquio Internacional de Gestión Integral del Turismo: Recursos Turísticos y Mercadotecnia en Zonas Fronterizas, que tuvo como propósito dar a conocer las investigaciones y acciones más sobresalientes en materia de turismo y mercadotecnia. Se contó con profesionales provenientes de la Universidad Estatal del Oeste de Paraná, Brasil, la Universidad Nacional General Sarmiento, de Argentina, y la Universidad Externado de Colombia.

Por su parte, la Facultad de Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ingeniería y Tecnología realizaron el Congreso Internacional de Arquitectura y Diseño 2017 (CIAO 2017), con la presencia de investigadores de Brasil, Colombia y México.

Los rankings universitarios son instrumentos para clasificar a las instituciones de educación superior de acuerdo con metodologías, parámetros y estándares de calidad internacional que contribuyen a la visibilidad y prestigio de las mismas. En este sentido, **la Universidad asegura que los organismos internacionales que construyen estas clasificaciones cuentan con la información fidedigna necesaria y suficiente para lograr una mejor posición.** Bajo esta premisa, en el periodo que se informa, nuestra institución fue evaluada y reconocida como una de las mejores del país y América Latina, al recibir el Reconocimiento a la Gran Calidad QS Star, con el distintivo de Tres Estrellas otorgado por la prestigiada compañía inglesa QS Quacquarelli Symonds Limited. En la evaluación que se realiza para evaluar y otorgar la mencionada distinción se consideran criterios como: reputación académica, reputación con empleadores, redes internacionales de investigación, profesores con nivel de doctorado, estudiantes por profesor, impacto web, artículos publicados por profesor en revistas de alto impacto científico, y citas a los trabajos publicados por los académicos de la institución, por mencionar algunos.

En cuanto a los resultados del ranking anual de universidades latinoamericanas “THE 2017”, publicado por la prestigiada compañía inglesa TES Global Limited, con sede en la ciudad de Londres, ubicaron a la UABC en la posición 71+ de Latinoamérica, y a nivel nacional, en el lugar número 6 entre las universidades públicas. Con ello, nuestra alma máter ingresó a un grupo élite conformado por las 81 mejores universidades de Latinoamérica, siendo la única institución educativa –entre públicas y privadas– del noroeste de México, que tiene presencia en este importante ranking. Además, se integró, por primera ocasión, al prestigiado ranking mundial de instituciones de educación superior “Time Higher Education World University Rankings”, que agrupa a las 1100 IES con mejores indicadores entre más de 20 000 evaluadas a nivel mundial, en el que se ubicó en la primera posición entre las universidades del noroeste de México, considerando públicas y privadas.



Programa
institucional 8.
Infraestructura



PROGRAMA INSTITUCIONAL 8. INFRAESTRUCTURA

Las necesidades que derivan del esfuerzo de cobertura y aseguramiento de la calidad exigen una infraestructura física y tecnológica suficiente, adecuada y moderna. Es por ello que la Universidad desarrolla estrategias permanentes para cubrir los requerimientos de sus programas educativos y de sus actividades de investigación y extensión de la cultura y los servicios. Los logros alcanzados en los diversos ámbitos de la vida universitaria no serían posibles sin los espacios físicos de apoyo: aulas, laboratorios, bibliotecas, salones de cómputo, salas de profesores, instalaciones deportivas y artísticas, así como infraestructura tecnológica y de apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas.

La institución gestiona y administra un ***plan rector que guía la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.*** Con el apoyo de las dependencias de las áreas sustantivas, unidades académicas y Rectoría, la Coordinación de Servicios Administrativos realiza ejercicios permanentes en los que se identifican las necesidades institucionales en este rubro en el corto y mediano plazo, insumo que sirve, junto con la disponibilidad presupuestal, para definir el Programa Anual de Obras.

El Programa Anual de Obras 2017 se integró con los recursos provenientes de tres fuentes de financiamiento: el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Conacyt y el FAM Potenciado, que en 2017 sumó 52.7 millones de pesos; recursos estatales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), con un monto de 60.1 millones de pesos; e ingresos propios, con una contribución de 19 millones de pesos, lo que arroja una inversión total de 131.8 millones de pesos. De estos recursos, 100.5 millones, es decir, 76.2%, se destinó a edificaciones nuevas, que implicaron un total de 15 577 m² de construcción, mientras que el monto restante, 31.3 millones, correspondiente a 23.7%, fue utilizado para obras de remodelación y mejora de la infraestructura existente. Estas acciones contribuyeron a la reestructuración de instalaciones de unidades académicas en una superficie de 8 090 m².

Con los recursos provenientes del Conacyt se realizaron las siguientes obras: construcción de la primera y segunda etapa del edificio administrativo para el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, con una inversión de 10 millones de pesos; con recursos provenientes del FAM Potenciado se habilitó con equipo médico y de laboratorio a la clínica de Ciencias de la Salud Campus Mexicali, para los programas académicos de Enfermería, Medicina, y Odontología, con un presupuesto de 16.8 millones de pesos; asimismo, la Facultad de Ingeniería Mexicali recibió apoyos del FAM Potenciado por un monto de 16.4 millones de pesos para el su-

ministro y colocación de sistema de aire acondicionado para edificio de 4 niveles; con apoyo del FAM Superior se realizaron obras de suministro, colocación y reubicación del sistema de aire acondicionado para edificio de 4 niveles de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, con una inversión de 9.4 millones de pesos.

Los fondos del FAFEF y remanentes de infraestructura educativa se destinaron a la inversión en infraestructura física, entre las que se pueden mencionar las siguientes: rehabilitación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento en el Laboratorio de Producción de Semillas para el fomento de producción acuícola de la Facultad de Ciencias Marinas, con una inversión de un 1 millón de pesos; construcción de la primera etapa de la cafetería del Campus Ensenada Unidad Punta Morro, con un monto de 8 millones de pesos; suministro y colocación de instalaciones eléctricas para el sistema de aire acondicionado de la Biblioteca Campus Ensenada Unidad Punta Morro, por la cantidad de 1.3 millones de pesos; complemento de la construcción de laboratorio de la Unidad de Manejo Acuícola para la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), de la Facultad de Ciencias Marinas, con una inversión de 4 millones de pesos; complemento de la rehabilitación estructural del edificio 3 de la Facultad de Derecho Mexicali, con una inversión de 6 millones de pesos; complemento de la construcción de la cafetería para el Instituto de Ciencias Agrícolas, con un monto de 4 millones de pesos; construcción de estructura y suministro de elevador para el edificio del Sistema de Información Académica de la Facultad de Odontología Mexicali, con una inversión de 2 millones de pesos, y suministro y colocación de losetas en pisos del laboratorio de inmunología, anfiteatro y aulas de la Facultad de Medicina, con 1.29 millones de pesos invertidos.

En lo referente a los recursos propios, 2.5 millones de pesos se destinaron al programa de impermeabilización de edificios de la Vicerrectoría Campus Tijuana; 4.5 millones de pesos se asignaron a la rehabilitación de tuberías, filtros y torres de enfriamiento en el cuarto de máquinas de la Unidad Universitaria Mexicali I (primera etapa); mientras que 3.3 millones de pesos se invirtieron en el acondicionamiento acústico de aulas y laboratorios de los edificios B y C de la Facultad de Ciencias Administrativas. El resto de los recursos, aproximadamente 8.6 millones de pesos, se orientaron a acciones diversas que beneficiaron a varias unidades académicas de los tres campus. Asimismo, se adquirieron 2 arcos de seguridad para las bibliotecas Unidad San Quintín y Central Mexicali, para seguridad de las colecciones; y póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de antenas de seguridad en bibliotecas centrales y Valle Dorado, por un valor cercano a los 600 000 pesos.

Como parte de las acciones de mantenimiento de la infraestructura existente que la UABC promueve en el marco del **plan de reestructuración en unidades antiguas**, que busca optimizar instalaciones, adecuarlas a las exigencias presentes y proporcionar seguridad a los usuarios ante desastres naturales u otro tipo de contingencias, se llevó a cabo la remodelación de los edificios 3G y 3F de la Facultad de Odontología Tijuana;

la remodelación de cubículos y sanitarios en la Unidad Universitaria Rosarito; adecuación del Laboratorio de Nutrición Acuícola para la Facultad de Ciencias Marinas Unidad Punta Morro; mantenimiento a la estructura de pasillos de edificios A y B para la Facultad de Ingeniería y Negocios, Unidad San Quintín, y reubicación de cubículos de docentes en el Laboratorio de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería.

El uso eficiente de los recursos institucionales requiere de acciones que **propicien que la capacidad instalada de infraestructura física y tecnológica sea utilizada plenamente**. En lo que corresponde a la infraestructura tecnológica, se realizan las labores preventivas y de mantenimiento necesarias para que los equipos de procesamiento de la información institucional y el centro de datos tengan una disponibilidad de 99%, con una inversión de 22.2 millones de pesos. Las acciones incluyen los servicios de mantenimiento a 8 instancias de Informix, que albergan bases de datos institucionales, así como el servicio de soporte y mantenimiento para el ambiente de virtualización en *hardware* y *software*, que contiene la infraestructura tecnológica de servidores de aplicación y páginas web para la gestión de la información.

Con el fin de mejorar la disponibilidad de los principales sistemas de información (reinscripciones, portal académico, portal de alumnos, etcétera), se dio mantenimiento a los balanceadores de carga, los cuales distribuyen las peticiones de los usuarios para evitar la intermitencia entre los procesos.

Para asegurar la operación y disponibilidad de los equipos de telecomunicaciones que forman parte de la dorsal principal de la red de la UABC, se adquirieron pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo, cuidando la calidad del acceso a los sistemas académico-administrativos, acceso a Internet, bancos de información y bases de datos, uso de videoconferencia y telefonía IP. Asimismo, se adquirieron pólizas de mantenimiento correctivo y preventivo para 16 torres tipo TZ, 14 radioenlaces y 4 sistemas repetidores digitales de UHD-FM, con el propósito de mantener la interconectividad entre las unidades académicas periféricas.

Se mejoró la calidad del acceso a los sistemas de información y bases de datos, además de la disponibilidad de los servicios críticos, servidores de aplicaciones y servicios web que se prestan a través de los equipos de telecomunicaciones, con la finalidad de prevenir las fallas en los distintos equipos de red de datos que forman parte del *backbone* de la red universitaria a nivel estado, entre ellos, dispositivos de redes de capa II, capa III, y los equipos de control de tráfico.

De igual forma, se renovaron pólizas de soporte técnico y mantenimiento para servidores físicos y ambientes de virtualización (*hardware* y *software*), lo que permite asegurar la disponibilidad de los sistemas que soportan las actividades académico-administrativas a nivel institucional.

En este marco de ideas, en 2017 se continuó con la utilización del servicio de G Suite de Google de manera institucional, que incluye herramientas de comunicación y colaboración, como correo electrónico, videollamadas y web conference, edición de documentos de forma colaborativa, así como aprovechamiento del servicio de almacenamiento Google Drive, con capacidad ilimitada. Dicho sistema permite un ahorro importante para la institución, ya que las aplicaciones web de colaboración y mensajería de Google no requieren ningún *hardware* ni *software* y, además, sólo necesitan un mantenimiento mínimo.

Para asegurar que las instalaciones físicas de la Universidad cuenten con condiciones para la atención de personas con discapacidad, se realizó una inversión aproximada de 3.4 millones de pesos, que se suman a los 1.2 millones invertidos en equipamiento especializado para estudiantes con algún tipo de discapacidad, que se gestionaron ante el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) de la Secretaría de Educación Pública. Con respecto a la infraestructura física, se construyó estructura o se asignaron complementos para conclusión de obras y adquisición de elevadores en los edificios del Sistema de Información Académica de la Facultad de Odontología Mexicali, así como en las facultades de Idiomas, de Humanidades y Ciencias Sociales, y en la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Unidad Valle de las Palmas. Asimismo, es importante mencionar que se destinaron 678 000 pesos del PIEE a la construcción de rampas de acceso a los edificios universitarios para alumnos con discapacidad motriz, lo que nos permite contar con 77% de las rampas requeridas en las instalaciones universitarias, es decir, 18% más con respecto al año anterior.

Por otra parte, la UABC realiza acciones con el objetivo de facilitar el acceso a bibliografía reciente y relevante a estudiantes y profesores. Para lograrlo, las 27 bibliotecas que componen el sistema bibliotecario de la institución se fortalecieron con la actualización y adquisición de acervo bibliográfico en formato impreso y electrónico, como resultado de la evaluación de necesidades de información descrita en los programas de unidades de aprendizaje (PUA) de los distintos programas educativos (PE) que oferta la Universidad, así como a través de la atención a las solicitudes de docentes para apoyar las asignaturas que se imparten.

Adicionalmente, en el año 2017 se adquirió equipo y material bibliográfico; y se invirtió en cuotas y suscripciones a publicaciones científicas, en bases de datos de revistas y libros especializados, con el propósito de mejorar las fuentes de información para los programas educativos, y para la realización de tesis y proyectos de investigación. Entre las bases de datos en formato electrónico que están para llevar a cabo actividades académicas destacan: Association for Computing Machinery, American Chemical Society, Alliance of Crop Soil and Environmental Science Societies, American Institute of Physics, American

Mathematical Society, APS Physics, The Journal of the American Medical Association, Annual Reviews, BioOne, Cambridge University Press, Chemical Abstract Service, Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.(Acland Anatomy, Bates Guía Visual, 5 Minute Consult, Health Library, OvidMD) EBSCOHost, Elsevier, Emerald, Gale Cengage Learning, IEEE, IOP Institute of Physics, JSTOR, Lippincott Williams & Wilkins, Nature, Oxford University Press, Proceedings of The National Academy of Sciences, Proquest, The Royal Society, Science, Society for Industrial and Applied Mathematics, Springer, Clarivate Analytics (antes Thomson Reuters) y Wiley. Este acervo digital aporta más de 45 bases de datos, con un total de aproximadamente 36 000 títulos de revistas científicas. Cabe mencionar que en 2017 se registraron más de 190 000 accesos y aproximadamente 450 000 descargas de texto completo. Además, se renovó la suscripción a libros electrónicos por el periodo 2018-2020, adicionándose las editoriales Oxford y Cengage, que aportan más de 17 000 títulos. Estas acciones permiten **fortalecer el sistema bibliotecario y la infraestructura de las TICC, para sustentar la impartición de los programas educativos bajo las modalidades semipresenciales y no presenciales de la Universidad.**

Una de las estrategias para reforzar y facilitar el desarrollo de las actividades académicas, así como las de apoyo administrativo, consiste en **brindar servicios de información en línea y poner al servicio de la comunidad universitaria herramientas colaborativas con una administración eficiente de las TICC.** Con este fin, se mejoraron los servicios de acceso remoto que permiten el uso de los recursos electrónicos a través de la instalación de antenas de conexión inalámbrica en distintos edificios de la Universidad en los tres campus, así como la adquisición del *software* EZProxy, que optimiza el servicio de acceso remoto de los recursos de información en formato digital.

Como parte del Programa de Desarrollo de Habilidades Informativas, la Coordinación de Información Académica elaboró un plan de acción para mejorar los servicios de conectividad en salas de cómputo y bibliotecas que implica la readecuación de espacios y el incremento de la capacidad de atención al público en cada sede. Se consolidó la migración del Sistema Automatizado de Bibliotecas denominado Koha, realizando la integridad y conexión de la información a las bases de datos institucionales, que da como resultado una mejora en los servicios al usuario, como es la autenticación de la opción Mi Cuenta a través del correo electrónico institucional. Asimismo, se consolida la configuración del Metabuscador (EBSCO Discovery Server), en conexión con el sistema Koha.

Con el fin de dar mejor servicio de información en línea a los distintos usuarios de la comunidad universitaria, se desarrollaron diversos sistemas, entre los que destacan: Sistema de Información Institucional (SII); API Cimarrón; Sistema Único de Usuarios; Sistema Único de Becas; Sistema de Comunicación (avisos/

notificaciones); Sistema Integral de Usuarios; Sistema de Formación y Desarrollo Docente; Bolsa de Trabajo; Sistema de Estancias; Sistema de Becas; Sistema de Indicadores de Trayectoria Escolar; Sistema de Bajas (alumnos); Sistema de Trámite Único de Titulación; Kiosco de Servicios; Sistema de Evaluación del Desempeño del Personal; Sistema de Contratos de Honorarios; Sistema de Recibos de Nóminas Web; Sistema de Contratación del Personal Administrativo; Sistema Cálculo IMSS; Sistema E-Servicios; Sistema de Caja Chica, y Sistema de Cheques, entre otros.

La Universidad fomenta en sus programas educativos la formación integral del estudiante. Por tal motivo, es importante promover la ***mejora continua de las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales, que permitan contar con las mejores condiciones para el desarrollo de este tipo de acciones complementarias*** a su formación profesional. Para avanzar en esta dirección se llevaron a cabo diversas obras, entre las que destacan: la rehabilitación de canchas de fútbol soccer 11, para la Facultad de Ingeniería y Negocios Unidad San Quintín, con una inversión de 500 000 pesos; complemento para la construcción de cerco en las canchas de fútbol rápido de la Facultad de Deportes Mexicali, con un monto invertido de 200 000 pesos; suministro y colocación de materiales para el sistema de filtración de alberca olímpica y fosa de clavados de la Facultad de Deportes Mexicali, con una erogación de 542 000 pesos; y aislamiento térmico en cubierta del gimnasio universitario del Campus Tijuana Unidad Otay, con una inversión de 246 000 pesos. Estas acciones fueron realizadas con recursos gestionados a través de FAFEF, remanentes de infraestructura educativa y fondos propios.



Programa
institucional 9.
Gestión ambiental

PROGRAMA INSTITUCIONAL 9. GESTIÓN AMBIENTAL

La política de gestión ambiental que la UABC realiza, conlleva lineamientos puntuales para el fomento de una cultura de protección de nuestro medio y de los recursos naturales, con el objetivo principal de generar en la comunidad universitaria una conciencia sustentable en el desempeño de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura.

En este sentido, la Universidad ha adquirido compromisos con los distintos niveles de gobierno y grupos organizados de Baja California para trabajar en torno a objetivos comunes y preocupaciones colectivas que impacten positivamente en el desarrollo social y económico del estado, lo que se traduce en importantes acuerdos, como el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Coordinación de Acciones de Prevención y Control de la Contaminación en Mexicali establecido en 2017, en el que participan cuatro secretarías del gobierno estatal, el Ayuntamiento de Mexicali, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, ObserBC, y la propia UABC, y en el cual el secretario de Salud del gobierno federal firmó como testigo de honor. Este convenio fija las bases de colaboración para llevar a cabo actividades conjuntas que permitan fomentar una cultura de protección, mejoramiento y conservación del medio ambiente, acordar las medidas necesarias para prevenir y controlar la contaminación en la ciudad de Mexicali, y proveer el marco para el desarrollo de un sistema de notificación para situaciones de emergencias ambientales.

Las acciones que se desprenden de este acuerdo son las siguiente: fortalecimiento y operación de la red de monitoreo ambiental; equipamiento para el Laboratorio de Bioingeniería y Salud Ambiental; programa de verificación vehicular confiable y transparente; drenaje pluvial y pavimentación como insumo para la salud; programa para controlar las emisiones de la industria y de fuentes no móviles (industria limpia); y registro de casos de todas aquellas enfermedades y causas de muerte que estén potencialmente relacionadas con la contaminación del aire.

La Universidad no solamente debe educar y formar a los jóvenes, debe también encabezar las mejores causas de la comunidad, es por ello que los cimarrones compartimos la legítima preocupación de los habitantes de Baja California por los temas ambientales que se han posicionado entre las prioridades de la agenda estatal de política pública, como la escasez del agua, la existencia de especies en peligro de extinción, la producción de energías verdes y, sobre todo, los peligrosos niveles que ha alcanzado la contaminación del aire en algunas de nuestras ciudades.

Por esta razón, se llevó a cabo en la UABC el Foro de Consulta Regional con el Sector Pesquero y Acuícola del Golfo de California para una Pesca Sustentable, en colaboración con la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República. El objetivo de este evento fue analizar y discutir, mediante un diálogo participativo, la situación y problemática del sector pesquero y acuícola del golfo de California, que permita fortalecer su marco legal.

El compromiso institucional con el desarrollo sustentable se expresa en el campo de la pesca y la acuicultura a través del proyecto de crianza y reproducción de la especie *Totoaba macdonaldi*, mediante el cual se liberaron en el mar de Cortés (poblado Puertecitos) alrededor de 15 000 crías, provenientes de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre que administra y opera la Facultad de Ciencias Marinas. A lo largo de la historia de este exitoso programa, se han liberado un total de 120 000 organismos, contribuyendo a la recuperación de esta especie que en la década de 1990 fue declarada en peligro de extinción. Con ello, nuestra institución cumple con su responsabilidad social, al salvaguardar la biodiversidad de nuestro ecosistema marino y contribuir a la conservación de los recursos naturales de Baja California.

Para llevar a cabo las actividades de educación y sensibilización en temas sustentables, se ha designado un total de 47 académicos que fungirán como responsables ambientales, quienes tendrán la función de implementar los programas y proyectos de gestión ambiental en sus respectivas unidades académicas, además de ofrecer cursos y talleres de formación y capacitación sobre el medio ambiente; promover el ahorro de electricidad y eficiencia energética, y producción de energía renovable; uso eficiente y reúso del agua; manejo integral de residuos, y compras verdes. A través de ellos se busca involucrar a los estudiantes universitarios en actividades y jornadas de prevención y control de la contaminación ambiental, ahorro de agua y energía, educación ambiental, conformación de clubes ambientales, actividades culturales y de valores, entre otros. Con lo anterior se **integrarán y coordinarán los diferentes programas y acciones existentes en la materia en los campus de la Universidad**, lo que permitirá, al final de cada periodo, **la valoración del grado de desarrollo, implementación y cobertura de las actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad universitaria, y con base en los resultados, se determinarán acciones para atender las áreas de oportunidad identificadas.**

De igual forma, se estableció un total de 7 grupos de trabajo en los que participan 72 profesores e investigadores de todos los campus universitarios, los cuales conforman un perfil multidisciplinario de expertos en materia de ahorro y uso eficiente de agua, manejo integral de residuos, eficiencia energética, formación académica, salud, comunicación, y aspectos normativos ambientales. Su objetivo es coadyuvar en la definición de programas, proyectos e indicadores de cumplimiento ambiental que ayudarán a que la UABC reduzca su huella ecológica y se mantenga a la vanguardia en gestión sustentable.

Adicionalmente, las unidades académicas e instancias administrativas realizaron diversas capacitaciones en temas de desarrollo sustentable, en las que participaron **profesores, alumnos, personal administrativo y directivo, con el fin de sensibilizarlos sobre la problemática del medio ambiente.** En este sentido, la Facultad de Derecho Mexicali llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre Derecho Ambiental, conjuntamente con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) y la Sexta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Lo anterior, con el objetivo de generar conciencia y difundir información sobre los compromisos adquiridos por nuestro país al firmar tratados internacionales en materia de derechos humanos y medio ambiente.

En el Campus Tijuana tuvo lugar la plática “Sensibilización en el ahorro de papel”, con el propósito de disminuir el consumo de este material en la institución y contribuir al reciclaje del mismo. De igual forma, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales realizó la conferencia “Antropoceno, crisis climática y los retos de la sustentabilidad”, con el objetivo de exponer algunas de las características más representativas de la crisis ecológica y el antropoceno, particularmente a través del análisis sobre el cambio climático y el calentamiento global. La conferencia fue impartida por el doctor Fausto Quintana Solórzano, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el Campus Ensenada, el Programa Mexicano del Carbono, en conjunto con la UABC y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), coordinó el VIII Simposio Internacional de Carbono en México, el cual reunió a especialistas en el estudio del carbono en los diferentes ambientes de México y sus interacciones en áreas temáticas como atmósfera, bioenergía, dimensión social, ecosistemas acuáticos, ecosistemas terrestres y sistemas humanos.

La Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental impartió el curso de inducción Cero residuos, dirigido al personal de mantenimiento y servicios del Campus Mexicali I y II, al que asistieron 195 empleados universitarios. El objetivo de esta capacitación es fomentar la cultura de las cinco R (reducir, reutilizar, reciclar, rechazar, reparar), así como la correcta segregación y valorización de residuos y su manejo integral.

Con el propósito de asegurar **el tratamiento de desechos sólidos, en especial de aquellos clasificados como peligrosos, con base en la normatividad aplicable,** y con el objetivo de implementar el Programa Cero Residuos, que busca segregar y evitar que al menos 90% de los residuos generados en las instalaciones de UABC lleguen a un relleno sanitario, durante los meses de mayo y agosto de 2017 se realizó el diagnóstico de generación de residuos en las unidades Mexicali I, Mexicali II, campos deportivos y Otay, el cual consistió en identificar los patrones y hábitos de consumo de nuestra comunidad, evaluando los costos operativos

actuales e identificando los procesos internos de generación, manejo y disposición de los residuos. Este diagnóstico arrojó como resultado que en la Unidad Otay se generan 1.14 toneladas de residuos al día; por su parte, en las unidades Mexicali I y II se generan diariamente 1.20 toneladas de residuos. Es importante mencionar que actualmente sólo 14% se recicla, es decir, cada miembro de la comunidad universitaria en la Unidad Otay genera 9.39 kg de residuos al año; mientras que en las unidades Mexicali I y II la generación per cápita es de 11.36 kg anuales. Esto incluye directivos, personal docente y administrativo, alumnos, concesionarios, proveedores y comunidad en general.

Asimismo, el Programa Cero Residuos busca que la UABC transite de un esquema en el que éstos se mezclan y envían a un relleno sanitario, a un nuevo modelo en el que se privilegia la segregación y valorización, y se fomenta el reúso, reciclaje y compostaje, entre otros. Este nuevo modelo conlleva una serie de políticas y procedimientos innovadores, inversión en infraestructura que propicie la segregación desde el origen, capacitación a personal operativo, y una fuerte campaña de difusión y comunicación para involucrar a la comunidad cimarrona en este esfuerzo.

Actualmente, las acciones que realizan las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC en el tema del reciclaje no son menores, pero se requiere fortalecerlas y, sobre todo, articularlas a un programa institucional más amplio e integral como lo es el Programa Cero Residuos. En el año que se informa, el Campus Tijuana envió a procesos de reciclaje 980 kg de PET, 7 100 kg de cartón, 6 850 kg de papel, y 403 unidades de tóner o tinta de impresora. Además, por noveno año consecutivo se llevó a cabo el evento Acopio de Residuos Electrónicos y Papel 2017; en esta ocasión, el volumen total recibido durante el evento fue de 13.56 toneladas: 3.69 de papel y 9.87 de electrónicos. En cuanto al manejo de residuos peligrosos, se dispuso un total de 1 875 kg de lámparas fluorescentes de desecho, así como 1 500 kg de pilas acopiadas mediante la campaña permanente "Ponte las Pilas". También, se han enviado a disposición final un total de 799.7 kg de medicamentos caducos, con lo que se evita que los tiren en drenajes y rellenos sanitarios de la región.

Por su parte, el Campus Mexicali reportó el acopio y reciclaje de 1 681 kg de cartón, 3 387 kg de papel, 509 kg de plástico, 24 kg de latas de aluminio, 408 kg de vidrio y 340 kg de pilas alcalinas.

Respecto al adecuado manejo y disposición final de residuos peligrosos, se reportan 80 kg de contenedores vacíos, 378 kg de focos que contienen mercurio, 140 kg de sólidos impregnados con trazas de mercurio, 503 kg de lámparas fluorescentes, 600 kg de balastos, 90 kg de sólidos impregnados con aceite, 160 kg de baterías de lámparas de emergencia que contienen plomo, y 30 kg de aceite residual.

En el mismo sentido, el Campus Ensenada dispuso correctamente 75 kg de sólidos impregnados con pintura, 130 kg de lámparas fluorescentes y 120 kg de balastos. Lo anterior, de conformidad con la normatividad mexicana aplicable al manejo de los residuos peligrosos.

Como parte de la promoción de **proyectos y acciones para el uso eficiente del agua, el tratamiento de aguas residuales y la utilización de agua morada, así como el ahorro de electricidad y eficiencia energética en las instalaciones de la Universidad**, y en atención a la preocupación de la sociedad bajacaliforniana por el problema del agua, la institución convocó al Foro Universitario del Agua, el que contó con la participación de 25 investigadores especialistas en recursos hídricos del estado, pertenecientes a la UABC, El Colef y el CICESE, quienes, con enfoque académico y basado en evidencia científica, analizaron el problema desde distintas perspectivas, que incluyen fuentes de abastecimiento, disponibilidad y demanda del recurso, derecho humano al agua, amenazas por cambio climático, mercado del agua en Baja California, administración binacional de la cuenca, políticas públicas, marco jurídico y normativo, servicios ecosistémicos y ambientales del agua, y retos y oportunidades de gestión del agua en el estado.

El evento se realizó en tres sesiones, una por campus (Mexicali, Tijuana y Ensenada), en donde se establecieron posicionamientos y se llegó a conclusiones que se publicarán próximamente en un resumen ejecutivo que busca divulgar los principales resultados y se distribuirá entre tomadores de decisión, organismos de la sociedad civil, cámaras empresariales y público en general. De esta manera, la UABC contribuye a comunicar y compartir las experiencias de sus académicos e investigadores; acercar el conocimiento a la sociedad y los órdenes de gobierno, así como generar discusiones objetivas que ayuden a construir políticas públicas con un alto sentido de responsabilidad social.

En lo que respecta al reúso del agua, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) realizó el Segundo Simposio sobre Investigaciones del Valle de Maneadero, el cual fue organizado por el Cuerpo Académico Agua y Ambiente, con el objetivo de dar a conocer los logros y retos futuros del manejo de este recurso en el valle de Maneadero, así como integrar un equipo de trabajo interinstitucional que permita abordar el tema del reúso del agua residual tratada en ésta y otras regiones de la entidad, de manera eficaz y coordinada.

Por otro lado, estudiantes de la Unidad Universitaria Valle de las Palmas participaron en el Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad con el Proyecto Eco-Eficiencia, en el cual detectaron áreas de oportunidad para reducir el uso de agua en áreas verdes. De igual forma, identificaron líneas de acción para disminuir el consumo eléctrico en los principales edificios, así como en el uso de aire acondicionado e impresoras. También, generaron propuestas que, extrapoladas a la Universidad, además de reducir la emisión de

CO₂, propiciarán un ahorro de medio millón de pesos por año, siendo el principal recurso la administración y distribución de horarios en los que se consuma agua y energía eléctrica.

En este mismo aspecto, las vicerrectorías de los campus han coadyuvado a través de diversas acciones al reúso de agua, eficiencia energética y autoabastecimiento de energía; ejemplo de ello son los paneles solares instalados en los edificios de Biblioteca Central y Vicerrectoría Campus Ensenada, los que produjeron 8 313 kWh de energía solar, permitiendo la reducción en el consumo de energía por usuario universitario en 8.8%. Con respecto al consumo de agua tratada en 2017, se reutilizó para riego 1.4% más que en 2016, con lo cual se logró que 70% de las áreas verdes utilizaran agua morada.

El Centro de Ingeniería y Tecnología de la Unidad Valle de las Palmas inició la fabricación de un prototipo de microturbina eólica de baja potencia, con el objetivo de ponerla en marcha en la unidad académica. Además, busca fortalecerse en el área de la energía eólica para la formación de recursos humanos competentes en el campo, así como dar a conocer entre la comunidad universitaria y la población en general, los beneficios del uso de las energías renovables y la sustentabilidad. Estas acciones tienen el objetivo no sólo de aprovechar el gran potencial eólico del estado, sino apoyar las políticas institucional y nacional en materia de energía renovable.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ingeniería, en vinculación con investigadores de San Diego State University, el CICSE y el Instituto de Ingeniería de la UNAM, participaron en diversas acciones como el diseño y construcción de aerogeneradores, sistemas energéticos y eficiencia energética del usuario, así como en el diseño de sistemas de control y gestión de energía renovable. Este proyecto, denominado "Problemas de desabasto y sobregeneración en microrredes que incorporan energías renovables", analiza los tipos de escenarios favorecedores y adversos en la generación, suministro y consumo de energía eléctrica para mejorar la tecnología amigable con el medio ambiente, así como incrementar la factibilidad de la incorporación de las energías renovables.

En lo que respecta a la política institucional de ahorro de agua, promueve, entre otras medidas, la práctica de la xerojardinería en la creación de nuevas áreas verdes y en la sustitución de las ya existentes. Bajo esta consideración, en 2017 se alcanzó un área de 4 948 m² en Ensenada, 2 539 m² en Mexicali, 11 419 m² en Tijuana, y 580 m² en Rectoría, para un total de 19 486 m².

La UABC promueve la responsabilidad ambiental cumpliendo con las obligaciones que establecen las leyes y reglamentos ambientales federales y locales, así como las normas oficiales mexicanas dictadas por la Se-

cretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Por ello, participa en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, mediante el cual la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) otorga el Certificado de Calidad Ambiental con vigencia de dos años. La citada evaluación examina el cumplimiento en materia de agua, residuos, energía, emergencias ambientales, suelo y subsuelo, aire y ruido, recursos naturales, forestales y vida silvestre, así como riesgo y gestión ambiental. Bajo esta consideración, en 2017 fueron certificadas, en el Campus Mexicali, la Vicerrectoría, las facultades de Ciencias Humanas, de Enfermería, de Medicina, y de Odontología, y el Instituto de Ciencias Agrícolas. En Tijuana se mantuvo vigente la certificación para la Vicerrectoría, y para las facultades de Medicina y Psicología, y de Odontología. Mientras que en el Campus Ensenada, la Vicerrectoría, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas recibieron la reacreditación en Calidad Ambiental Nivel de Desempeño 1. Con estas acciones, la Universidad mantiene su compromiso de **fomentar la operación del Programa de Auditorías de la Profepa en los espacios y actividades estratégicas.**



Programa
institucional 10.

Arte, cultura y
deporte

PROGRAMA 10. ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Con el propósito de **fortalecer la formación integral de los alumnos e incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad**, en 2017, la Universidad desarrolló en sus tres campus un amplio programa cultural y deportivo.

Dentro del marco de los festejos del 60 Aniversario de la UABC, se organizó la XIX Carrera Atlética de Aniversario con la participación de 400 corredores, a través de la cual se logró recaudar gran cantidad de alimentos no perecederos que fueron donados a la Casa Hogar Rancho El Milagro. De igual manera, se llevó a cabo, en coordinación con la Fundación UABC y la familia Aguilar Hernández, la quinta edición de la carrera “Prohibido Rendirse”, en la que se registraron 2 425 corredores en distintas pruebas, recabándose 848 750 pesos que se destinarán a becas de movilidad estudiantil y manutención en beneficio de jóvenes cimarrones de escasos recursos. Cabe señalar que este evento contó con una amplia participación de estudiantes, profesores, directivos y funcionarios, así como de sus respectivas familias y de la comunidad bajacaliforniana en general.

Se continuó con el programa institucional de activación física laboral “Yo me activo en UABC”, dirigido a todos los miembros de la comunidad cimarrona, así como el programa “Universidad Saludable”, en el que personal académico y administrativo realizan acondicionamiento físico TRX diariamente, con el apoyo de alumnos de servicio social profesional de la Facultad de Deportes.

En lo referente al deporte masivo universitario, se tuvo una participación de 32 548 competidores dentro de varios programas, entre los que se pueden mencionar los torneos intramuros e interfacultades a nivel estatal, así como diversos torneos de ajedrez, baloncesto, beisbol, dodgeball, futbol y frontón.

Una de las estrategias institucionales más importantes para difundir la cultura es **organizar la Feria internacional del Libro, la cual procura, cada año, la mejora continua, mayor pertinencia y calidad, así como beneficiar a un amplio sector de la comunidad universitaria y de la sociedad**. En este sentido, en 2017 se realizó la XVIII edición de este magno evento, con la presencia de 375 casas editoriales, entre ellas, 42 universidades del país, así como más de 143 módulos de exposición. Es importante mencionar que se contó con una asistencia de 46 000 visitantes que representan, con respecto al periodo anterior, un incremento de 10%.

Como parte del programa académico y cultural, se llevaron a cabo 50 presentaciones de libros, 4 conferencias, 5 talleres, 1 obra de teatro, 2 lecturas correspondientes al programa “Leo... luego existo”, 1 mesa de

diálogo, 1 velada cultural y 1 foro de revistas. De igual forma, los niños y los jóvenes pudieron disfrutar de 159 actividades, como fueron: obras de teatro, talleres para estudiantes de preescolar y primaria, y conferencias para alumnos de secundaria y preparatoria. Adicionalmente, se tuvieron las actividades de enología y gastronomía para el público en general; “De 55 y más”, enfocado a adultos mayores; y la Muestra de Cine; mientras que en Empatía Musical se presentaron 11 conciertos con artistas locales, nacionales e internacionales.

Por otra parte, es importante mencionar que el Fondo Editorial de la UABC participó en 17 ferias internacionales del libro, incluyendo la edición número 31 de la Feria de Guadalajara, donde se realizó la presentación de dos títulos de dicho fondo y, por primera vez, en la edición número 69 de la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, donde la UABC fue invitada de honor en el pabellón de México. En esta feria, considerada la más importante del orbe, la UABC difundió su trabajo editorial junto a las obras de más de 7 200 expositores de todo el mundo, con una asistencia aproximada de más de 300 000 visitantes.

En el marco del **Programa Presencia Cultural UABC** se organizaron 18 presentaciones del Jardín Cultural en la explanada de la Vicerrectoría Campus Mexicali, con una asistencia aproximada de 37 250 personas. Entre los eventos realizados que registraron una mayor asistencia podemos señalar: Tributo a Soda Stereo y Caifanes; Festival de la Cumbia (Colombiana, Norteña y Texana); Noche Mexicana; Noche de Rondallas; además del tradicional gran concierto de rock brindado a alumnos de nuevo ingreso.

De igual forma, el Andador Cultural UABC Campus Ensenada edición 2017 contó con un total de 13 600 asistentes a los 11 conciertos, entre los que destacan el de Beatles Sinfónico, de Rock&Roll, Tarde de Trova, Cri-Cri Sinfónico, Tarde de Rondallas, Festival de Rock, Tarde de Cumbia, xvii Festival Internacional de Jazz Ensenada 2017, Concierto de Otoño, Concierto de Gala y Navidad UABC.

Por su parte, el programa artístico de la Vicerrectoría Campus Tijuana llevó a cabo 15 actividades culturales, contando con una asistencia aproximada de 6 200 personas. Entre los eventos destacan: Mentas Libres y Brillar Sin Límites, con alumnos del Taller de Artes Plásticas; Lenguajes Artísticos; Festival Nacional de Danza Folclórica; y Las brujas de Salem y Corazón Gordito, como resultado de las unidades de aprendizaje Puesta en escena clásica y Puesta en escena contemporánea. Asimismo, se realizó el Foro de Proyectos de Clínica de Producción, Experimentación Bidimensional y Tridimensional, a la par del montaje de la exposición “Clínica de Producción iv”, por alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas y el Cuerpo Académico Imagen y Creación.

En Mexicali, la Facultad de Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes llevaron a cabo el XXV Festival Internacional de Danza Contemporánea Entre Fronteras, evento de gran tradición en nuestra institución, que

a lo largo de 24 años ha presentado diversas y prestigiadas compañías, además de formar a un importante público dedicado a la danza. En esta edición se contó con la participación del Taller de Danza Contemporánea UABC (México), SinLuna Danza Punk (México), Robert Moses'Kin Dance Company (San Francisco, California [EUA]), RUBBERBANDance Group (Canadá), Catapulta Compañía Itinerante (México) y Delfos Danza Contemporánea (México). Aunado a ello, se ofrecieron dos conferencias por parte de la doctora Margarita Tortajada Quiroz: “Las mujeres en la danza mexicana” y “Resonancia y silencio de los cuerpos en la investigación dancística”; y se llevó a cabo la presentación del libro *Mujeres de danza combativa*, en la Sala de Cine de la Facultad de Artes Unidad II.

En la Sala de Arte “Rubén García Benavides” se inauguró la exposición pictórica “Un canto al esfuerzo horizontal II”, del maestro Rubén García Benavides, artista plástico bajacaliforniano, quien presentó 25 cuadros pictóricos. Por su parte, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC (IIC-Museo) realizó alrededor de 63 eventos artísticos y culturales en el auditorio y jardín del IIC-Museo, atendiendo a 2 465 personas, de las cuales 838 fueron alumnos de nuestra alma máter, 434 personal académico y administrativo, y 1 193 asistentes de la comunidad en general.

Se instaló en distintos espacios universitarios la exposición “Cien documentos y hechos relevantes en la historia de la Universidad Autónoma de Baja California”, con el objetivo de que los estudiantes universitarios conozcan cómo se fue creando la UABC, a través de documentos, actas, revistas, libros, hechos relacionados con la construcción de edificios, nombramientos de funcionarios, movimientos estudiantiles, implementación de programas especiales, proyectos de investigación y documentos diversos que por su importancia forman parte de la historia de nuestra alma máter.

En la Sala de Arte “Álvaro Blancarte” del Campus Tijuana se presentó la “Exposición internacional de gráfica actual. México, Brasil y Japón”, con el objetivo de mostrar el lenguaje visual vigente de diferentes culturas y artistas desde una perspectiva gráfica, con la participación de 70 exponentes. Esta actividad es producto del trabajo realizado por el Cuerpo Académico Imagen y Creación de la UABC, mismo que organizó el III Congreso Internacional de Educación Artística con el fin de abordar diversas herramientas y métodos de creación artística contemporáneos en función de su distribución en el mercado de arte actual.

Desde 1995, la Universidad promueve y difunde la actividad teatral a través del Festival Universitario de Teatro (FUT), el cual tiene presencia en las ciudades de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. En el periodo que se informa, se efectuó la XXI edición en el Teatro Universitario “Rubén Vizcaíno Valencia”, en la que participaron obras como: *No ser sin parecer*, con la Compañía Teatral del Norte de Sonora; *Dante Gaspar, un*

hombre en aguas peligrosas, del Colectivo Teatro en Espiral de Baja California; *Cenizas*, del grupo Mexicali a Secas; *Conferencia sobre la lluvia*, con la Compañía Nacional de Teatro; *Invisible*, con la compañía Asociación Teatral La Carilla; *Rana*, escenificada por el grupo Teatro Viajero de Jalisco, entre otras. Esta iniciativa busca fomentar el interés y aprecio de la comunidad universitaria y del público en general por el teatro en sus diversos géneros, así como propiciar el intercambio cultural, alentar el trabajo de los grupos locales y contribuir a la difusión de su obra.

En la Unidad Tecate tuvieron lugar 57 eventos entre exposiciones plásticas, teatro, presentaciones de danza, música, proyecciones de cine, conferencias y literatura. De ellos destaca la Feria de las Artes, en el parque Los Encinos; el Festival Cultural en la Explanada Universitaria; la exposiciones “Petición y diferencia”, de Jaime Brambila y Jonathan Lee, y “Refugios urbanos”; del maestro Luis Garza Masaba. Entre las obras de teatro destacan: el monólogo *La profe*, por Noé Barrios; *Las preciosas ridículas* y *cenizas*, a cargo del grupo Senzanome; así como *El balance perfecto*, escrita por Isaías Carretero y dirigida por Sergio Quiroz.

Entre las presentaciones de danza sobresale la del grupo de danza folclórica Xicóatl en las Fiestas Patronales de la Sagrada Familia y en la procesión del Día de Muertos organizada por Fundación La Puerta.

En música destaca el concierto de folclor sudamericano con la participación de los grupos Chicaliclán de Mexicali y Mecapal de Durango.

Entre las proyecciones de cine se presentaron los documentales *The Big Bang Club*, *Finding Vivian Maier*, *Nacidos en el burdel*, *Salvando al soldado Pérez*, y *Tlatelolco. Verano del 68*. Además, como parte del ciclo “Cine de Octubre”, resaltan: *La tortuga primordial*, *The other kids*, *Cheerleaders*, *The karma killings*, y *Cannabis en Uruguay*, entre otros.

Con la intención de **vincular el programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional** de los estudiantes, y en atención al modelo educativo de la UABC, a los eventos del Jardín Cultural se les asignó valor curricular para los alumnos participantes. De igual forma, cabe mencionar que en la mayoría de las unidades académicas se realizan estrategias de difusión entre su comunidad estudiantil sobre las actividades culturales y deportivas que tienen valor curricular.

Como parte de esta estrategia, la Universidad oferta cursos transversales que puede tomar cualquier alumno independientemente de la carrera que cursa, a través de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. En Mexicali se abrieron cursos culturales con valor en créditos, como Actividad Cultural I y II, que

aparecen como asignaturas optativas; en ellas, los alumnos pueden seleccionar una gama de opciones de acuerdo con sus intereses, en las que figuran cursos de guitarra, danza contemporánea o flamenca, escultura, creación de animé, etcétera. Ello hizo posible que en 2017, un total de 564 alumnos obtuvieran créditos por haber participado en proyectos culturales.

En este mismo orden de ideas, como parte de la oferta de cursos con valor curricular que ofrece la Facultad de Deportes, los alumnos de diferentes unidades académicas cursaron una disciplina deportiva, ya fuera en las modalidades semestral, intersemestral o fin de semana. El programa incluye disciplinas deportivas que aportan 3 créditos con valor curricular; entre éstas se pueden mencionar: acondicionamiento físico, acondicionamiento físico acuático, artes marciales mixtas, baloncesto, boxeo, fútbol asociación, gimnasia, natación, tenis, voleibol de sala, zumba (*cardiodance*) y yoga. Como resultado de lo anterior, 3 296 alumnos avalaron créditos por haber realizado alguna actividad deportiva curricular.

Una opción adicional para la asignación de créditos con valor curricular a través de actividades que contribuyen a la formación integral del estudiante es el Programa de Formación Integral 8=1; en éste, las actividades que aportan créditos son difundidas en redes sociales y medios impresos institucionales de manera permanente. En este sentido, en 2017 se ofertaron 1 732 de dichas actividades: 480 de tipo cultural, 273 deportivas, 127 musicales, 691 académicas, 54 tecnológicas, 68 de medio ambiente, y 39 de otras categorías. Por campus, la distribución fue la siguiente: 480 en Ensenada, 354 en Mexicali, y 898 en Tijuana.

A fin de **fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades el arte y la tecnología en todos los campus, para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana, en particular la divulgación de conocimiento científico y tecnológico entre niños y jóvenes para propiciar al desarrollo de vocaciones por la ciencia y las ingenierías**, la Universidad, en el periodo 2017, apoyó propuestas bibliográficas generadas en las unidades académicas, así como coediciones con editoriales nacionales e internacionales de prestigio. Este esfuerzo hizo posible la publicación de 92 títulos en formato tradicional y 30 en versión electrónica (*ebooks*), que se suman a los 28 títulos ya existentes en esta modalidad y que permiten divulgar conocimiento científico, difundir el arte y la cultura, y promover la producción académica generada en la UABC.

En lo que se refiere a otros programas de divulgación, destaca el de Cimarrones en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que en el año que se informa benefició a 171 escuelas en condiciones de marginalidad (121 en Tijuana, 2 en Tecate y 48 en Mexicali), así como a 54 240 niños, con acciones diversas de divulgación de la ciencia, particularmente en zonas rurales.

Es importante mencionar los trabajos de las unidades académicas, por ejemplo, la Expo Ciencia y Tecnología 2017, organizada por las facultades de Ciencias Marinas, de Ciencias, de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, cuyo objetivo principal es la divulgación de las ciencias y la tecnología. Este evento contó con la asistencia de más de 15 000 personas, principalmente alumnos de escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, en el cual se presentaron más de 200 proyectos, conferencias, exposiciones, visitas guiadas, teatro guiñol, etcétera.

De igual forma, el IIC-Museo, a través de su programa permanente de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología, realizó 6 exposiciones museográficas, 20 eventos de divulgación de la ciencia, 10 eventos de extensión de la cultura, 4 seminarios y coloquios, así como 30 talleres y actividades de fomento a la lectura en niños y jóvenes.

La Facultad de Artes, por su parte, a través del Centro de Producción Audiovisual, produjo 11 documentales de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología, mientras que el Instituto de Ingeniería llevó a cabo la feria STEAM + A (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas + Artes). En el mismo sentido, la Escuela de Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas participó en la 24a Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, celebrada en el Museo del Trompo de Tijuana, en la cual se atendió a cerca de 2 672 jóvenes.

La UABC **promueve alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura y al deporte que contribuyan al desarrollo del programa cultural, artístico y deportivo institucional**, por ese motivo, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Estado, para la realización del Festival del Conocimiento en su versión 2017, en la ciudad de Ensenada, que contó la participación del Conacyt, el Colegio Nacional, el CICESE, el Instituto de Cultura de Baja California, el Ayuntamiento de Ensenada, y el Observatorio Astronómico Nacional del Instituto de Astronomía. Se trata de una iniciativa que incluye más de 40 actividades científicas y culturales gratuitas para el público en general, como son exposiciones y talleres de física, óptica, geología, matemáticas y educación ambiental, y conversatorios sobre ciencia, periodismo, divulgación científica, el futuro de Ensenada como la ciudad del conocimiento, entre otros temas de actualidad.

En este mismo sentido, con el apoyo del Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (Indebc), se habilitaron espacios para ejercicio físico dirigidos a personas con discapacidad motriz que pueden ser utilizados por los universitarios y el público en general.

A efecto de **incentivar el establecimiento de premios para reconocer las aportaciones de los universitarios al arte, la cultura y el deporte**, fueron seleccionados los ganadores del Primer Concurso de Fotogra-

fía “Valores Universitarios”, convocado por la Coordinación de Formación Básica, y dirigido a estudiantes, académicos y personal administrativo y de servicios, con el propósito de generar un espacio de expresión y participación que represente los valores universitarios plasmados en el *Código de Ética* de la UABC. El concurso se dividió en dos categorías: de la primera, “Los valores en la educación superior”, los ganadores fueron: Diana Lizeth Ruan González, con *Responsabilidad*; Jorge Eliseo Muñoz Gutiérrez, con *Aprender a construir con la naturaleza*, y Nancy Lizeth Viramontes Sandoval, con *Respeto*. Además, recibieron mención honorífica Sacbé Leticia Cardona Páez e Israel Carpio Cambranis. De la segunda categoría, “Los valores en la comunidad universitaria”, fueron seleccionados en los tres primeros lugares: Raymundo Arrequín Orozco, con *Seése*; Martín Alexis González Corral, con *No me empujen, quiero leer*; y Rosa Herlinda Beltrán Pedrín, con *Facultad de Medicina en la comunidad*. Las menciones honoríficas fueron para Diana Victoria Aguayo Astorga y Talía Góngora Sierra. Los criterios del jurado se basaron en la creatividad y calidad fotográfica, y los ganadores obtuvieron un diploma de reconocimiento, y que sus fotografías se incluyeron en la Agenda Universitaria 2017-2018.

Es importante mencionar la participación de la UABC en la Universiada Regional 2017 con la delegación más grande de su historia, con un total de 354 deportistas que clasificaron en varias disciplinas de conjunto, tanto en la rama varonil como femenil (beisbol, baloncesto y futbol asociación femenil). Asimismo, en los deportes individuales se consiguieron, además de la clasificación, varios campeonatos, entre los que destacan las disciplinas de ajedrez, atletismo, pruebas de pista y campo, judo y taekwondo, entre otras. El resultado del medallero fue el siguiente: 5 de oro, 21 de plata y 11 de bronce, para un total de 37 preseas, que aunado al desempeño en el conjunto de las disciplinas, permitió obtener 2 635 puntos, para alcanzar la segunda posición.

Por su parte, en la Universiada Nacional se contó con una delegación de 155 alumnos en disciplinas como ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, box, esgrima, futbol, judo, karate do, tenis y tiro con arco, entre otras, obteniéndose 9 medallas: 1 de oro, 4 de plata y 4 de bronce, así como un total de 886 puntos, lo que nos ubicó en la novena posición entre más de 300 instituciones públicas y particulares que participaron en dicho evento. Como resultado de ello, el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C., otorgó un reconocimiento a la UABC por pertenecer a las 10 mejores universidades del país.

En este mismo sentido, por su destacada labor en la Universiada Nacional y en la Universiada Mundial 2017, que se realizó en Taipéi, China, varios deportistas cimarrones recibieron reconocimiento de la institución por su relevante participación. Fueron merecedores de este reconocimiento: Jorge García, ganador de la medalla de oro en la categoría de 75 kg en la disciplina de box; por haber obtenido la medalla de plata se reconoció a

Michelle Rentería en la categoría de 75 kg de halterofilia; al equipo representativo de futbol rápido varonil; a José Salgado en la categoría de hasta 73 kg de judo, y a Daniela Arrayales en la categoría de espada de esgrima. Por medallas de bronce recibieron la distinción Alexis Verdugo en la prueba de 1 500 metros planos de atletismo; el equipo representativo de beisbol; Leonardo López en la categoría de 69 kg de box, así como Emily Ávalos en la categoría de 60 kg de box. De igual forma, se reconoció a Mario Pérez, Ulises Muñoz, Édgar Pacheco, José Angulo y Alejandro Morales, por haber sido seleccionados en el equipo nacional de beisbol que representó a México en la Universiada Mundial de Taipéi, China.





Programa
institucional 11.
Comunicación,
imagen e identidad

PROGRAMA INSTITUCIONAL 11. COMUNICACIÓN, IMAGEN E IDENTIDAD

Con el fin de propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades que realiza la institución, y de preservar y fomentar su identidad, así como promover el orgullo de pertenencia a la UABC, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, a través del Sistema de Comunicación Institucional, integrado por *Gaceta UABC*, UABC Radio, IMAGENUABC.TV, la página web de la Universidad y las redes sociales institucionales, difundió las fortalezas y los logros alcanzados por los integrantes de la comunidad cimarrona durante 2017, así como los programas y estrategias del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI)* y las acciones encaminadas al cumplimiento del mismo, con el propósito de que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades de la institución. Por su parte, las diversas unidades académicas que conforman la UABC publicaron en su página web información relevante para la comunidad respecto a su actividad académica: convocatorias, programas educativos, eventos, servicios, etcétera.

Con el fin de difundir las acciones del *PDI* vigente y los valores institucionales, de 18 números de la *Gaceta UABC* publicados en el periodo que abarca este informe, 11 incluyeron una inserción especial sobre el *PDI 2015-2019*, en la que se presentó la misión, visión y programas que lo integran. Cada edición contempló, además, una fotonota que hizo referencia a uno de los programas institucionales. Asimismo, 7 números de *Gaceta UABC* incluyeron inserción especial sobre el *Código de Ética* de la UABC, con el listado de valores. y la descripción de los criterios orientadores de alguno de los preceptos éticos enunciados.

En el mismo sentido, se proyectaron al exterior de nuestra institución las fortalezas, los logros y las actividades universitarias en general, a través de la generación de 235 boletines de prensa, de la publicación de 646 notas en la versión impresa de *Gaceta UABC*, y de la publicación de 977 notas en el portal de *Gaceta UABC*, así como 293 galerías de fotos relacionadas con notas y 46 videos. De igual manera, en la página web de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional se publicaron 209 notas en la sección de noticias (www.imageninstitucional.uabc.mx), en tanto que en el portal de la UABC se publicaron 327 noticias (www.uabc.mx).

En lo que respecta a la estrategia de comunicación en redes sociales, en la cuenta UABC institucional se reporta, en el 2017, un crecimiento de 4 596 nuevos seguidores en Facebook, obteniendo un total de 21 748 seguidores en todo el estado de Baja California. Asimismo, se realizaron 285 publicaciones (gráficos, videos, GIF y transmisiones en vivo), de las cuales se obtuvo un alcance de hasta 3.5 millones de personas que vieron alguna

de nuestras publicaciones en el año. Además, la Fan Page de la campaña de identidad institucional “Orgullosa de mi Origen, Mi destino es la Cima”, logró un alcance de hasta 2.7 millones personas en el año, y 4 978 nuevos seguidores mediante la generación de 190 publicaciones y 13 activaciones en eventos institucionales.

Por su parte, el Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital produjo 1 753 programas dedicados a la difusión, divulgación y promoción de la comunicación de la ciencia y la cultura; 14 convenios con unidades académicas de los tres campus para la realización de producción radiofónica de su instituto, facultad o escuela; tres convenios con productores externos para la elaboración de discursos sonoros de comunicación de la ciencia y la cultura; así como 2 convenios de intercambio: uno con Radio Educación, y otro con el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex).

Se produjeron 1 926 programas dedicados a la difusión de la música de todos los géneros, desde la formal hasta la alternativa, con propuestas independientes, local, regional, nacional e internacional; 13 convenios con productores externos para la difusión de música local, regional, nacional e internacional; 308 programas dedicados a los cimarroncitos en formación; narrativas infantiles, que van desde cuentos hasta programación infantil, pasando por una propuesta presentada por niños; 25 transmisiones en vivo de coberturas institucionales: ceremonias de bienvenida, ceremonia de aniversario, reconocimiento *Honoris Causa*, Reconocimiento a la Antigüedad, Mérito Universitario, entre otros; se apoyaron y promovieron 75 campañas institucionales internas como: el 60 Aniversario de la UABC; el Día del Trabajador Universitario, Ranking Mundial TES Global, QS Star, FIL UABC, Día del Orgullo Cimarrón, Prohibido Rendirse, Beca Alas, Sorteo Universitario, acreditaciones universitarias, además de campañas de fortalecimiento de valores éticos y valores cívicos; 25 campañas sociales externas e internas como: Brigadas UABC Contigo, Octubre Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, y Paseo Fundación Castro Limón, en apoyo a niños en situación de cáncer, por mencionar algunas.

En el periodo que se informa, IMAGENUabc.tv realizó 192 cápsulas de tópicos de comunicación de la ciencia y la cultura con información generada por las unidades académicas de los 3 campus. También se produjeron un total de 190 cápsulas de ceremonias y actividades institucionales en dos versiones: una para redes sociales y otras para el canal de TV *online*, de las cuales 98 cápsulas fueron de tópicos de transparencia y rendición de cuentas, y 123 de tópicos de identidad.

Asimismo, durante 2017 se reforzaron las dos series de divulgación de la ciencia: *Vitamina C* y *Higgs*, que son producto del conocimiento generado en la Universidad en los campos de las ciencias naturales y exactas, ciencias económico-administrativo-contables, ciencias de la salud, y ciencias sociales y humanidades.

Vitamina C estuvo conformada por 35 episodios, los cuales fueron producidos en idioma inglés y español para promover la internacionalización de la UABC; en tanto que 21 episodios de la serie *Higgs* y otras 240 cápsulas de contenidos similares fueron transmitidos por televisión abierta en el municipio de Mexicali.

Como parte de la tarea de comunicación institucional y de divulgación de la producción de conocimiento científico, de profesores e investigadores de esta Universidad, la política editorial contempla, desde hace varios lustros, como una de sus principales estrategias, la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario. En este sentido, en 2017 se apoyaron propuestas bibliográficas en las diferentes unidades académicas, así como coediciones con editoriales de prestigio nacionales e internacionales. Este esfuerzo hizo posible la publicación de 16 títulos en formato tradicional, además de 17 obras en formato electrónico (*ebooks*), que se suman a la producción de 28 títulos en esta modalidad, mismos que se encuentran disponibles para su descarga en la página web de la Librería UABC (<http://www.libreriauabc.com>). De igual forma, se pueden adquirir las versiones impresas de los títulos en existencia del catálogo del Fondo Editorial UABC. Este último, a partir de julio de 2017, se encuentra disponible parcialmente en el portal de ventas Amazon, en sus tiendas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España y Alemania, aumentando así la visibilidad de los títulos de la editorial.

A lo anterior, se sumó la presentación de la Colección Editorial Conmemorativa del 60 Aniversario, integrada por 12 títulos sobre diversas temáticas, entre las que se incluyen obras que muestran las bellezas naturales del estado, la nueva gastronomía bajacaliforniana, la historia de la UABC, así como producción literaria y científica que busca difundir el trabajo de los académicos de la institución. Esta colección es un esfuerzo editorial que se realiza con dos reconocidas empresas: Trilce, cuyas publicaciones y estrategias de difusión tienen proyección a nivel internacional; y Tirant lo Blanch, editorial española, lo que permitirá que los títulos coeditados con esta importante empresa sean ofertados en diferentes establecimientos de aquella nación. Esta creación literaria se suma a las 63 obras gestionadas por las unidades académicas y dependencias de la UABC, y a la producción resultante de la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario, lo que en conjunto arroja una producción editorial de 92 títulos en formato tradicional y cerca de 30 en versión electrónica en el año que se informa.

Respecto a la proyección de la imagen institucional, sin duda, los festejos del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California fueron una parte medular. Entre las múltiples actividades desarrolladas por la comunidad universitaria destacan: el otorgamiento del Doctorado *Honoris Causa* a don José Alberto Mujica Cordano, ex presidente de Uruguay, quien impartió la conferencia magistral “Educación, jóvenes y filosofía de vida”. Asimismo, recibimos al maestro José Ángel Gurría Treviño,

secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien impartió la conferencia magistral “Perspectivas económicas para México en el marco de la economía global”, ambos eventos realizados a fines del año 2016.

En marzo de 2017, nos distinguió con su presencia el destacado escritor, filósofo y académico español Camilo José Cela Conde, quien dictó tres conferencias sobre tópicos relacionados con antropología, biología y la teoría de la evolución del hombre. De igual forma, fue invitado el diseñador gráfico estadounidense Lance Wyman, creador de la imagen que dio identidad a las olimpiadas de México 68 y de la gráfica institucional del metro de la Ciudad de México, quien disertó sobre el tema “Imagen urbana”. Por su parte, el doctor Waldo Albarraçín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, reconocido activista por los derechos humanos en Sudamérica y el mundo, expuso el tema “Responsabilidad social y valores universitarios”.

Cabe mencionar que la UABC fue distinguida por la XXI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, al aprobar la declaratoria del 2017 como el “Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”. Además, la Lotería Nacional celebró a la institución con la emisión de un billete conmemorativo del 60 Aniversario, como reconocimiento a su trayectoria en el desarrollo educativo del país.

En el marco de los festejos se otorgaron reconocimientos de Doctorado *Honoris Causa* a distinguidas personalidades de México y el mundo, entre las que destacan: la maestra Sylvia Irene Schmelkes del Valle, por sus significativas aportaciones al desarrollo de la investigación educativa; el escritor, pintor, académico y diplomático Fernando del Paso Morante, uno de los exponentes más destacados de la narrativa mexicana, ganador del Premio Cervantes, considerado el galardón literario más importante en la lengua castellana; el profesor Paul Ganster, de la Universidad Estatal de San Diego, estudioso de la problemática transfronteriza entre Baja California y California, con importantes contribuciones al crecimiento de Tijuana y a la relación entre las instituciones de educación superior fronterizas de ambos países.

De igual manera, el Consejo Universitario aprobó el otorgamiento de dicha distinción al doctor Muhammad Yunus, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en 2006, por su destacado trabajo en la creación de esquemas de microcréditos dirigidos a los más pobres; por su lucha para erradicar estereotipos de género y promover la igualdad de oportunidades; y por su reconocida trayectoria docente y de investigación en el ámbito de los negocios sociales.

Por otra parte, se organizó el 4º Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias “Multimedia en la comunicación estratégica”, realizado del 8 al 10 de junio de 2017, en el marco del 60 aniversario de esta institución. Alrededor

de 60 representantes de 27 instituciones de educación superior de México se reunieron en la UABC Campus Ensenada, con el objetivo principal de consolidar la Red Nacional de Gacetas Universitarias.

Con el objetivo de promover la identidad institucional y fortalecer el orgullo de pertenencia a la UABC, el Consejo Universitario aprobó la actualización del escudo creado en 1967 por el pintor José Reyes Meza, respetando cada uno de los elementos originales; así como la incorporación del isotipo conocido como pincelazo, producido en 1987 por el diseñador Sergio Tapia Bolfeta, como símbolo institucional a la normatividad universitaria. De igual forma, la UABC instituyó el Día del Orgullo Cimarrón, el cual registró una asistencia de 8 500 personas, quienes participaron en las diversas actividades gratuitas que prepararon alumnos, docentes y personal de las unidades académicas, entre las que destacan: muestras de animales de granja y productos artesanales, talleres como el de “Simulación del vuelo” y “Lab de la cebada”, además de la realización de varios conciertos.

En este mismo sentido, se inauguró la primera de tres plazas (una en cada campus) del Orgullo Cimarrón, que busca crear un espacio de encuentro para las generaciones presentes y futuras de la UABC, en este caso, en torno a un símbolo universitario, para contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad cimarrona y que permita recordar a mujeres y hombres que, con su talento y trabajo, han contribuido a forjar una institución de calidad, excelencia y alto sentido de responsabilidad social.



Programa
institucional 12.

Gestión con
transparencia y
rendición de cuentas



PROGRAMA INSTITUCIONAL 12. GESTIÓN CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La UABC promueve una gestión eficaz y eficiente que coadyuve al desarrollo de sus funciones, al cumplimiento de su misión y al logro de la visión 2025. En ese sentido, y con el propósito de evaluar el cumplimiento de estos objetivos, se han implementado sistemas para dar seguimiento al ***grado de cumplimiento de las estrategias implementadas en el Plan de Desarrollo Institucional*** (PDI).

En apoyo a esta estrategia, se continuó con el proceso de mejoramiento del Sistema de Seguimiento al PDI (sipdi.uabc.mx), el cual permite evaluar los avances y resultados de las dependencias ejecutoras, contribuyendo con ello a la toma de decisiones. Asimismo, se realizaron varias reuniones con funcionarios y directivos de la Universidad, en las que se presentaron las directrices respectivas del PDI a ser implementadas en cada uno de los semestres.

Las unidades académicas y las dependencias administrativas alinean sus planes de desarrollo y programas operativos anuales para impactar en los programas y estrategias del PDI. Para ello, se brindaron asesorías a 11 unidades académicas acerca de los procedimientos requeridos para la conformación de dichos planes, las técnicas a utilizar para su elaboración, las dinámicas de trabajo a emplear, y la secuencia de las actividades consideradas.

En el marco de colaboración que existe entre la UABC y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Baja California (Coepes-BC), la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional impartió el curso-taller “Construcción del plan de desarrollo para instituciones de educación superior”, que contó con la participación de 60 instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas del estado, que refrendaron su compromiso de fortalecer el Sistema de Educación Superior en la entidad, bajo los principios de calidad, pertinencia, compromiso social y responsabilidad compartida.

Uno de los medios para ***fortalecer el modelo de planeación estratégica y el marco lógico que coadyuve a consolidar el sistema de evaluación del desempeño*** de la institución es interactuar y compartir experiencias con otros grupos de planeación de las IES de la región; por ese motivo, la UABC ha tenido una participación muy activa coordinando al Grupo de Trabajo de Planeación de la región noroeste de la ANUIES, que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Esta experiencia ha redundado en un intercambio de ideas y reflexiones que inciden positivamente en el proceso de planeación institucional

La Universidad **organiza sus procesos de planeación, presupuestación y evaluación para propiciar una mayor efectividad institucional en el desarrollo de sus actividades orientadas al cumplimiento de la misión y al logro de la visión 2025**, y lo hace a través del Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP), mismo que permite a las unidades académicas y dependencias administrativas trabajar sus planes operativos anuales (POA) y los avances trimestrales en concordancia con el PDI. En seguimiento de ello, en 2017 se realizaron modificaciones y ajustes al sistema, entre los que destaca el desarrollo e implementación de una pantalla de consulta que genera reportes de periodos anteriores (2010 a la fecha), con lo cual se apoya la transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos de la institución.

La responsabilidad social universitaria (RSU) es uno de los ejes alrededor del cual se articula el grueso de las actividades universitarias, es por ello que se **impulsa la implementación, evaluación y seguimiento del modelo de responsabilidad social de la UABC para realizar los ajustes necesarios para el logro y cumplimiento de sus objetivos**. En concordancia con esta línea de acción se llevó a cabo el curso-taller “Implementación de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma de Baja California”, impartido por el maestro Juan de Dios Pérez Alayón, director general del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria, A.C. (Omersu). De igual forma, se impartió la conferencia magistral “Responsabilidad social universitaria y transformación” por parte del doctor Francois Vallaeys, experto académico en el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Dicho curso fue impartido a funcionarios de la administración central, directores, subdirectores y jefes de departamento de los tres campus.

Por otra parte, el sistema bibliotecario tiene entre sus funciones las de organizar y supervisar el acceso a bases de datos, acervos documentales para consulta y apoyo de las actividades académicas, además de brindar servicios de información a la comunidad universitaria. Con base en ello, de forma permanente se **evalúa el estado que guardan las 27 bibliotecas en cuanto a acervos documentales, estructura organizacional, perfil de los recursos humanos, infraestructura y servicios**. Así, en el año que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones: revisión y modificación del Reglamento General de Bibliotecas y formalización de los comités de bibliotecas; iniciación al proceso de “Autoridades de autor”, que permite la normalización de los nombres personales y corporaciones de los autores de las obras de las colecciones bibliográficas; evaluación y administración de la renovación y adquisición de libros electrónicos en la modalidad perpetuidad y suscripción a tres años (2018-2020); consolidación de la adquisición de recursos electrónicos a través de compras consorciadas por las unidades académicas; capacitación al personal bibliotecario en el área bibliotecológica, ofreciéndose un total de cuatro cursos con 75 asistentes; participación en 5 eventos bibliotecológicos nacionales e internacionales, a los que asistieron 40 bibliotecarios de los tres campus; realización de inventario físico en 5 bibliotecas, y continuidad al programa de radio Entre estantes. Por otra parte, se trabajó en la consolidación

del sistema automatizado de bibliotecas Koha, incorporando procesos que facilitan la conectividad con las bases de datos institucionales, entre las que se pueden mencionar el acceso a Mi Cuenta a través de la autenticación del correo electrónico institucional. Asimismo, se avanzó en el desarrollo del Sistema Universitario Único de Pagos (SUEP), particularmente en la parte relacionada con el cobro de adeudos de bibliotecas.

En cuanto a las acciones relativas al fortalecimiento bibliotecario, es digna de mención la participación de funcionarios del Departamento de Información Académica del Campus Ensenada en la Asociación de Bibliotecarios de Baja California (Abibac). La misión de esta asociación es contribuir al desarrollo de la bibliotecología vía la promoción de las bibliotecas, servicios de información, la profesionalización de los asociados, así como establecer y mantener relaciones con grupos profesionales afines, nacionales e internacionales, para elevar la calidad del servicio bibliotecario en el estado.

Con el objetivo de **generar condiciones para el acceso abierto a la información académica producida en la Universidad para cumplir con la ley en la materia promulgada en 2013, se estableció una política institucional para la administración de su bibliografía**, de acuerdo con la cual se impulsa la incorporación, en versión digital, de las tesis producto de la investigación científica de la institución, al catálogo bibliográfico cimarrón. El repositorio institucional de tesis digitales guarda actualmente 5 545 investigaciones que están a disposición de la comunidad para su consulta.

Para **simplificar y agilizar los trámites administrativos** que se realizan en la institución, se llevaron a cabo análisis y diagnósticos que nos permiten identificar áreas de oportunidad. En razón de ello se modificaron y desarrollaron diversos sistemas, entre los que podemos mencionar los siguientes: Sistema de Información Institucional (SIII); API Cimarrón; Sistema Único de Usuarios; Sistema Único de Becas; Sistema de Comunicación (avisos/notificaciones); Sistema Integral de Usuarios; Sistema de Formación y Desarrollo Docente; Bolsa de Trabajo; Sistema de Estancias, Becas, Manejo del Tiempo; Indicadores de Trayectoria Escolar; Sistema de Bajas (alumnos); Sistema de Trámite Único de Titulación; Kiosco de Servicios; Evaluación del Desempeño del Personal; Contratos de Honorarios; Recibos de Nóminas Web; Contratación del Personal Administrativo; Sistema de Cálculo IMSS; E-Servicios; Caja Chica; Cheques, entre otros.

En este orden de ideas, con el propósito de simplificar los trámites administrativos, adaptar y cumplir con las reglamentaciones vigentes, así como coadyuvar a la mejora continua de la gestión institucional, se realizó el diagnóstico a 18 procesos administrativos sustantivos, principalmente en aquellos relacionados con la gestión de fondos extraordinarios, entre los que se pueden enunciar: firmas de convenios UABC-SEP; formulación de proyectos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE); formulación de proyectos

de fondos extraordinarios; réplica y reprogramación de proyectos de fondos extraordinarios; evaluación in situ para fondos extraordinarios; evaluación a la gestión administrativa y financiera de CIEES; seguimiento del gasto de fondos extraordinarios; solicitud para uso de productos financieros de fondos extraordinarios; solicitud para uso de remanentes de fondos extraordinarios; ejercicio y comprobación de los rubros 3, 4 y 5 del PFCE; ejercicio y comprobación del rubro 2 de fondos extraordinarios del PFCE; pago de servicios profesionales y honorarios; presentación de informe trimestral técnico-académico de fondos extraordinarios; presentación de informe técnico-financiero trimestral de fondos extraordinarios; presentación de estados de cuenta del fideicomiso de fondos extraordinarios; atención y solventación de observaciones al gasto y comprobación del PFCE; reintegros a la Tesorería de la Federación, así como la elaboración y actualización de manuales de organización.

La Universidad promueve la **formulación de lineamientos institucionales para que los pagos e inscripciones sean realizados en la página web de la UABC**. Por ese motivo se instalaron 10 módulos electrónicos denominados “Kiosco UABC”, en los que se pueden consultar las convocatorias para alumnos, además de efectuar trámites como: consultas de adeudos e inscripciones, notificaciones, solicitudes de baja, pago de adeudos, reinscripciones, exámenes extraordinarios y constancias de no adeudo. De igual forma, se puso a disposición de la comunidad estudiantil un sistema de pago de servicios y trámites escolares en línea que permite, con el uso de las nuevas tecnologías, disminuir los tiempos de procesamiento. La ubicación de los kioscos es la siguiente: Campus Mexicali: en el Centro Comunitario Unidad Mexicali y en la biblioteca del Instituto de Ciencias Agrícolas; Campus Tijuana: en el Centro Comunitario de Valle de las Palmas, en el Centro Comunitario de la Unidad Otay, en la biblioteca de la Unidad Tecate, y en la biblioteca de la Unidad Rosarito; Campus Ensenada: en la biblioteca de la Unidad Valle Dorado, en la biblioteca de la Unidad Sauzal, y en la biblioteca de la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín. Es importante destacar que la UABC es la primera institución que hace uso de esta tecnología con la cual la comunidad estudiantil puede tener acceso a información oportuna y precisa de manera ágil, así como realizar transacciones fácil e inmediatamente las 24 horas del día.

Para la Universidad es muy importante **incentivar la formación, actualización y capacitación permanente del personal administrativo según los requerimientos institucionales**, pues ello constituye un aspecto clave y fundamental para la mejora continua del capital humano de la UABC. En este sentido, en el año que se informa se impartieron cursos de capacitación y actualización dirigidos al personal administrativo, 6 de ellos en Ensenada, beneficiándose a 96 trabajadores; por su parte, en Mexicali se ofrecieron 54 cursos, con una asistencia de 943 empleados; y en Tijuana fueron 16 cursos, con la participación de 373 personas. Las temáticas de los cursos fueron las siguientes: computación, relaciones humanas, seguridad e

higiene, inducción a la UABC, administración, actualización fiscal, ortografía y redacción, actualización en bibliotecas, entre otros.

En lo que concierne a la Coordinación de Recursos Humanos, impartió el curso-taller “Normatividad y procedimientos laborales y universitarios” a directores, subdirectores, administradores, jefes de departamento y de oficina. Además, en el Campus Mexicali egresó la primera generación de 17 trabajadores cimarrones que cursaron la preparatoria abierta bajo un programa de colaboración que realizó la UABC con la Secretaría de Educación Pública y la asesoría del personal del Centro Escolar Franco-Americano.

Asimismo, para fortalecer la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión de calidad de nuestra institución, se capacitó a 100 empleados de los tres campus en los cursos: Actualización de la Norma ISO 9001-2015; Taller de análisis de causa raíz, y Taller de no conformidades y acciones preventivas, los cuales tienen el objetivo de estandarizar procesos en dependencias de la UABC, como son la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Coordinación de Recursos Humanos, Patronato Universitario, Vicerrectoría Mexicali y Fundación UABC.

Por su parte, el PDI considera importante la existencia de un ambiente organizacional que coadyuve a que las acciones académicas de docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios se realicen con los más altos estándares de calidad. Por esa razón, se aplicó la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional 2017 (EAAO), que toma en cuenta la perspectiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, y conjunta la visión de las unidades académicas y vicerrectorías de los tres campus y de la administración central. En ella participaron 7 914 estudiantes de licenciatura, 362 alumnos de posgrado, 644 docentes e investigadores, 74 miembros del personal administrativo, 90 de servicios y 63 directivos, quienes contestaron el cuestionario que estuvo disponible en la página web [www.http://semed.uabc.mx](http://semed.uabc.mx). La información recabada constituye un referente importante para fundamentar las decisiones que impulsen el desarrollo de la UABC en sus funciones sustantivas y adjetivas.

Por otro lado, ***propiciar el desarrollo de proyectos que promuevan la democracia y los derechos humanos, dirigidos a la comunidad universitaria*** constituye una de las prioridades de la presente gestión rectoral. En apoyo a esta estrategia, la Facultad de Derecho organizó el Quinto Foro Nacional sobre los Derechos Humanos y Seguridad Pública, en el cual se abordaron los temas “El necesario fortalecimiento de los derechos humanos en las entidades federativas de México”, “Visión del cumplimiento de los derechos humanos en Baja California”, “Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública”, y “El sistema de justicia penal en México a partir del estudio de los adolescentes en conflicto con la ley y mujeres en prisión”. A través de estos

foros, los universitarios tuvieron la oportunidad de reflexionar y analizar la problemática de la proliferación de conductas delictivas en nuestro país desde una perspectiva académica.

En el mismo sentido, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC realizó los siguientes eventos: “Mesa de análisis sobre la privatización de los bienes naturales y el acceso al agua en Baja California”; “Seminario de investigación: intersecciones entre género y migración: replanteando los debates para el siglo XXI”; “6ª jornada cultural de lucha contra la homofobia, lesbofobia, transfobia y cualquier forma de violencia contra las sexualidades y géneros no heterosexuales”; conferencia “Campos agrícolas: esclavitud del siglo XXI”, impartida por Kau Sirenia Pioquinto; conferencia “Traslados a la incertidumbre. Los desaparecidos y los desplazados del México actual”, impartida por Fernando Brito; y taller “El nuevo norte. Infraestructura para migrantes”, que tuvo lugar en el centro de la ciudad de Mexicali. De igual forma, participó en la Tercera Jornada “Memoria que resiste”, en Lagos de Moreno, Jalisco.

La Facultad de Ciencias Administrativas, por su parte, realizó el primer debate intergrupual de los alumnos de la materia de Derecho con la asistencia de jueces de lo familiar del Poder Judicial de Baja California y un representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California; además, efectuaron visitas a los centros de reinserción social de El Hongo, el Hongo II, y el de Mexicali, para efectos de verificar las políticas administrativas en materia de recursos humanos. La Facultad de Derecho Tijuana organizó un ciclo de conferencias con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mientras que el Instituto de Investigaciones Sociales llevó a cabo el Foro Nacional sobre Derechos Humanos y Seguridad Pública.

El derecho de acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas juegan un papel fundamental en la gestión de la Universidad, ya que constituyen elementos que dan legitimidad y generan confianza ante la sociedad en torno al uso de los recursos públicos. Para la comunidad cimarrona es importante **fomentar la cultura de la legalidad para fortalecer los esquemas actuales de transparencia y rendición oportuna de cuentas, así como la gestión documental**. Resultado de estas iniciativas, la UABC se convirtió en un referente nacional al ser el primer sujeto obligado en cumplir con la Ley de Transparencia, particularmente en lo que se refiere a subir la información solicitada en la plataforma nacional que para tal efecto creó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este organismo otorgó a nuestra institución el reconocimiento respectivo en ceremonia especial a la que acudió el comisionado de dicho instituto, el maestro Óscar Guerra Ford. Como consecuencia de ello, la UABC fue invitada especial a participar como ponente en diversos foros nacionales, entre los que destacan: el Congreso Nacional Otoño 2017 de Amereiaf, A.C.; la Reunión Nacional de Universidades Públicas, organizada por el INAI; y el Congreso Nacional de Universidades “De cara a la transparencia y rendición de cuentas”, a cargo de

la Universidad Autónoma de Guerrero, entre otros. Estos eventos se realizaron con la finalidad de compartir las buenas prácticas institucionales y el plan de trabajo que se desarrolla en este rubro y que ha permitido posicionar a la UABC como un referente nacional. Bajo este contexto y con el propósito de atender las nuevas disposiciones nacionales y estatales en materia de transparencia, se aprobó el *Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California*, el cual permitirá dar cabal cumplimiento a las exigencias legales en la materia.

Hay que destacar que los directores de las unidades académicas, en concordancia con esta estrategia, presentaron su informe de actividades, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos universitarios y a los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas de la UABC. En total fueron 22, de los cuales 7 corresponden a Ensenada, 12 a Mexicali, y 3 a Tijuana.

Asimismo, en lo que respecta a la protección de datos personales de la comunidad universitaria y de toda persona que tiene relación con la UABC, se elaboró el inventario de sistemas y registros que cuenta con datos personales tanto de la comunidad estudiantil, del personal docente y administrativo de la universidad y del público en general. Con ello se han definido los avisos de privacidad para salvaguardar la información confidencial que se obtiene de los usuarios y que es fundamental para los trámites administrativos y legales de sus titulares, entre los que destacan: el aviso de privacidad académico, el aviso de privacidad de recursos humanos, el aviso de privacidad de proveedores, y el aviso de privacidad para el público en general. Es importante mencionar que los avisos estarán a la vista para su consulta de manera electrónica y física.

Con el propósito de salvaguardar la información relevante y mantener la memoria histórica de la UABC, se avanzó en el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental que, entre otros aspectos, implica automatizar y modernizar el procesamiento de los documentos institucionales; cumplir puntualmente con las disposiciones normativas; implementar una nueva cultura archivística en congruencia con la transparencia y rendición de cuentas; así como resguardar, de manera efectiva, el acervo documental histórico que permita la conservación idónea del patrimonio cultural de la Universidad. Es importante destacar que la UABC fue distinguida como anfitriona de las Jornadas Archivísticas 2018, evento sin precedente en nuestra entidad, donde se convoca a todas las instituciones de educación superior en el país, dependencias gubernamentales del área de archivos y responsables de transparencia. Este foro será organizado por la Universidad, en colaboración con la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, Asociación Civil, (Renaies, A.C.).

En materia de capacitación, la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública impartió el curso “Transparencia como factor de calidad” a personal de la Fundación UABC; con este curso se fortalecen los

mecanismos de rendición de cuentas de la dependencia universitaria, que refrendan la confianza de quienes participan de manera altruista apoyando a los estudiantes cimarrones.

La UABC ha sido una institución de vanguardia a nivel nacional en lo que se refiere a la transmisión pública a través de medios electrónicos de las sesiones de sus órganos de gobierno. En este sentido, en 2017 se transmitieron en vivo 7 sesiones de la Junta de Gobierno y 5 del Consejo Universitario a través del portal <http://www.imagenuabc.tv>. Adicionalmente, fueron transmitidos 18 procesos de apertura de propuestas de licitación pública nacional del Comité de Adquisiciones de la UABC mediante el enlace <http://www.ustream.tv/channel/uabc-tv2>. Y por primera vez se transmitió, en tiempo real, la sesión del Comité de Transparencia de la UABC por el portal <http://transparencia.uabc.mx/>.

La UABC participó en el Congreso Nacional de Verano 2017 de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera (Amereiaf), bajo el título “Retos en la gestión de calidad de las instituciones de educación superior en el contexto financiero nacional y mundial. Estrategias de financiamiento alterno, prácticas financieras y administrativas exitosas”. Nuestra institución formó parte del panel de discusión “Prácticas financieras y administrativas exitosas ante el escenario financiero nacional mundial”, en el que presentó los casos de éxito de la Fundación UABC. En dicho evento se registró una participación de 24 universidades y tecnológicos públicos de todo el país, teniendo como sede la Universidad Autónoma del Carmen. Es importante mencionar que la Amereiaf es una asociación que busca coadyuvar al mejoramiento cualitativo de los procesos y productos académicos de las IES, a través de la actualización y perfeccionamiento los sistemas administrativos y financieros, así como hacerlos más eficientes, tanto en lo conceptual, como en lo técnico y operativo. De igual forma, cabe señalar que la UABC es integrante del consejo directivo de la citada organización, toda vez que mediante asamblea general le fue concedida la titularidad de la Comisión de Capacitación.

Una tarea importante para el buen funcionamiento de la Universidad es mantener su normatividad actualizada, por lo que, en un hecho histórico, el Consejo Universitario aprobó un nuevo *Estatuto General*, el segundo ordenamiento de mayor relevancia dentro de la normatividad institucional después de la *Ley Orgánica*. Este documento se construyó con la participación de los distintos actores universitarios y responde a las necesidades y contextos actuales. El *Estatuto General* derogado fue creado en 1983 y reformado por diversos motivos en los años 1991, 2000, 2003, 2006 y 2014, por lo que se consideró oportuno renovarlo, pero conservando en su mayor parte la esencia del texto original. Entre los cambios relevantes se pueden mencionar los siguientes: precisa la responsabilidad que los titulares de los órganos universitarios tienen en el logro y mantenimiento de los estándares de calidad; se puntualizan las facultades del rector, vicerrector, consejo

universitario y abogado general; se establecen procedimientos para el nombramiento de rector definitivo; se especifica el papel del Tribunal Universitario y la normatividad en materia escolar, y se otorga facultad reglamentaria al Patronato Universitario, entre otros.

Identificar los procesos estratégicos de gestión para homologarlos y certificarlos con base en normas internacionales constituye un punto fundamental para tener una administración institucional competitiva y de vanguardia. La certificación de procesos asegura que las actividades realizadas cumplan con los requisitos definidos en un estándar y que, a su vez, se cumpla con los pasos declarados en un procedimiento. En este sentido, como parte del seguimiento a los 29 procesos de 5 áreas administrativas (Patronato Universitario, Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Servicios Administrativos y Fundación UABC), se logró mantener la certificación en la versión ISO 9001-2008 en 22 de ellos y 7 en la 2015, emitida por los organismos acreditadores DNV-GL y American Trust Register, respectivamente.

Con el propósito de avanzar en la integración de los sistemas de información de la Universidad, asegurando que el acceso sea ágil y amigable, la Coordinación de Información Académica implementó el Sistema Integral de Información Institucional (SIII), el cual tiene como finalidad unificar a los distintos sistemas de las áreas académica, administrativa y contable-financiera de la UABC. De esta forma, se consolidarán los siguientes procesos: indicadores de trayectoria escolar, sistema de formación y desarrollo docente, sistema de bajas, sistema de trámite único de titulación, evaluación del desempeño del personal, contratos de honorarios, sistema único de becas, recibos de nómina, sistema de comunicación (avisos/notificaciones), sistema único de usuarios, e-servicios, facturación electrónica, incidentes de seguridad y catálogos generales, entre otros.

Para **fortalecer el programa de protección civil en cada uno de los campus**, la Vicerrectoría Ensenada realizó dos simulacros de sismo en el que participaron 10 637 personas; también organizó, en colaboración con el Departamento de Protección Civil del Estado, delegación Ensenada, la conferencia “Riesgo sísmico en Baja California”, con una asistencia de 116 estudiantes cimarrones. Asimismo, se impartieron cursos relacionados con este tema, como: “Formación de brigadas y sus funciones”, “Primeros auxilios”, “Uso y manejo de químicos para limpieza”, y “Uso y manejo de residuos peligrosos”, en los que se contó con la presencia de 464 personas.

Cabe mencionar que la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Marinas, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín, y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales están en proceso de obtener el certificado que

emite Protección Civil Municipal del Ayuntamiento de Ensenada, dado que han cumplido con su Programa Interno de Protección Civil.

En el Campus Mexicali se llevaron a cabo acciones para atender este tema, entre las que sobresalen: reuniones del Comité Interno de Protección Civil con los coordinadores operativos de las unidades académicas y dependencias administrativas; 34 visitas a las unidades académicas, dependencias administrativas, clínicas periféricas e instalaciones deportivas, a fin de dar seguimiento a las condiciones de seguridad; y 4 simulacros de evacuación en caso de sismo, los cuales registraron una participación de 15 151 personas. Cabe destacar que el simulacro realizado en el mes de abril coincidió con la Feria Internacional de Libro, logrando que los asistentes a dicho evento participaran en el ejercicio.

En relación con el programa de capacitación, se impartieron 16 cursos con temas como “Uso de extintores y mangueras contra incendio”, “Evaluación de escenarios y simulacros en emergencias”, “Riesgo sísmico y formación de brigadas”, y “Evacuación, resguardo, búsqueda y rescate para coordinadores operativos”, entre otros. En éstos se contó con una asistencia de 330 personas.

En el Campus Tijuana se conformó la Brigada de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Otay; además, se realizaron 2 simulacros de evacuación en caso de sismo, con una participación de 38 320 personas. Se colocaron señalamientos de ruta de evacuación, extintores y salidas de emergencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en la Facultad de Artes Tecate y en la Unidad Universitaria Rosarito, así como 2 señalamientos exteriores de punto de reunión en la Facultad de Medicina y Psicología. También se impartió el taller “Atención de emergencias y uso de botiquín”, el curso “Identificación y análisis de riesgos”, y la plática “Riesgo sísmico en el estado de Baja California”, impartida por personal de Protección Civil del Gobierno del Estado.

Como parte de la campaña institucional de solidaridad con los damnificados de los sismos ocurridos en el centro y sur del país, se instalaron 8 centros de acopio en los tres campus, en los que se recibieron más de 90 toneladas de productos, conformados por alimentos no perecederos, artículos de limpieza e higiene personal, alimento para mascotas, material de curación y algunos medicamentos. Todo lo recabado fue entregado a la Secretaría de Marina, a través del Gobierno del Estado de Baja California.

La estructura organizacional de la UABC es el fundamento que le proporciona orden y sustento a sus actividades y le permite desarrollar adecuadamente sus funciones, por ello, **evaluar el funcionamiento de la misma y realizar ajustes propicia su consolidación**. En este sentido, se organizó el curso-taller “Autoevaluación de funciones de instituciones de educación superior”, impartido por la doctora Rocío LLarena de Thierry,

vocal ejecutiva de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), en el que participaron vicerrectores, coordinadores generales y jefes de departamento de los tres campus. El objetivo de dicha capacitación fue valorar los indicadores especificados en la Metodología de Autoevaluación de Funciones Institucionales de Educación Superior, que permitirán lograr la reacreditación “Calidad académica institucional de la Universidad Autónoma de Baja California”, en el semestre 2018-1.

Una tarea importante en la institución es asegurar que su personal cuente con el perfil requerido que le permita llevar a cabo con eficacia y eficiencia las tareas encomendadas para alcanzar resultados satisfactorios. Una estrategia para lograrlo es que la **contratación del personal administrativo se realice con base en los manuales de organización**. En esta dirección, la Coordinación de Recursos Humanos, asegurando la concordancia entre los perfiles de puestos requeridos y sus funciones, gestionó que un total de 102 empleados administrativos de la UABC recibieran su base definitiva, lo que les proporciona certeza y estabilidad laboral. De estos empleados, 21 corresponden al Campus Ensenada, 59 al Campus Mexicali, y 22 al Campus Tijuana.

Del mismo modo, se dio seguimiento al proceso de formulación y actualización de 34 manuales de organización de 15 dependencias administrativas y 19 unidades académicas. Derivado de este ejercicio, se logró culminar el proceso de 13 manuales, de los cuales 7 corresponden a dependencias administrativas: Secretaría General, Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Coordinación General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, Auditoría Interna, Vicerrectoría Campus Tijuana, y Vicerrectoría Campus Ensenada. En lo que respecta a las unidades académicas, 6 de ellas liberaron este ordenamiento: Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Odontología Mexicali, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigaciones Sociales, e Instituto de Investigaciones Históricas.

A la fecha, se tiene un total de 25 manuales de organización: 11 corresponden a dependencias administrativas y 14 a unidades académicas.



Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, Baja California, México, 2016